



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

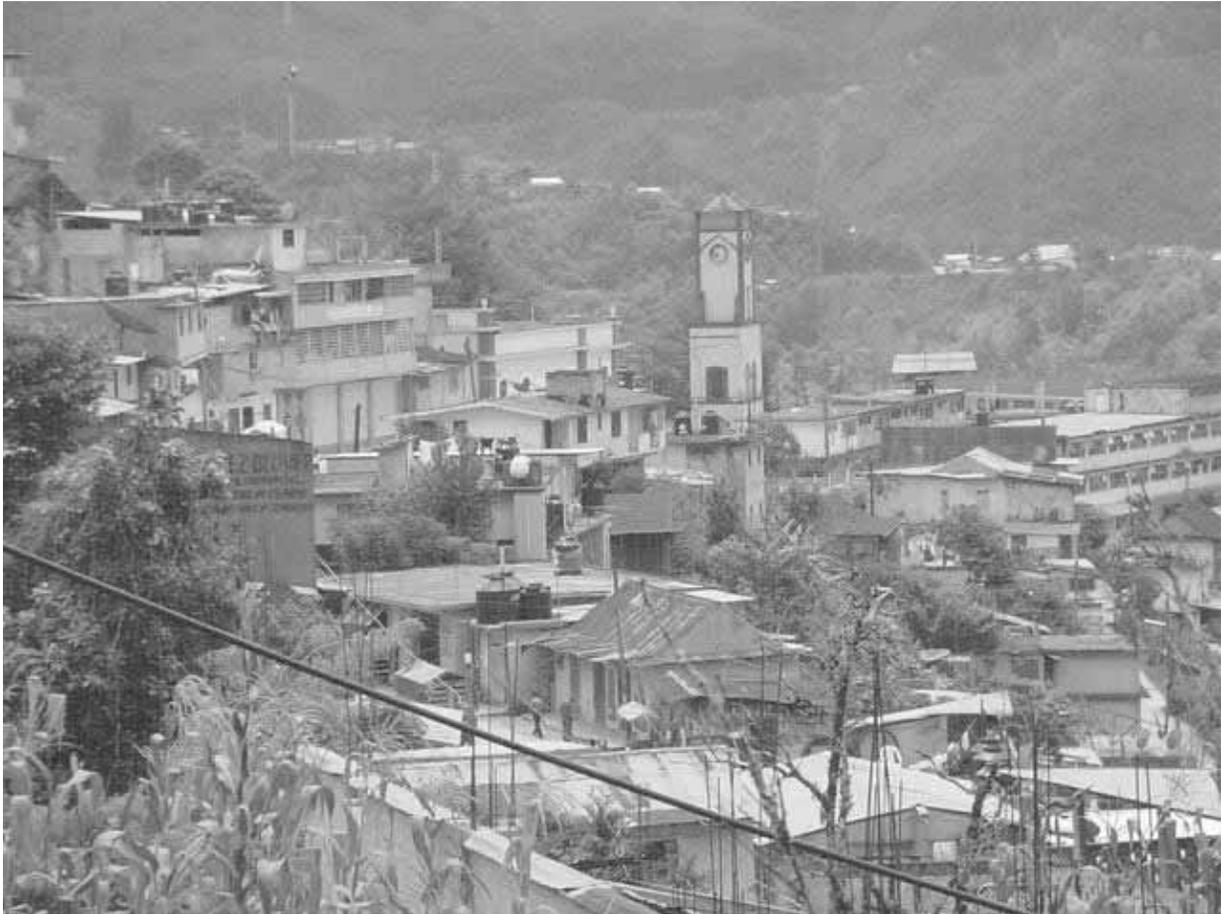
HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

TRIENIO 2008-2010

ING. JOSE JUSTO LAGUNES GONZALEZ
ASESOR EN DESARROLLO RURAL

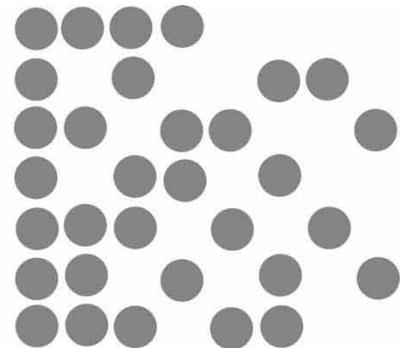
Nido de Águilas



H. AYUNTAMIENTO
HUAUTLA DE JIMENEZ

Con rumbo definido

● ● ●
2008 - 2010

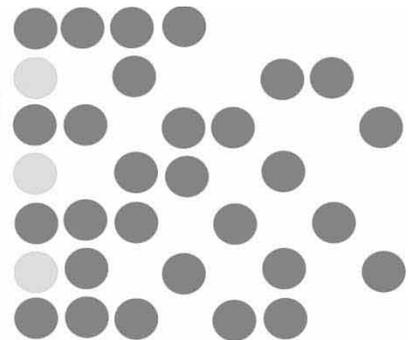




H. AYUNTAMIENTO
HUAUTLA DE JIMENEZ

Con rumbo definido

● ● ●
2008 - 2010



INDICE

ÍNDICE DE TABLAS	8
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	11
II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	15
III. MARCO DE REFERENCIA	17
IV. ANTECEDENTES	19
V. INTRODUCCIÓN	22
VI. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	23
VI.I EJE AMBIENTAL	23
VI.I.I LOCALIZACIÓN	23
VI.I.II EXTENCIÓN	25
VI.I.III LOCALIDADES	25
VI.I.VI CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	28
VI.I.VI.I OROGRAFÍA	28
VI.I.VI. II HIDROGRAFÍA	29
VI.I.VI. III CLIMA	30
VI.I.VI. IV RECURSOS NATURALES	31
VI.I.VI.V ATRACTIVOS TURÍSTICOS	33
VI.I.VII EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS	33
VI.I.VII.I RECURSOS NATURALES	33
VI.I.VII.II CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO	34
VI.I.VII.III DEFORESTACIÓN	34
VI.I.VII.IV EROSIÓN	35
VI.I.VII.V CONTAMINACIÓN	36
VI.II.I POBLACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS	38
VI.II.I.I DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	39
VI.II.I.II CRECIMIENTO POBLACIONAL	40
VI.II.I.III MIGRACIÓN	40
VI.II.II ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DE DESARROLLO HUMANO	40
VI.II.II.I ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	41
VI.II.II.II ÍNDICE DE MARGINACIÓN	42
VI.II.III GRUPO ÉTNICO Y LENGUA	43
VI.II.IV VIVIENDA	43
VI.II.V EDUCACIÓN	44
VI.II.VI SALUD	46
VI.II.VII RELIGIÓN	48

VI.II.VIII FESTIVIDADES	49
VI.II.IX COSTUMBRES Y TRADICIONES	51
VI.III COMUNICACIONES	55
VI.III.I VÍAS TERRESTRES DE COMUNICACIÓN	55
IV.III.II MEDIOS DE COMUNICACIÓN	56
VI.III EJE SOCIAL	58
VI.III.I ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO	58
VI.III.II TENENCIA DE LA TIERRA	61
VI.III.III PROBLEMAS AGRARIOS Y LIMÍTROFES	61
VI.III.IV ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	61
VI.IV EJE ECONÓMICO	63
VI.IV.I INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	63
VI.IV.II ANÁLISIS POR SECTORES PRODUCTIVOS	64
VI.IV.II.I SECTOR PRIMARIO	65
VI.IV.II.II SECTOR SECUNDARIO	76
VI.II.II.III SECTOR TERCIARIO.	77
VI.V EJE INSTITUCIONAL	79
VI.V.I ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	79
VI.V.II PERFIL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	80
VI.V.III HACIENDA MUNICIPAL	80
VI.V.II REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FOMENTO	81
VI.V.II.I ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	81
VI.V.II.II PROTECCIÓN CIVIL	82
VI.VI.II.III FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	82
VII. PROBLEMAS Y SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	83
VII.I PROBLEMATIZACIÓN	84
VII.I.I PROBLEMA 1. ESCASES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	84
VII.I.II PROBLEMA 2. MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	86
VII.I.III PROBLEMA 3. BAJOS RENDIMIENTOS EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, ASÍ COMO ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	89
VII.I.IV PROBLEMA 4. ACCESO PÚBLICO A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD DEFICIENTE	90
VII.I.V PROBLEMA 5. INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE	93
VII.I.IV PROBLEMA 6. SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES Y FALTA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	95
VII.II SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	98
VII.II.I SOLUCIÓN 1. PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	98
VII.II.II SOLUCIÓN 2. PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	100
VII.II.III SOLUCIÓN 3. REACTIVACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	102
VII.II.IV SOLUCIÓN 4. PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD	104
VII.II.V SOLUCIÓN 5. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL	106
VII.II.VI SOLUCIÓN 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	107

VIII. PLANEACIÓN MUNICIPAL	108
VIII.I MISIÓN	108
VIII.II VISIÓN	108
VIII.III OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	109
VIII.IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS	109
VIII.V PRIORIDADES DE DESARROLLO	110
IX. LÍNEAS ESTRATEGICAS	111
IX.I LÍNEA ESTRATÉGICA 1: USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO	111
IX.I.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	112
IX.I.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	115
IX.II LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	123
IX.II.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	124
IX.II.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	126
IX.III LÍNEA ESTRATÉGICA 3: REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	134
IX.III.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	135
IX.III.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	137
IX.IV LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD	143
IX.IV.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	145
IX.IV.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	148
IX.V LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL	161
IX.V.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	162
IX.V.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	163
IX.VI LÍNEA ESTRATÉGICA 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	169
IX.VI.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD	170
IX.VI.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES	171

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1. LOCALIZACIÓN DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	24
IMAGEN 2. HUAUTLA DE JIMÉNEZ EN EL CONTEXTO REGIONAL.....	24
IMAGEN 3. OROGRAFÍA.....	29
IMAGEN 4. MAPA DE CLIMAS.....	31
IMAGEN 5. MAPA DE SUELOS.....	32
IMAGEN 6. POBLACIÓN POR GÉNERO.....	38
IMAGEN 7. GRUPOS POBLACIONALES POR EDAD Y SEXO.....	39
IMAGEN 8. ANALFABETISMO.....	44
IMAGEN 9. TEMPLO CATÓLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.....	49
IMAGEN 10. PEREGRINACIÓN RELIGIOSA.....	50
IMAGEN 11. MÚSICOS TRADICIONALES.....	53
IMAGEN 12. PEA vs PEI.....	63
IMAGEN 13. PEA POR SECTORES.....	64
IMAGEN 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL SECTOR PRIMARIO.....	65
IMAGEN 15. SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA.....	66
IMAGEN 16. DIAGRAMA DE FLUJO DE ACTIVIDADES DEL CAFÉ.....	68
IMAGEN 17. CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ.....	70
IMAGEN 18. MAIZ CRIOLLO.....	71
IMAGEN 19. CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ - FRIJOL.....	72
IMAGEN 20. CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA.....	74
IMAGEN 21. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO:	25
TABLA 2. DATOS ESTADÍSTICOS	41
TABLA 3. ENFERMEDADES MÁS COMUNES	47
TABLA 4. PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ.....	67
TABLA 5. FLUJO DEL CULTIVO DE LA CAÑA	74
TABLA 6. PROBLEMA 1. ESCASES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	85
TABLA 7. PROBLEMA 2. MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.....	87
TABLA 8. PROBLEMA 3. BAJOS RENDIMIENTOS EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, ASÍ COMO ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.....	89
TABLA 9. PROBLEMA 4. BAJOS NIVELES DE ACCESO PÚBLICO A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD.....	91
TABLA 10. PROBLEMA 5. CAOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE	94
TABLA 11. PROBLEMA 6. SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES Y FALTA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	95
TABLA 12. SOLUCIÓN 1. PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.....	99
TABLA 13. SOLUCIÓN 2. PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.....	100
TABLA 14. SOLUCIÓN 3. REACTIVACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	102
TABLA 15. SOLUCIÓN 4. PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD	104
TABLA 16. SOLUCIÓN 5. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL.....	106
TABLA 17. SOLUCIÓN 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	107
TABLA 18. USO SUSTENTABLE DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO	111
TABLA 18. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</i>	112
TABLA 19. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	115
TABLA 20 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	116
TABLA 21. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	117
TABLA 22 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	117
TABLA 23. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	118
TABLA 24 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	119
TABLA 25. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	119
TABLA 26 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	119
TABLA 27. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	120
TABLA 28 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	121
TABLA 28. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	123
TABLA 29. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</i>	124
TABLA 30. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	127
TABLA 31 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	127
TABLA 32. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	129
TABLA 33 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	129
TABLA 34. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	130
TABLA 35 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	131

TABLA 36. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	132
TABLA 37 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	132
TABLA 38. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	133
TABLA 39 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	133
TABLA 40. REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN	134
TABLA 41. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</i>	135
TABLA 42. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	137
TABLA 43 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	138
TABLA 44. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	139
TABLA 45 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	140
TABLA 46. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	141
TABLA 47 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	141
TABLA 48. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	142
TABLA 49 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	142
TABLA 50. FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD.....	143
TABLA 51. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</i>	145
TABLA 52. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	149
TABLA 53 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	149
TABLA 54. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	151
TABLA 55 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	152
TABLA 56. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	153
TABLA 57 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	154
TABLA 58. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	155
TABLA 59 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 4</i>	155
TABLA 60. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	156
TABLA 61 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 5</i>	157
TABLA 62 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 6</i>	159
TABLA 63 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 6</i>	159
TABLA 64. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL.....	161
TABLA 65. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 5</i>	162
TABLA 66. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	164
TABLA 67 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	164
TABLA 66. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	165
TABLA 67 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	166
TABLA 68. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	167
TABLA 69 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	168
TABLA 70. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	169
TABLA 71. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN: <i>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</i>	170
TABLA 72. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	172
TABLA 73 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 1</i>	172
TABLA 74. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	173
TABLA 75 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 2</i>	173
TABLA 76. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	174
TABLA 77 INICIO DE ACTIVIDADES DEL <i>PROYECTO 3</i>	175

TABLA 78. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL *PROYECTO 4* 177
TABLA 79 INICIO DE ACTIVIDADES DEL *PROYECTO 4* 177

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Agustín Sosa Ortega
Presidente Municipal Constitucional

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones en la materia, presento al pueblo de Huautla de Jiménez el Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010.

El 7 de octubre del 2007 la voluntad de las y los huautlecos expresada en las urnas determinó que en el municipio se diera un importante cambio. El deseo de transformar la realidad de miles de paisanos para construir una sociedad más justa y humana, así como una economía más diversificada y productiva, en un contexto de respeto, tolerancia, transparencia, rendición de cuentas, recate de la fe, esperanza y dignidad de nuestro pueblo, fueron estas las bases que reactivó la energía ciudadana para la transformación de Huautla de Jiménez.

En estos primeros meses de la administración, hemos percibido una nueva actitud de la gente. Ahora que, como gobierno nos hemos reunido con las autoridades de las agencias municipales, con organizaciones de la sociedad representantes del sector productivo y sobre todo ahora que hemos tenido el privilegio de estar más de cerca en todos los problemas y necesidades de nuestra gente, estamos convencidos de que todas las huautlecas y los huautlecos deseamos lo mismo.

Queremos vivir en paz, queremos trabajar armónicamente para desterrar la miseria de miles de conciudadanos. Queremos un mejor futuro para nuestros hijos: que reciban la educación y los elementos necesarios para vivir con dignidad. Deseamos tener oportunidades de conformar un patrimonio y dar a nuestras familias un mejor nivel de vida.

La esperanza de todos nosotros es de optimismo y superación. De tolerancia y respeto a las minorías políticas. De paz, seguridad y apego al estado de derecho. De libertad, unidad y oportunidades para todos. El Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 busca responder a estos anhelos.

Muchas y muy diversas son las expectativas que animan a la sociedad. Los ciudadanos hicieron del sufragio un instrumento para expresar su decisión de transformar al Municipio de Huautla de Jiménez, sin trastocar la cultura y tradiciones que nos dan identidad y orgullo.

Este nuevo gobierno municipal tiene como fundamento el reconocimiento de la libertad y de la dignidad humana y como consecuencia, la aceptación del pluralismo y el respeto a las diferencias, dejando de lado la intransigencia, los monólogos, los dogmas o las verdades absolutas y cualquier imposición que violente la conciencia individual o colectiva.

El Plan Municipal de Desarrollo refleja el propósito ineludible de avanzar en la construcción de una democracia moderna, en la que las decisiones se tomen con la participación colectiva de todos y en la que las expresiones diversas sean incluidas, de que la gobernabilidad democrática tenga como origen y destino al ciudadano.

El presente gobierno municipal, en apego al mandato constitucional, se compromete a profundizar la vida democrática, a mantener una comunicación permanente con los diferentes grupos políticos y sociales. A

encontrar en el diálogo y en el consenso la oportunidad de construir mejores respuestas para beneficio del municipio.

Sobre la base de la apertura democrática, buscamos con el Plan Municipal de Desarrollo construir puentes que nos lleven a un futuro compartido. Puentes entre la tradición y la modernidad, entre la economía y el desarrollo humano, entre la producción y los ingresos familiares, entre el estado de derecho y la vida diaria de los ciudadanos. Puentes que nos permitan ser más eficientes en la consecución de los objetivos planteados.

La esencia de este Plan es lograr que Huautla responda, con unidad y trabajo, a los retos que plantean las diferentes transiciones en el ámbito político, demográfico, económico y social, teniendo siempre en cuenta la voluntad de mis conciudadanos.

Por ello, reitero mi llamado a todas y todos los huautlecos a que con decisión y pasión trabajemos juntos por nuestro municipio. Transformemos el Huautla de la miseria y marginación en el Huautla de progreso y de justicia compartida.

Desde el primer día de mi gobierno convoque a los huautlecos a construir un nuevo municipio: un Huautla productivo, justo, con respeto, orden y dignidad.

Oportunidades para todos, con conciencia ambiental. Un Huautla con libertad y democracia; con salud, educación y valores.

Para construir este nuevo Huautla necesitamos poner al municipio al día. Al día en materia económica, en materia de desarrollo social y humano, en materia de conciencia para tener un buen gobierno y finanzas transparentes pero sobre todo, necesitamos poner al municipio al día en salud y educación, con los recursos federales, con la maquinaria del Municipio y con nuestras propias manos. **VAMOS ADELANTE.**



El trabajo ha comenzado, huautlecas y huautlecos evoquemos el espíritu de los Hermanos Flores Magón, de María Sabina y el ejemplo que nos dejaron nuestros viejos, para que su sabiduría nos guíe para emprender jornadas de trabajo arduas y constructivas. Vamos a hacerlo por el bien de nuestros hijos, de nuestra familia, de nuestra comunidad, de Huautla de Jiménez, nuestra tierra. Que es el centro de nuestra región.

Agustín Sosa Ortega
Presidente Municipal Constitucional

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La vida plena en sus vertientes de seguridad, familiar, productiva, pública y comunitaria, se consideran ejes rectores y se convierten en el escenario deseado del Municipio de Huautla de Jiménez. Dichos propósitos los consideramos viables, solo a partir de la planeación, entendida esta como el proceso que orienta a precisar las prácticas de nuestro sistema de vida y facilita el ejercicio de la participación social en tareas para perfilar la estrategia de desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Huautla de Jiménez como propuesta de acción social tiene como misión suministrar la perspectiva que oriente y predetermine el conjunto de criterios para la operación, sentando las bases que permitan una senda de prosperidad fundamentada en la cohesión comunitaria municipal, fortalecimiento del estado de derecho, la modernización y reordenación económica, ampliación de la practica social, pero sobre todo se pretende un gobierno eficaz y honesto que actúe con base a criterios de equidad, tolerancia y respeto, y convoquen a la participación de todos los integrantes, para construir juntos las bases del desarrollo municipal 2008-2010 con visión de corto, mediano y largo plazo

Tales preceptos, se convierten en directrices para lograr el desarrollo económico y social justo y equilibrado del municipio de Huautla de Jiménez. En este sentido y por las condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales, el punto de partida y destino final de las acciones del plan está en el principio de la comunalidad entendida ésta como la satisfacción de de las necesidades del bien común, antepuesta a cualquier interés personal o grupal. En cuanto al estado de derecho, lo entendemos como el derecho público que posibilita la convivencia civilizada y provechosa al amparar a todos y cada uno de los ciudadanos del municipio. Respecto a la parte económica, se pretende reestructurar el

aparato productivo para sentar las bases de un crecimiento económico sostenido a partir de una economía diversificada, mas integrada y con mayores niveles de competitividad, generadora de empleos y ahorro local. Finalmente en lo referente a justicia social, se trata de revertir los beneficios de la riqueza de quienes la generan a través de una educación de calidad para la vida, un sistema de salud integral comunitario y un sistema de servicios públicos y de vivienda popular.

Los elementos rectores señalados nos dan pauta para ubicar de una manera clara y realista los alcances y limitaciones del Plan Municipal de Desarrollo de Huautla de Jiménez. En este orden, la dimensión de las propuestas y estrategias se expresan en función de las características económicas y sociales de la población, las condiciones físicas y las posibilidades presupuestales tomando en consideración las aspiraciones y expectativas de la ciudadanía.

Ante estas premisas y con el fin de tener una estrategia certera y de mayor impacto social, las directrices del plan se enfocan principalmente hacia aquellos factores internos de mayor impacto económico y social en la vida comunitaria del municipio, sean estos de carácter activo o bien reactivo para alcanzar el desarrollo.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio fue elaborado en estricto apego a los principios de planeación propuestos por COPLADE, los cuales son: ***Autonomía Municipal, Equidad de Género, Productividad, Competitividad, Sustentabilidad, Transversalidad, Participación, Corresponsabilidad, Integralidad, Participación informada, Apego a la legalidad, Equidad e Interculturalidad.***

III. MARCO DE REFERENCIA

El marco de referencia se compone de disposiciones o principios jurídicos, normativos y metodológicos. Los primeros representan la estructura o fundamento legal; los segundos los planes y programas en los que se sustenta; mientras que el último los mecanismos mediante los cuales se llevó a cabo el desarrollo del Plan Municipal.

Con respecto al **marco jurídico**, con la elaboración de este documento se fortalece la institucionalización, federalismo, concertación de acciones, planeación participativa y corresponsabilidad, dando con ello cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115; Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus artículos 5, 23, 154 fracción I y II; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113; Ley Municipal para el Estado de Oaxaca artículo 46 fracción XXXII, artículo 48 fracción XI, XII y XV y el artículo 53; así como la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5 y 7.

El **marco normativo** se fundamenta en las disposiciones contenidas en las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Especial Concurrente y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.

Para desarrollar el **marco metodológico** y en cumplimiento con el lema de campaña de nuestro presidente municipal "*TRASPARENCIA*", este documento fue elaborado utilizando como fundamento eso e principio; mismo que dio pie a la realización de talleres participativos convocando para estas actividades al H. Ayuntamiento, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, funcionarios municipales, auxiliares, hombres, mujeres, niños, adultos mayores, sin discriminar religión profesada, lenguaje, o nivel económico.



Las herramientas didácticas utilizadas en dichas actividades se sintetizan en la Guía Metodológica - Desarrollo Regional Rural 2008, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación Oaxaca.

IV. ANTECEDENTES

México, inmerso en un contexto mundial de múltiples variantes, hace frente a su proyecto de nación en nuevas condiciones internacionales determinadas por una intensa globalización, marcados cambios ambientales y procesos sociales emergentes en torno a las autonomías étnicas, culturales, económicas y políticas.

En el escenario de interdependencia mundial, la globalización ha intensificado las relaciones sociales en todo el mundo y han conectado comunidades de tal forma que los eventos locales están conformados por acontecimientos que ocurren a kilómetros de distancia y viceversa.

Nuestro país no está exento de los efectos de la expansión hegemónica global, como fenómeno mundial, que ha provocado un ámbito nacional muy desigual y diferenciado. En primer lugar destacan aquellas regiones altamente productivas, fortalecidas por la concentración del excedente proveniente del capital comercial y financiero. Asimismo, existen regiones con un desarrollo incipiente en la micro y pequeña producción industrial que se articulan a la economía nacional no como polos de desarrollo propiamente dichos, pero sí como centros de operaciones comerciales y crediticias necesarias para la realización de la producción. Este planteamiento de diferenciación y desigualdad se constata a lo largo y ancho de nuestro país, pues mientras que los polos de desarrollo industrial en el norte y parte del centro de México participan activamente en la dinámica de la globalización de los mercados y la modernización tecnológica, no ocurre así en el sur y sureste. El estancamiento económico y social de la mayor parte de esas zonas, indican la existencia de factores estructurales difíciles de superar.

El estado de Oaxaca ubicado en el sureste del territorio nacional, se distingue por su historia, cultura y tradiciones que dan orgullo. De igual manera la entidad oaxaqueña, cuenta con un vasto potencial de recursos

naturales para remontar los viejos y nuevos desafíos: cuenta con tierra, mar, paisajes, selvas, bosques y minas. Paradójicamente a esa potencial riqueza, en Oaxaca, la mayoría de su población cuenta con lamentables condiciones de vida, por lo que es considerada una de las entidades con más bajo nivel de desarrollo social y humano en el país.

El municipio de Huautla de Jiménez, ubicado en la región de la Cañada Oaxaqueña, ha experimentado en los últimos años una transformación constante, las localidades del interior se caracterizan por presentar accesos precarios a servicios básicos, como agua potable, electrificación, educación o salud, aunado a una economía de autoconsumo que difícilmente les permite adquirir bienes de primera necesidad; motivo por el que migran a la cabecera municipal, provocando complejos problemas que se manifiestan en el crecimiento desproporcionado y anárquico, traducido en escasez de viviendas, edificaciones en zonas de riesgo o en predios de vocación y de valor agrícola, invasión de terrenos cerriles, deforestación de zonas de recarga y tiraderos de basura a cielo abierto. En dichos asentamientos las familias viven hacinadas, no cuentan con servicios indispensables como agua potable, alcantarillado, pavimento, energía eléctrica entre otros.

Al igual que la escasez de servicios municipales, la infraestructura social se manifiesta como escasa o muy limitada, sobre todo en la falta de equipamiento a escuelas, hospitales, mercados, jardines, unidades deportivas, y no hay espacios planeados para infraestructura de panteones municipales. Asimismo en el núcleo urbano se agudizan los problemas de tránsito de transporte, de contaminación y de mendicidad. Todo esto nos señala que las instancias políticas y las estructuras económicas-administrativas de nuestro municipio están siendo rebasadas por las crecientes necesidades sociales y las demandas de participación ciudadana.

En un municipio de gran confluencia socio-regional como lo es Huautla de Jiménez, los problemas no pueden ser contenidos o aplazados, pues resurgirán de forma irremediable en otro momento con mayor fuerza e impacto social. Por tal razón, las necesidades actuales y futuras requieren ser atendidas o por lo menos sentar las bases que nos permitan encaminarnos hacia el bienestar perdurable con fundamentos en la concertación política, el fortalecimiento comunitario, en la reactivación económica y en la infraestructura social básica. Toda vez que la dinámica poblacional de Huautla registra importantes crecimientos y las necesidades que le acompañan podrían llevar a situaciones insolubles por las carencias de los servicios y equipamiento precario en infraestructura para la población si estos no se planean adecuadamente.

De los planteamientos anteriores se deriva que la política del gobierno municipal tiene ante sí el reto de conciliar los imperativos de la participación en la economía regional y estatal, con la urgencia de atender y resolver las ingentes necesidades sociales, entre ellas la de asegurar la generación de empleo, reducir desigualdades y construir una red básica de protección y movilización social. Esto implica complejos procesos de conjugación de los saberes y prácticas tradicionales con conocimientos tecnológicos modernos, de manera que se incrementen las capacidades productivas al tiempo que mantengan sus identidades culturales y el municipio adquiera una mayor capacidad de autogestión de recursos.

V. INTRODUCCIÓN

La palabra Huautla, proviene del vocablo náhuatl, que en el esplendor del señorío azteca, Cuitlahuac denominará Cuiticaname – Huautlan, que etimológicamente significa “Lugar de Águilas”

El prefijo *de Jiménez* se añade al nombre original en honor al general Mariano Jiménez, quien fuera en 1884 Gobernador de nuestro estado y el primer mandatario que pisara tierras mazatecas y le diera la categoría de Villa.

De la historia de los Mazatecos y relativamente de los Huautechos poco se conoce con exactitud; nadie sabe de donde proceden ni como transcurrieron los primeros años de su existencia; una versión está basada en la interpretación de los anales de Quauhtinchan que dicen que descienden de los nonoalcas - chichimecas, quienes emigraron de Tula, a principios del siglo XII fundando pueblos mas viejos en la parte alta de Huautla, entre ellos Mazatlán y Chilchotla; Teotitlán y posiblemente Ixcatlán en la parte baja. La otra versión refiere que la región se encontraba habitada por los mazatecos desde antes de la llegada de los nonoalcas - chichimecas, habiendo llegado a ella procedentes de oriente después de un largo peregrinaje hacia el año 890 de nuestra era.

Según la misma versión durante 280 años los mazatecos vivieron en paz y en forma independiente hasta, que en 1170 arribaron los nonoalcas-chichimecas que los sometieron; sin embargo hacia el año 1300 se liberaron del dominio de éstos y se fundaron dos señoríos: el de la parte baja o del oriente que abarcaba San Pedro Ixcatlán, San José independencia, San Miguel Soyaltepec y Jalapa de Díaz y el de la parte alta o del poniente que comprendía a Huautla de Jiménez y pueblos aledaños.

VI. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

La elaboración del Diagnostico Municipal fue llevada a cabo mediante la actualización de diagnósticos anteriores y talleres participativos. Esta parte del documento contiene información municipal distribuida en cinco secciones o ejes de desarrollo; 1) Ambiental, 2) Humano, 3) Social, 4) Económico y 5) Institucional.

VI.I EJE AMBIENTAL

En este eje nos enfocamos al análisis de las diferentes interacciones de la sociedad huauteca con respecto a su entorno y recursos naturales. Se realiza una descripción de la diversidad de recursos naturales con que cuenta el municipio, así como el estado actual de los mismos considerando su potencial explotado, disponibilidad, conservación y aprovechamiento.

VI.I.I LOCALIZACIÓN

Huautla de Jiménez se localiza al noroeste de la Capital del estado y se sitúa a 254 Km. de distancia, presentando las siguientes coordenadas extremas: al norte 18° 07' al oeste 96° 50'. El Municipio de Huautla de Jiménez colinda al norte con Santa María Chilchotla y San José Tenango.

La altura sobre el nivel del mar es variable ya que la parte mas alta corresponde a la agencia Municipal de San Andrés Hidalgo con una altura de 1,820 metros y la parte mas baja corresponde a la Agencia de Río Santiago con 1,180 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal tiene una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar.



IMAGEN 1. LOCALIZACIÓN DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ EN EL CONTEXTO NACIONAL

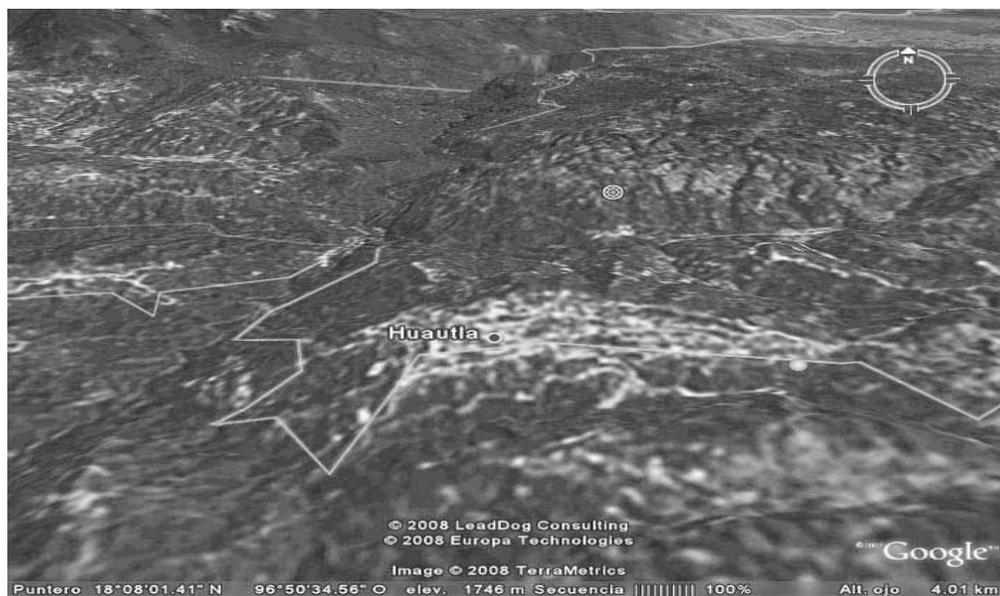


IMAGEN 2. HUAUTLA DE JIMÉNEZ EN EL CONTEXTO REGIONAL

VI.I.II EXTENSIÓN

El Municipio de Huautla de Jiménez cuenta con una extensión territorial de 71.45 km² lo cual representa el 0.07% de la superficie del Estado.

VI.I.III LOCALIDADES

La cabecera municipal es Huautla de Jiménez y cuenta con 26 barrios. Incluyendo a la cabecera, el municipio cuenta con 101 localidades, siendo las de mayor importancia las siguientes:

- San Andrés Hidalgo es la agencia número uno por su gran actividad comercial e importancia en su densidad demográfica; sus congregaciones son: agua de hueso, agua de plato, agua de tierra y Cerro Ocote.
- Río Santiago es la segunda localidad en actividad comercial. Su congregación principal es agua de tinta.
- Xochitonalco es una localidad caracterizada por ser un importante productor de café, caña de azúcar y frutas.
- Santa Catarina es el principal productor de cal y trabajos de minería.

TABLA 1. LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO:

NOMBRE	CATEGORÍA POLÍTICA	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA
1.- Huautla de Jimenez	Pueblo	Municipio
2.- Aguacatitla	Rancheria	Agencia Municipal
3.- Agua de Cerro	Rancheria	Agencia Municipal
4.- Agua de la Rosa	Rancheria	Agencia Municipal
5.- Barranca Seca	Rancheria	Agencia Municipal
6.- El Carrizal	Rancheria	Agencia Municipal

7.- Plan Carlota	Rancheria	Agencia Municipal
8.- Río Santiago	Rancheria	Agencia Municipal
9.- San Agustín Zaragoza	Rancheria	Agencia Municipal
10.- San Andrés Hidalgo	Rancheria	Agencia Municipal
11.- San Felipe	Rancheria	Agencia Municipal
12.- Santa Catarina Buenavista	Rancheria	Agencia Municipal
13.- Santa Cruz de Juárez	Rancheria	Agencia Municipal
14.- Xochitonalco	Rancheria	Agencia Municipal
15.- Loma de Chapultepec	Congregación	Agencia de Policía
16.- Agua de Lluvia	Núcleo Rural	
17.- Loma Chilar	Núcleo Rural	
18.- Loma Maguey	Núcleo Rural	
19.- Loma Nopal	Núcleo Rural	
20.- Llano Viejo	Núcleo Rural	
21.- Netzahualcóyotl (Agua Suena)	Núcleo Rural	
22.- Zongolica	Núcleo Rural	
23.- Llano de Águila	Núcleo Rural	
24.- Poza Rica San Andrés	Núcleo Rural	
25.- Cruz de Fierro	Núcleo Rural	
26.- Peña del Sol	Núcleo Rural	
27.- La Finca	Núcleo Rural	
28.- Los Pinos	Núcleo Rural	
29.- Agua Escalera	Núcleo Rural	
30.- Plan de Ocote	Núcleo Rural	
31.- Agua Yerba Santa	Núcleo Rural	
32.- Agua Arco Iris	Núcleo Rural	
33.- Hilatepec	Núcleo Rural	
34.- Agua de Pluma	Núcleo Rural	
35.- Agua Caracol	Núcleo Rural	
36.- Cerro Golondrina	Núcleo Rural	
37.- Santa Clara	Núcleo Rural	
39.- Llano de Cedro	Núcleo Rural	
40.- Puente Hidalgo	Núcleo Rural	
41.- Agua de Hueso	Núcleo Rural	
42.- Camino Viejo Ayautla	Núcleo Rural	
43.- Campo de Aviación	Núcleo Rural	

Lázaro	
44.- Faustino Carrera (Rancho Encinal)	Núcleo Rural
45.- Agua de Estrella	Núcleo Rural
46.- Colonia del Valle	Núcleo Rural
47.- Loma de Panteón	Núcleo Rural
48.- Agua de Guayaba	Núcleo Rural
49.- Agua de Llano	Núcleo Rural
50.- Palo de Marca	Núcleo Rural
51.- La Providencia	Núcleo Rural
52.- Villa Alta	Núcleo Rural
53.- Agua Temascal	Núcleo Rural
54.- Agua Pozol (San Ramón)	Núcleo Rural
55.- Agua de Cuerno	Núcleo Rural
56.- Encinal Huautla	Núcleo Rural
57.- Plan de Escoba	Núcleo Rural
58.- Cerro Iglesia	Núcleo Rural
59.- Piedra Colorada	Núcleo Rural
60.- Agua Neblina	Núcleo Rural
61.- Agua Iglesia	Núcleo Rural
62.- El Cura	Núcleo Rural
63.- Cerro Mejía	Núcleo Rural
64.- Loma Frutilla	Núcleo Rural
66.- Plan de Joya	Núcleo Rural
67.- Agua de Cedro	Núcleo Rural
68.- Agua de las Flores	Núcleo Rural
69.- Loma de Pasto	Núcleo Rural
70.- Cárdenas	Núcleo Rural
71.- Agua Palmera	Núcleo Rural
72.- Agua Flor Fría de Arriba	Núcleo Rural
73.- San Rafael (Colonia San Rafael)	Núcleo Rural
74.- Llano de Cedro	Núcleo Rural
75.- Cinco de Mayo	Núcleo Rural
76.- Plan de Arena	Núcleo Rural
77.- Llano de Lodo	Núcleo Rural

78.- Peña Campana	Núcleo Rural
79.- Agua Canoa	Núcleo Rural
80.- Piedra Alta	Núcleo Rural
81.- Agua Álamo	Núcleo Rural
82.- Agua Flor Fría	Núcleo Rural
83.- Patio Iglesia	Núcleo Rural
84.- Agua de Tinta	Núcleo Rural
85.- Agua de Carrizo	Núcleo Rural
86.- Agua de Cueva	Núcleo Rural
87.- Agua Sangre	Núcleo Rural
88.- Agua Cabeza de León	Núcleo Rural
89.- Plan de Basura	Núcleo Rural
90.- San Pedro del Río	Núcleo Rural
91.- Cerro Panteón	Núcleo Rural
93.- Agua de Flor	Núcleo Rural
94.- Agua de Tierra	Núcleo Rural
95.- Llano Verde	Núcleo Rural
96.- Barrio Loma Fortín	Núcleo Rural
97.- Sitio Largo	Núcleo Rural
98.- Agua Helite	Núcleo Rural
99.- Loma de la Plaza	Núcleo Rural
100.- Segunda Sección Agua de Hueso	Núcleo Rural
101.- Cerro Zongolica	Núcleo Rural

VI.I.VI CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

VI.I.VI.1 OROGRAFÍA

La porción orográfica correspondiente al municipio corresponde al sistema montañoso Oaxaqueño, su relieve topográfico es sumamente quebrado y formado por cerros de diferentes altitudes. Los cerros más característicos con su respectiva localización son:

- Cerro Golondrina a 18°08'96" y 47°20'40";

- Cerro Carrizo a 18º11´ y 96º46´;
- Cerro Iglesia a 18º09´ y 96º46´;
- Cerro Yeso 18º10´ y 96º46´; y
- Cerro Mejía a 18º08´ y 96º46´.



IMAGEN 3. OROGRAFÍA

Así también en el espacio físico del municipio se encuentran profundas cañadas, quebradas y grandes montañas; Huautla se encuentra asentada en las faldas de grandes cerros.

VI.I.VI. II HIDROGRAFÍA

El Municipio carece de ríos caudalosos, en realidad son de corrientes rápidas, siendo el río de mayor importancia el de San Agustín, el cual desaparece en una cavidad subterránea llamada "El Sótano de San Agustín"; existen otros como el río Santiago, el río Escondido, el Río San Lucas, el río San Mateo y el Santa Cruz, afluentes del río Aguaje o grande, que es que posteriormente se vierte al río hondo afluente del Papaloapan; son ríos de corrientes menores.

El Municipio carece de jagüeyes, fuentes, lagos, lagunas y litorales; en cambio, poseen innumerables ojos de agua y arroyos, sobre todo en la época de lluvias, así como caídas naturales de agua. Por otra parte en las inmediaciones del municipio así como en gran parte de los confines de la sierra, existen numerosas corrientes subterráneas que fluyen entre cavernas y sumideros, de las que hasta ahora, no se tiene una idea precisa de sus características cuantitativas; las mas importantes se encuentran en San Agustín y se conocen como “Los Sótanos de San Agustín”, el cual es sistema cavernoso de mayor profundidad en el Continente Americano.

VI.I.VI. III CLIMA

Se ubican varios tipos de clima: el semicálido húmedo con lluvias todo el año y que cubre el 50.06% de la superficie Municipal, el semicálido sub-húmedo con lluvias en verano cubriendo el 6.66% de la superficie Municipal, y el templado húmedo con abundantes lluvias en verano que cubre el 43.28% de la superficie Municipal.

El clima es considerado generalmente como templado húmedo con lluvias la mayor parte del año, con excepción de una corta temporada entre los meses de Marzo a Mayo, que es la época calurosa y sin lluvias; presenta en promedio una precipitación pluvial que varía entre los 244 a los 406 cm³ al año; por las tardes y ocasionalmente durante todo el día, el Municipio es cubierto por grandes mantos de neblina, muy probablemente, esto sea debido a que la sierra mazateca sirve como puerta de entrada a los grandes vientos provenientes del Golfo de México originando formaciones nubosas, precipitación de lluvias tempestivas y densos matos de neblina.

En promedio la temperatura ambiente de Huautla es de 18.9 °C; la menor registrada ha sido de 4° C durante la estación invernal y la máxima de 37° C durante la temporada seca.

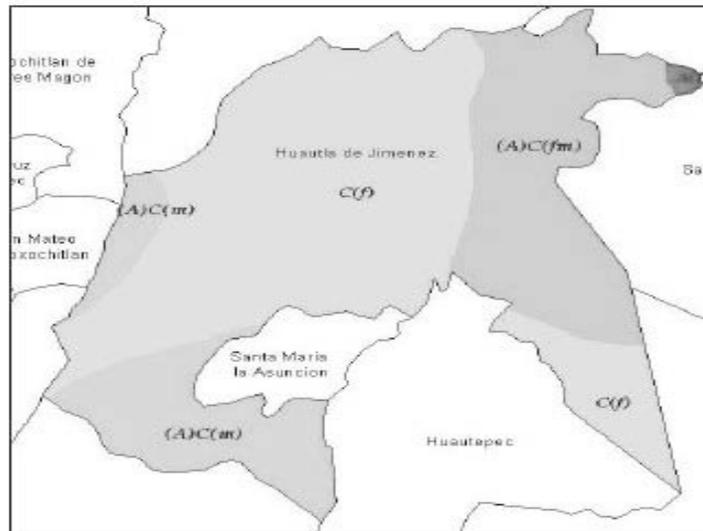


IMAGEN 4. MAPA DE CLIMAS

VI.I.VI. IV RECURSOS NATURALES

Flora

La vegetación natural está formada por bosques de coníferas, bosques mixtos de encino y coníferas, encontrándose especies como los huizaches, el palo mulato, el liquidámbar, oyamel, musgos, orquídeas, cuajinicuiles que se utilizan para el sombrero del café y por supuesto el colorido típico de la región representado por abundantes cafetales.

Fauna

La fauna silvestre es variada, encontrándose conejos, ardillas, tejones, zorros, armadillos, tusas, tepezcuintles, temazates, así como aves

exóticas como la chachalaca y la guacamaya; en algunos parajes de la periferia pueden encontrarse coyotes y algunos venados.

La fauna doméstica está representada por variedades menores de mamíferos como perros, gatos, cerdos, cabras, bueyes, mulas, caballos, asnos, chivos, patos, palomas, aves de corral, destacando la crianza de guajolotes y gallinas.

Suelo

En la parte norte, el suelo predominante es el luvisol (a). Este suelo proviene del acarreo de las partes altas y se acumula en las partes bajas; en la parte media el suelo que predomina es rendzina (b). Este suelo es muy fértil debido a que presenta una alta cantidad de materia orgánica, ya que las lluvias acarrean esta de las partes más altas; sin embargo, su espesor no supera los 10 cm y es fácil de erosionarse si se le quita la cobertura vegetal; En la parte sur el suelo es cambisol (c). Este presenta poca acumulación de nutrientes con una alta susceptibilidad a la erosión.

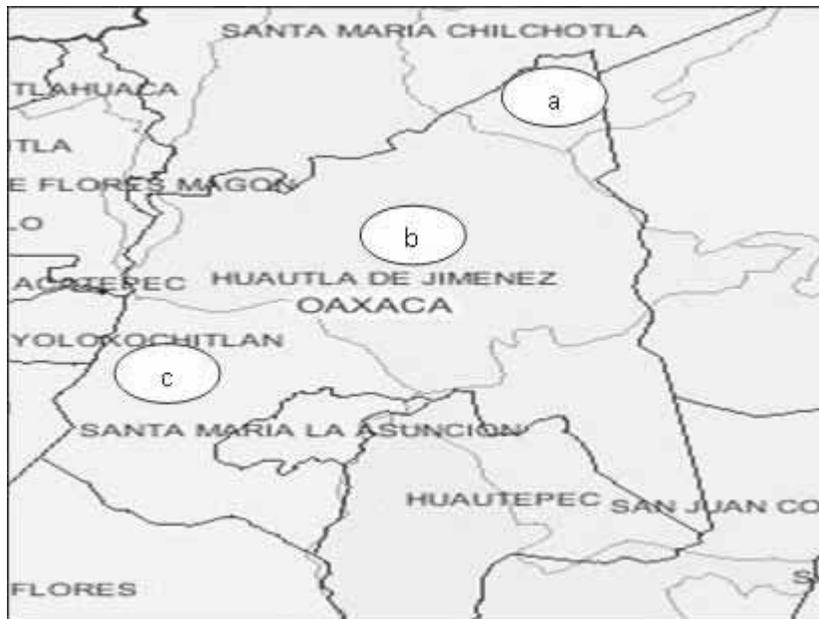


IMAGEN 5. MAPA DE SUELOS

VI.I.VI.V ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El Municipio de Huautla de Jiménez cuenta con una catedral construida en el 1966 y cuyas campanas fueron fundidas en 1866; el santo patrón de la catedral es San Juan Evangelista y su festividad se desarrolla el 27 de diciembre.

La torre del reloj, ubicado frente al palacio municipal se cree que fue construida aproximadamente en 1924; en 1916 se construye el edificio que proporciona el servicio de cárcel municipal y cuartel militar durante varios años y que hoy en día es ocupado por los distintos talleres de la casa de la cultura Maria Sabina además del centro de actualización del magisterio; en 1960 da inicio la construcción del palacio municipal y posterior a este año se le hicieron modificaciones y ampliaciones que duraron 39 años. Para 1999, se inicia la reconstrucción concluyéndose esta colosal obra el 30 de diciembre del año 2000.

Recientemente, se ha iniciado la recuperación de los valores históricos municipales por lo que se ha destinado un espacio para tal fin, en la segunda planta del palacio municipal.

VI.I.VII EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

VI.I.VII.I RECURSOS NATURALES

En cuanto a recursos forestales, el bosque representa el 75.61% de la superficie Municipal que se integra principalmente por liquidámbar y encinos obteniéndose como utilidad la madera; la selva representa el 4.44% de la superficie Municipal, en la cual se puede encontrar principalmente el palo mulato, el xochicuahuil y el jobo, obteniéndose como utilidad la madera de estas especies; el 16.16% de la superficie municipal se ocupa para la agricultura sembrándose principalmente maíz que es de autoconsumo y café que se comercializa.

VI.I.VII.II CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

Según datos estadísticos del INEGI el 99.05% de la superficie municipal no es apto para la agricultura ni para el uso pecuario; el 0.95% se utiliza para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal y para la agricultura (INEGI, 1995).

VI.I.VII.III DEFORESTACIÓN

El estado actual de la flora presenta un nivel elevado de perturbación, de acuerdo con el Diagnóstico de Recursos Naturales para el Municipio de Huautla de Jiménez, elaborado por la Regiduría de Ecología en el 2008, únicamente existe una cubierta forestal original en el 30% de la extensión territorial, 47% presenta vegetación secundaria, 21% ha sufrido cambio de uso de suelo de forestal a agrícola y el restante se encuentra ocioso. Los niveles de erosión que presentan las zonas con vegetación secundaria y ociosa van de niveles moderados a elevados, lo cual produce ensolve de fuentes de abastecimiento de agua.

La agricultura juega un papel importante en el cambio de uso de suelo; no obstante, la extracción de leña es también un factor determinante en la reducción de la superficie forestal.

En los habitantes del municipio no existe la cultura del uso sustentable de los recursos naturales, motivo por el que no son comunes las prácticas de reforestación. Debido a que los caudales promedio de agua en las principales fuentes de abasto ha mermado, se hace urgente la necesidad de establecer un plan de reforestación municipal.

No está por demás mencionar que la deforestación genera la pérdida de la biodiversidad existente en el municipio, pues al eliminar el hábitat

donde viven especies de flora y fauna, se pierden estos recursos que utilizan los pobladores como alimento y medicinas.

VI.I.VII.IV EROSIÓN

La erosión es un punto muy importante por lo que para hablar de ella la dividiremos en tres niveles:

1. ***Área con erosión ligera.*** Este tipo de erosión afecta un área aproximada del 20% del territorio municipal y se localiza en áreas donde aún prevalece el bosque; es decir, incluye las localidades de Xochitonalco, Loma Chapultepec, El Carrizal, principalmente. En estos sitios las lluvias son mayores a los 2,000 mm, el tipo de suelo presenta una alta susceptibilidad a la erosión y la pendiente es mayor al 30%, formando una topografía muy accidentada, por lo que si no existiera el bosque, sería una de las áreas más erosionadas ya que el bosque funciona como un protector del suelo y con esto impide que haya un escurrimiento. Por lo tanto, el suelo casi no se degrada.
2. ***Área con erosión moderada.*** Debido a la gran pendiente que presentan los terrenos del municipio, estos tienden a erosionarse con facilidad, debido a que los tipos de suelos presentes (rendzina, cambisol) tienen una alta susceptibilidad a la erosión y cuando los bosques pierden la cobertura vegetal, ya sea por la apertura de nuevas áreas de cultivo o la tala de árboles para la extracción de leña, los suelos quedan desprotegidos y se vuelven fácilmente erosionables. Las localidades que presentan erosión moderada son algunas zonas de la cabecera municipal, Aguacatitla, Santa Cruz de Juárez, San Agustín, San Andrés Hidalgo, entre otras.

3. **Área con erosión alta.** Afecta a un 20% del territorio del municipio y abarca áreas de cultivo y asentamientos humanos. En este apartado entran las zonas agrícolas que no poseen ningún tipo de vegetación, que han sido abandonadas y por el tipo de suelo tiene una alta susceptibilidad a erosionarse. La erosión aquí es más acentuada debido a que no hay áreas boscosas y además el suelo tiene baja aptitud para ser utilizado para la agricultura. Las localidades que presentan zonas con erosión alta son principalmente la cabecera municipal, El Fortín, El Encinal, Cerro Zongolica, Palo de Marca, Loma Chilar, Netzahualcóyotl y Peña Blanca.

La mayoría de los productores evocan la erosión con el bajo rendimiento de sus cultivos y, cuando éste es muy bajo, se limitan a buscar una nueva área de cultivo. La realización de prácticas de conservación del suelo es prácticamente nula.

De acuerdo al Diagnóstico de Recursos Naturales para el Municipio de Huautla de Jiménez, elaborado por la Regiduría de Ecología en el 2008, el 60% de los terrenos ocupados con fines agrícolas se encuentran con un nivel de erosión moderada, al que es necesario darle un adecuado manejo para evitar que los suelos se sigan perdiendo. Algunas prácticas que se deben implementar son coberturas vivas, terrazas, barreras vivas y muertas.

VI.I.VII.V CONTAMINACIÓN

El municipio presenta contaminación por descargas de aguas contaminadas provenientes de los drenajes de las casas, los cuales son vertidos a los arroyos cercanos, sin un tratamiento previo. La utilización de fosas sépticas (el 50% de las casas del municipio tienen una) también

representa un problema, debido a que en el municipio existen nacimientos de agua que presentan contaminación por las infiltraciones de las fosas sépticas, obviamente no se tiene registrado ningún estudio en el municipio que muestre o dimensione de manera real esta problemática.

La gran cantidad de basura generada durante los días de tianguis llega a convertirse en un problema, ya que muchas veces se deja sobre la calle, causando malos olores por la descomposición y provoca enfermedades gastrointestinales.

El municipio cuenta con un vertedero a cielo abierto localizado en los límites con los municipios de Santa María Chilchotla y Eloxochitlán de Flores Magón. El funcionamiento de este sitio es por demás deficiente y su impacto al ambiente es elevado, ya que las lluvias arrastran la basura hasta el río, contaminando el afluente, motivo por el tanto los gobiernos municipales de los territorios afectados como miembros de la sociedad civil han realizado denuncias ante diferentes instancias instando al Ayuntamiento de Huautla de Jiménez a reubicar el tiradero y restaurar el sitio, desafortunadamente, sin efecto real alguno. La causa que origina el vertido en este sitio es la falta de recursos económicos y de personal técnico especializado para diseñar y construir un relleno sanitario.

VI.II EJE HUMANO

En este eje nos permitimos identificar todos los factores limitantes al desarrollo municipal que le permitan al individuo explotar su potencialidad, en los diferentes aspectos de las personas identificando las causas de los fenómenos que truncan el desarrollo pleno del municipio.

VI.III.1 POBLACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS

La mayoría de la población en la cabecera municipal se encuentra concentrada en un núcleo, a diferencia de las comunidades donde es notoria la dispersión entre una vivienda y otra.

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda (INEGI 2005), la población total del municipio es de 31,829 habitantes, la cual representa el 0.90 por ciento con relación a la población total del estado. De esta población, 14,918 son hombres y 16,911 son mujeres, ocupando un 53 y 47% respectivamente. Lo anterior significa que la proporción entre mujeres y hombres es que por cada 100 mujeres hay 88.21 hombres.



IMAGEN 6. POBLACIÓN POR GÉNERO (INEGI, 2005)

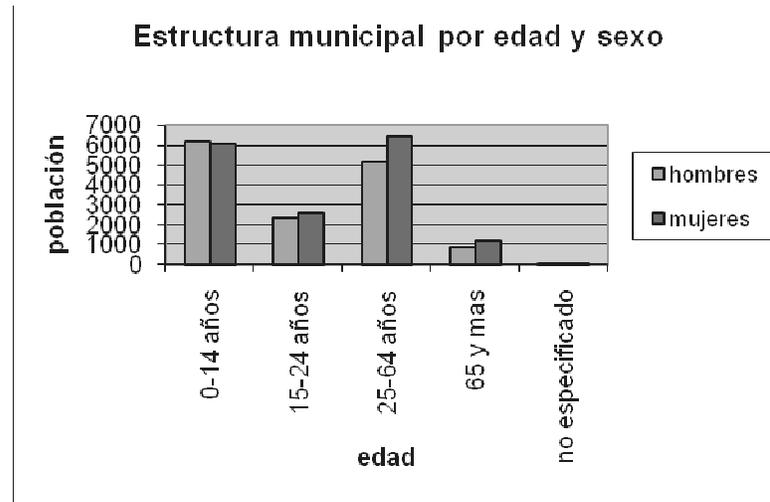


IMAGEN 7. GRUPOS POBLACIONALES POR EDAD Y SEXO (INEGI, 2005)

En la gráfica anterior se puede concluir que la mayoría de la población está compuesta por niños y jóvenes. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas menciona que por cada 100 habitantes, 40 son niños en edades de 0 a 14 años.

VI.II.I.1 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, el 90% de los habitantes del municipio habitan en localidades con población inferior a 500 habitantes, lo cual significa que la cabecera municipal concentra a 10%, es decir, aproximadamente 3100 habitantes.

VI.II.I.II CRECIMIENTO POBLACIONAL

El ritmo de crecimiento de la población en el país de 1995 al 2000 fue de 0.13 por ciento; en el estado de 0.19 por ciento; en el municipio, el crecimiento del número de pobladores en este mismo periodo fue mayor, con un crecimiento del 3 por ciento, es decir, que por cada 100 habitantes, cada año, nuestra población aumentó en 3 personas (INEGI, 2005).

VI.II.I.III MIGRACIÓN

La emigración se da principalmente en los jóvenes, quienes salen a estudiar o trabajar a otras ciudades del estado, como Tuxtepec o la ciudad de Oaxaca, o bien, a otras entidades federativas como Veracruz y Puebla; la emigración hacia los Estados Unidos es mínima. Podemos mencionar que sólo un 3% de la población emigra; esta es una cifra baja en comparación con otros municipios de la región donde la emigración es mayor (CONAPO, 2008).

De acuerdo con las percepciones de los habitantes del municipio la migración ha traído consigo varios problemas como la pérdida del idioma local (el mazateco), además de las drogas, pues muchos de los jóvenes que regresan al municipio las utilizan.

VI.II.II ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DE DESARROLLO HUMANO

Ambos indicadores se integran de un compendio de estadísticas, las cuales incluyen información sobre población, acceso a servicios municipales, ingreso, indicadores de marginación y desarrollo humano, entre otros.

A continuación se presenta una tabla con los componentes y estimaciones de cada indicador y posteriormente se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

Tabla 2. Datos estadísticos

<u>Índice de marginación</u>	1.25
Población total	31040
% Población analfabeta de 15 años o más	47.38
% Población sin primaria completa de 15 años o más	65.14
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	14.39
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	13.52
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	50.92
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	68.70
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	64.10
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	69.53
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	85.02
Lugar que ocupa en el contexto estatal	133
Lugar que ocupa en el contexto nacional	287
<u>Índice de desarrollo humano (IDH)</u>	0.632
Tasa de mortalidad infantil	38.5
Porcentaje de las personas de 15 años o más analfabetas	52.6
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	61.9
PIB per cápita en dólares ajustados	3807
Índice de sobrevivencia infantil	0.731
Índice de nivel de escolaridad	0.557
Índice de PIB per cápita	0.607
Lugar a nivel Nacional	1941

VI.II.II.I ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

A nivel estatal se conocen nueve regiones indígenas. El municipio de Huautla pertenece a la Región Cuicatlán-Zongolica; ésta ocupa el cuarto

lugar en lo que al Índice de Desarrollo Humano se refiere (0.7363). A nivel municipal, el Índice de Desarrollo Humano de Huautla es de 0.632, comprendido en el nivel medio bajo.

Para calcular este índice se apoyan en la evaluación de dimensiones: salud (tasa de mortalidad infantil, sobrevivencia infantil), educación (alfabetización, personas que asisten a la escuela, nivel de escolaridad), económico (PIB en dólares, PIB per cápita), entre otros. Derivado de la información presentada, se puede afirmar que existen problemas relacionados con el acceso de los habitantes del municipio a servicios públicos, salud educación y carencia de ingreso adecuado.

VI.II.II.II ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El Índice de Marginación se integra a partir de la evaluación de cuatro dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad y hacinamiento); ingresos (población con hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (localidades con menos de 5 mil habitantes). El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Huautla de Jiménez, específicamente, es de un grado de marginación Muy Alto, debido a bajos índices de educación y analfabetismo, así como a la existencia de un alto porcentaje de viviendas sin servicios básicos como agua, electricidad, desnutrición en niños, además de la presencia de comunidades incomunicadas.

VI.II.III GRUPO ÉTNICO Y LENGUA

De acuerdo a datos del INEGI, en el municipio habitan un total de 24,646 personas que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2005).

Según estimaciones de los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), 82 de cada 100 habitantes del municipio son indígenas mazatecos. Del total que hablan mazateco, cuarenta y siete de cada cien no hablan español.

Para los mazatecos el hablar su lengua indígena es un orgullo. Sin embargo, como ellos mismos mencionan, se ha venido perdiendo poco a poco, ya que son los niños y los jóvenes los que ya no lo hablan aunque si lo entienden. En muchas de las comunidades alejadas de la cabecera municipal se habla el mazateco como el único idioma.

VI.II.IV VIVIENDA

El material utilizado en la construcción de las viviendas es, en cuanto a los pisos (cemento, tierra o ladrillos); para los muros (adobe y ladrillos) y para las techumbres (teja, loza o concreto y laminas). Muchas de las viviendas muestran algún grado de deterioro en sus paredes principalmente, debido a la alta humedad que tiene el ambiente.

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, en promedio hay 4.33 habitantes por vivienda.

VI.II.V EDUCACIÓN

Aproximadamente el 47% de las personas mayores a 15 años son analfabetas. Este porcentaje es mayor al nacional (33%) y al estatal (35%); esta situación se agrava en las mujeres, donde el 55.14% son analfabetas (INEGI, 2005).

El 6.69% de los niños en edad de 6 a 11 años que deberían estar cursando la Educación Primaria no asiste a clases. Este porcentaje se duplica en los niños de 12 a 14 años que deberían estar en la educación Secundaria (INEGI, 2005).

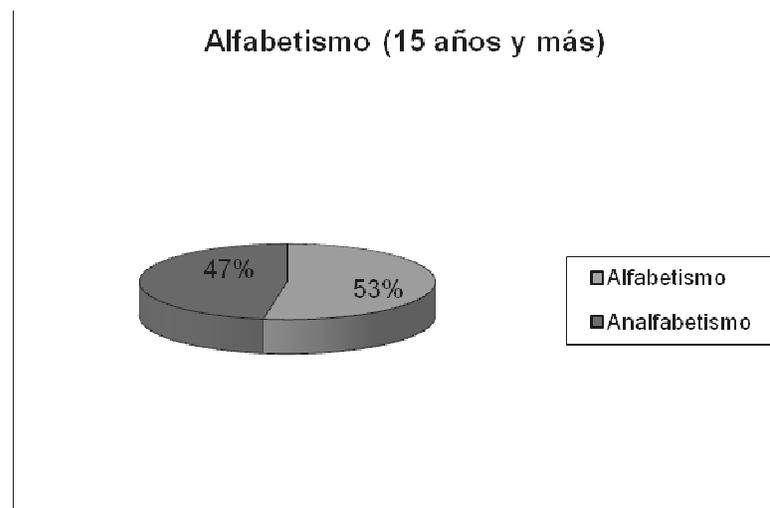


IMAGEN 8. ANALFABETISMO (INEGI, 2005)

El 14.8% de las personas mayores a 15 años tiene una educación posbásica, ya sea preparatoria, carrera técnica o licenciatura; de las personas que salen a cursar una profesión la mayoría regresa para trabajar en su municipio.

En términos generales podemos concluir que el grado promedio de escolaridad del municipio es de 4.5 años, es decir, que la mayoría de las personas cursó hasta el cuarto grado de primaria.

Los principales problemas con relación a la educación se dividen en dos opiniones: los profesores mencionan que la infraestructura (bancas, salones) que tienen las escuelas no es suficiente para brindar una adecuada educación, pues estos materiales los limitan. Mientras los padres de familia mencionan que los paros y plantones que realiza el magisterio es un problema, pues sus hijos pierden varios días de clases.

En la Cabecera Municipal se ubican dos centros de castellanización, un jardín de niños, una escuela primaria bilingüe, dos primarias básicas, dos escuelas secundarias generales, una preparatoria, un bachillerato, una representación de la UPN; en 54 localidades en las que se ofrece el servicio educativo en los 3 niveles de educación básica se cuenta con un total de 3 jardines de niños, 31 centros de castellanización, 45 primarias bilingües, 11 primarias básicas, 8 telésecundarias y una Escuela Secundaria Técnica No 185.

Con respecto al deporte, en la actualidad se cuenta con diversas canchas de básquetbol ya que es el principal deporte que se practica en la población y principalmente en la Cabecera Municipal. Desde hace décadas se ha practicado el fútbol, pero debido a las condiciones orográficas del lugar no se ha logrado establecer un espacio adecuado para tal fin.

Actualmente, se cuenta con dos ligas municipales, una de fútbol y básquetbol. Normalmente en cada una de las Agencias y Localidades dependiente del Municipio se ubica por lo menos una cancha de básquetbol.

VI.II.VI SALUD

Desde 1985 se cuenta con un Hospital Rural de Solidaridad del Programa IMSS COPLAMAR que brinda atención médica de segundo nivel que consiste en asistencia médica, farmacéutica, quirúrgica en general para toda persona que lo solicite en calidad de solidario - habitante, quienes a cambio, corresponden con servicios o contraprestaciones que redundan en beneficio propio y de la comunidad.

Se cuenta con 5 unidades de Asistencia Social del IMSS Solidaridad y 1 Unidad de Asistencia Social de la Secretaría de Salud, así como una Casa de Salud en las diferentes Agencias y localidades dependientes del Municipio.

Para la atención de la salud de los habitantes, hay 16 clínicas rurales o Unidades de Medicina Preventiva, donde trabajan 16 médicos generales, en la cabecera municipal trabajan 16 médicos en el hospital, además de contar con el apoyo de 57 enfermeras generales en todo el municipio.

Se ubica en la Cabecera Municipal un puesto periférico del ISSSTE con servicio exclusivo a derecho habientes como trabajadores de Gobierno Federal y el Magisterio, la atención médica que se otorga es de primer nivel.

En la cabecera municipal se cuenta con un Centro de Rehabilitación para alcohólicos y drogadictos, donde se les brinda atención médica, alimentación y hospedaje. A decir de las personas que han estado en este centro y sus familiares, el trato proporcionado a los internos no es el más recomendable; las pláticas que reciben no son del interés de los internos y aprovechan cualquier oportunidad para escaparse. Algunas personas opinan que si se les enseñara algún oficio o llevaran algunos talleres sería más interesante.

En la cabecera municipal se ubican consultorios médicos privados, consultorios dentales, farmacias y un laboratorio de análisis clínicos.

En términos generales se puede decir que hay 5 médicos generales y 5 especialistas por cada 10 mil habitantes. El 81.88% de los habitantes del municipio no tienen derecho a recibir atención médica por alguna institución pública como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular o cualquier otra (INEGI, 2005).

De acuerdo con las indagaciones realizadas en el marco de la actualización del Diagnóstico Municipal, se obtuvo un cuadro con las principales enfermedades que inciden en la población huautleca, así como un compendio de información relacionada que se presenta a continuación.

Tabla 3. Enfermedades más comunes (ADM, 2008)

Enfermedad	Porcentaje
Enfermedades respiratorias	65%
Enfermedades de las vías urinarias	16%
Enfermedades intestinales	13%
Otras	6%

Las infecciones respiratorias afectan principalmente a la población menor de 14 años y adultos mayores. Se origina principalmente por cambios repentinos en el clima.

Las infecciones en las vías urinarias se relacionan con la falta de higiene personal y con la escasa información sobre métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

De acuerdo a la Organización Mundial de Salud (OMS, 2008), las infecciones gastrointestinales se vinculan con evacuaciones y descargas residuales al aire libre, casos muy frecuentes a lo largo de la geografía municipal.

La desnutrición en los niños de las comunidades rurales es un grave problema, pese a que las instituciones de salud en coordinación con el DIF municipal, han venido trabajando en ello.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en el municipio las principales causas de mortalidad, son las enfermedades del hígado 18%, como consecuencia del consumo de bebidas embriagantes; le siguen en orden de importancia, los accidentes y agresiones (homicidios), con el 13% y las enfermedades respiratorias con el 11%.

La medicina tradicional juega un papel muy importante en la vida comunitaria; en el municipio existen 33 médicos tradicionales, que forman parte de la Organización de Médicos Indígenas Mazatecos.

VI.II.VII RELIGIÓN

La población es en su mayoría católica, de acuerdo con estimaciones del INEGI, cerca de 24,728 habitantes mayores de 5 años profesan esta fe, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 2,596 personas (INEGI, 2005).

La religión forma parte importante en la vida diaria del mazateco; cada comunidad tiene su santo patrón al que se le festeja en distintas fechas a lo largo del año; estos festejos son organizados por las mayordomías o hermandades religiosas, que son grupos de jefes de familia que asisten con asiduidad a la iglesia.



IMAGEN 9. TEMPLO CATÓLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL

VI.II.VIII FESTIVIDADES

Las festividades religiosas son una combinación de misas en honor al santo patrono, música, baile, comercio en los espacios aledaños al templo, torneos deportivos, comida y abundante ingestión de bebidas.



IMAGEN 10. PEREGRINACIÓN RELIGIOSA

A continuación se mencionan las principales festividades religiosas:

La festividad del señor de las tres caídas que se celebra el tercer viernes de cuaresma; la víspera se anuncia con música y cohetes, para continuar con una solemne procesión que recorre las calles principales de la población, portando la imagen religiosa; durante el transcurso de la semana se realizan actividades de corte sociocultural apoyadas por distintas instituciones.

Muy recientemente se ha venido celebrando a la virgen de santa María Juquila, entre los días 7 y 8 de diciembre. También se lleva a cabo la celebración a la virgen de Guadalupe, y como es tradicional se lleva a cabo el 12 de diciembre en que llegan a la iglesia de la población peregrinaciones de varias comunidades aledañas.

Otra festividad importante es la celebración de Todos Los Santos, la cual empieza el 27 de octubre para concluir el 3 de noviembre; en estos días hacen su aparición personajes con mascararas que representan a los difuntos y que se les denomina "Huehuentones".

VI.II.IX COSTUMBRES Y TRADICIONES

El Casamiento: Un día antes de la ceremonia religiosa tiene lugar el ritual denominado "lavado de cabeza" por parte de la madrina de velación en compañía de los padrinos de bautizo; se lava primero la cabeza de la novia en casa de la misma y posteriormente al novio en casa de este; en tal ocasión se ofrece a los convidados el tradicional atole agrio. El día de la boda, después de la ceremonia religiosa, se ofrece una fiesta en la casa del novio, con comida, bebidas, música y bailes.

Bautizo: También se celebra con comida música y baile. Aquí los padrinos desempeñan un papel importante, pues los padres del ahijado deben lavar las manos a los mismos simbolizando con esto el lavado de los pecados que el ahijado deja en ellos al ser bautizado.

Funerales: En estas ocasiones, mientras se esta velando el cadáver que generalmente es por tres días, no dejan de servir constantemente a los acompañantes, café, pan, tamales y el imprescindible aguardiente; se contrata el servicio de un rezador que dirige los cantos y oraciones durante el velorio y aun después del entierro mientras dura el novenario que suele prolongarse hasta los cuarenta días. El tercer día señalado para el entierro se lleva el féretro en hombros, primero hacia la iglesia y posteriormente

hasta el cementerio, haciendo paradas en los cruces de caminos y en la capilla en la entrada al panteón; el cortejo fúnebre es acompañado de una banda de música la cual interpreta las catorce marchas fúnebres del cantor mazateco Froylan García Estrada.

Ciclo de Vida: Hay costumbres, ritos y creencias relacionados con el nacimiento y el parto. A saber: se piensa que el nacer en sábado o domingo es señal de buena suerte; por el contrario nacer en viernes es un mal augurio para el futuro del recién nacido. Se dice también que la partera guardaba el secreto del destino del recién nacido; esta creencia está relacionada con el "Tonal" o su "doble animal". Además el cordón umbilical y la placenta deben ser enterrados en un lugar específico, o bien, colocados en lo alto de un árbol como protección al infante. Por otra parte, a los niños se les debe proteger contra el "mal de ojo" mediante una limpia con ruda o huevos, ya sea de gallina o guajolotes; a los niños que lloran mucho se les lleva hasta alguno de los numerosos posos encantados y sus madres los "declinan" a los "dueños del agua" para que dejen de llorar.

El Embarazo: Si una mujer está encinta y pasa cerca de algún pozo encantado, de los que hay muchos en la población según versiones de la gente, se cree que corre el riesgo de que su hijo nazca con deformaciones.

El Cortejo: La petición de la novia requiere de los servicios de un "pedidor" o "Huehuetlaca" que hace las veces de embajador; lleva consigo una vara que coloca detrás de la puerta de la casa de los padres de la novia; si la petición es rechazada, arrojan la vara lo más lejos posible en cuanto salga el Huehuetlaca; por el contrario si la petición es bien acogida la vara permanece en su sitio hasta el día de la boda. Por otra parte, el ritual "lavado de cabeza" antes descrito, implica un acto de purificación para ambos novios.

Música: Entre los cantos tradicionales solamente perviven en su forma indígena, los denominados "Sones Mazatecos", "Flor de Piña", "El Anillo de Oro", "La Flor de Lis" y "La Paloma", agrupados todos ellos y

formando la llamada "Naxo loxa" o "Flor de Naranja"; Los instrumentos empleados para interpretar esta canción son un saxofón, la tarola, un contratiempo, una trompeta, un güiro y un cilindro. Los versos expresados con amor genuino "Naxo loxa" (Flor de Naranja) se dice que fueron compuestos por el escritor mazateco "José Guadalupe García Parra, pero que estos a su vez ya existían con otros versos en los municipios de la zona baja como San José Tenango, San Rafael y San José Independencia.

El 16 de julio de 1944 en honor al presidente Manuel Ávila Camacho y a iniciativa del general Rafael E. Melgar y del Dr. Manuel Castillo, Huautla de Jiménez representa por primera vez a la delegación de la cañada en la Guelaguetza, celebración realizada en el mes de julio en la ciudad de Oaxaca. Los sones mazatecos están presentes en las ceremonias de bautizo y casamientos, así como de actos sociales que refrendan compromisos de identidad con otras culturas. Otro himno o canción muy conocida es "El corrido de Huautla", que fue creada bajo la inspiración del Sr. José Dorantes García quien la realizó en 1951.



IMAGEN 11. MÚSICOS TRADICIONALES

Gastronomía: Existen aquí, como en muchas regiones del país, platillos típicos; entre los más característicos se encuentra “el pilte”, ya sea de pollo, conejo o cerdo, con picante o grasosito, envueltos en hojas de hierba santa y algunas veces en hojas de aguacate. Además se pueden mencionar otros como el caldo de res o de chivo, la barbacoa de chivo, el tesmole con cualquier tipo de carne, tamales de frijol, elote, mole o tesmole; tamales de salsa roja o verde, quelites, hierbas denominadas quintonil, huelle de noche, hierba mora y guías de chayote, el huevo se puede realizar de varias maneras, principalmente en torta, envuelto de hierba santa, chile canario y cebolla como ingredientes adicionales.

Las bebidas: que se acostumbra a tomar son: el atole agrio, atole de granillo, chile atole, atole dulce, aguardiente, agua de chilacayota, etc.

Vestimenta: A nivel estatal el huipil de Huautla de Jiménez está considerado como uno de los más hermosos del estado; está compuesto por tres lienzos de cuadrillé, con bordados en punto de cruz y con las costuras escondidas bajo una franja de tres listones de artisela de colores alternados azul y rosa. Otras franjas iguales, de siete listones cada una, están cosidas horizontalmente a la mitad del huipil y en la orilla. La prenda queda dividida en cuatro cuadrados en la parte superior y dividida en cuatro rectángulos en la inferior, separados por las referidas franjas de listones. Sobre pecho y espalda destacan flores bordadas entre vistosos pájaros de tamaño natural; otros motivos de plantas y aves llenan las demás partes. El escote está adornado con un gran cuello de tul y con listones azules y rosas alternados; listones iguales y encaje forman las mangas.

La Faena: Es una forma de ayuda mutua muy popular en el municipio; todos los lunes, días de descanso del H. Ayuntamiento Municipal convocan a faena para limpiar las calles, el panteón municipal, la carretera en época de derrumbes, o cualquier otra área común. También el tequio se utiliza en actividades agropecuarias puesto que cuando una

persona necesita del trabajo acuden a ayudarla y este corresponderá de la misma forma.

Por los problemas políticos actuales, la participación de la población no es tan numerosa como antes; por lo general, solo asisten personas simpatizantes del Ayuntamiento y personas que laboran en él. Cuando no hay problemas políticos la participación en las faenas supera las dos mil personas.

VI.III COMUNICACIONES

VI.III.I VÍAS TERRESTRES DE COMUNICACIÓN

Para llegar al municipio se utiliza la carretera pavimentada que nos comunica con la cabecera distrital de Teotitlán, localizada aproximadamente a 65 kilómetros al noroeste. Esta carretera se construyó en 1963 y se pavimentó en 1984. En Teotitlán de Flores Magón se entronca con la carretera federal que va hacia la ciudad de Oaxaca, atravesando el distrito de Cuicatlán.

De Huautla de Jiménez y en dirección contraria a Teotitlán, se encuentra la carretera Huautla-Ayautla-Jalapa de Díaz que se construyó en 1980.

Entre sus agencias, comunidades y congregaciones se comunican mediante caminos de terracería, brechas y veredas, que en temporada de lluvias se vuelven intransitables.

De Huautla de Jiménez existen caminos hacia otros municipios importantes de la región como Santa María Chilchotla y Mazatlán Villa de Flores.

Uno de los problemas que tiene la población de las localidades más alejadas de la cabecera municipal es la falta de carreteras o carreteras en mal estado, ya que en épocas de lluvias se hacen intransitables y no pueden transportar su producto o cosecha, por lo que es necesario la apertura y conservación de caminos no sólo hacia la cabecera municipal sino también entre las diferentes localidades.

IV.III.II MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La mayoría de las estaciones de radio que se escuchan en el municipio son de Veracruz; también se escucha la XEJL "Voz de la Chinantla" de San Lucas Ojitlán, que transmite en mazateco. Se cuenta con TELECOM-telégrafos, sistema de cable y telefonía celular. La mayoría de las casas de la población de la Cabecera Municipal tienen antenas televisivas que captan señales de televisión vía satélite. Sin embargo, en la mayoría de las localidades no se cuenta con señales de televisión, ni teléfono domiciliario.

Se edita una revista mensual denominada "La Faena" que cuenta con diversas secciones informativas; llegan al Municipio periódicos y revistas de circulación estatal y nacional como los periódicos Noticias, Imparcial, La Jornada, Proceso, etc.

La mayoría de las casas de la población de la Cabecera Municipal cuentan con antenas televisivas que captan señales de televisión vía satélite; se cuentan con radios de banda civil de la Comisión Nacional de

Emergencias, del IMSS, del Centro Coordinador Indigenista, De Cruz Ámbar y de el Palacio Municipal.

Se cuenta con una administración de correos y una administración de telégrafos nacionales.

Se ofrece el servicio de 3 líneas camioneras que tienen como destino la Ciudad de Oaxaca, Puebla, México y Tuxtepec; éstos servicios son Autobuses Unidos (AU), Fletes y Pasajes (FIPSA), y Autobuses Solidaridad. Para el transporte interno existen camionetas de pasaje y taxis.

Para salidas a Teotitlán y Oaxaca, el viaje se hace en camionetas tipo suburban y para la salida a Tuxtepec, Tehuacán y México, existen diferentes líneas de autobuses que dan este servicio. Además se cuenta con la Unión Camionera María Sabina que proporciona servicio en la región y localidades del Municipio.

El municipio posee un aeródromo y a través de particulares se ofrece el servicio de carga a través de camiones y camionetas.

VI.III EJE SOCIAL

El ser humano es por naturaleza un ente social, por lo que necesita formar asociaciones o agrupaciones con las personas que le rodean para satisfacer sus necesidades. El análisis del Eje Social permitirá identificar, comprender y reconocer la forma en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan; así como las necesidades comunes que presentan.

VI.III.I ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

Huautla de Jiménez se caracteriza por ser la localidad de mayor importancia en la región, al grado que ha sido caracterizada como la cabecera de la sierra mazateca. Cuenta con la mayor densidad de población, comercios y población ocupada. Es el centro económico, comercial y financiero de la región. Por lo anterior, el número de organizaciones o adherentes es mayor al compararse con otras localidades o municipios.

Se han podido identificar cuatro tipos de asociaciones: 1) las económicas o productivas, 2) las sociales, 3) las religiosas y 4) las relacionadas con el gobierno.

Con respecto a las organizaciones económicas o productivas, se puede afirmar que estas tienen un peso e importancia especial, ya que son las que directamente se relacionan con el empleo e ingreso *per cápita* de los pobladores del municipio. En este renglón, las principales organizaciones son las vinculadas con la comercialización del café, con el transporte de pasaje y carga, financieras rurales y recientemente con la comercialización de material para la construcción.

Las principales organizaciones se presentan a continuación:

- A. L. Huautla,
- U. R. P. P. Cafasmo S. de S. S.,
- S. P. R. Soin Imnaa,
- S. S. S. Urcama Unión Regional de Cafeticultores de la Mazateca Alta,
- Consejo Solidario de Productores de Café A. C.,
- Hermanos A. C.,
- Unión de Ejidos y Comunidades de la Sierra Mazateca,
- Unión de Comunidades Indígenas de Base Campesina S. S. S USIBAC,
- Nindo Tocosho S. P. R. de R. I.,
- **Financieras Rurales**
- Transportistas de pasaje y carga de sitios regularizados,
- Autotransportes María Sabina,
- Grupo María Sabina de materiales pétreos,

Las organizaciones sociales son aquellas que no persiguen un fin económico o político, sino de beneficio social y se caracterizan por su carácter no lucrativo. Entre las principales organizaciones sociales se encuentran:

- Los comités de escuelas preescolares, primarias, secundarias y del bachillerato,
- Los comités de instituciones de salud,
- Los comités de agua potable,
- Los representantes de barrio o localidad, y
- Las organizaciones campesinas.

Las organizaciones religiosas son aquellas que integran a cierto número de personas de acuerdo a su feligresía, o práctica doctrinal. En el municipio de Huautla de Jiménez conviven en plena paz y armonía, con respeto las siguientes organizaciones religiosas:

- Católicos,
- Testigos de Jehová,
- Bautistas, y
- Adventistas.

Los grupos o asociaciones gubernamentales tienen que ver con la Administración municipal, el gobierno estatal y el federal. La cabecera municipal es la sede de la Administración Municipal, del DIF Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como de representaciones de dependencias estatales o federales, como:

- COPLADE,
- Delegación de Gobierno,
- DIF Estatal,
- ICAPET,
- IEEEEPO,
- Policía Estatal,
- Tránsito del Estado,
- Recaudación de Rentas,
- CCDI,
- SAGARPA (CADER), y
- SEDESOL – MICRORREGIONES

VI.III.II TENENCIA DE LA TIERRA

La forma predominante de tenencia de la tierra es la pequeña propiedad a través de escrituras privadas extendidas por notario público, avaladas por el Ayuntamiento, pero que no están reconocidas por el Registro Agrario Nacional (RAN); de hecho, el RAN no reconoce ninguna acción agraria en el municipio.

VI.III.III PROBLEMAS AGRARIOS Y LIMÍTROFES

Actualmente existe un conflicto de límites con el municipio de Santa María Chilchotla que a la fecha no representa un riesgo para la estabilidad comunitaria.

Otro conflicto es con el municipio de Huautepec, por la comunidad de Santa Catarina Buena Vista, que se reconoce como agencia del Municipio de Huautla aún cuando se encuentra dentro del territorio de Huautepec.

VI.III.IV ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

El 85.63% de las viviendas tienen luz eléctrica; el 37.8% de las viviendas del municipio poseen algún tipo de drenaje, mientras que sólo el 28.8% de las viviendas tienen agua entubada (INEGI, 2005).

En 1990 solo contaban con red de agua potable 9 localidades; una sola localidad con un sistema incipiente de alcantarillado y energía eléctrica en 36 localidades. En 1996 7 localidades mas contaron el servicio de agua potable. Cabe señalar que de 1990 a la fecha no ha habido obra pública relacionada con electrificación, alumbrado público y drenaje en ninguna localidad (ADM, 2008).

Con relación a las fuentes de abastecimiento del agua potable de las comunidades restantes, se puede afirmar que éstas lo realizan mediante conexiones rústicas de manguera de polietileno calibre de ½" entre los manantiales y sus domicilios.

Referente a pavimentación, se podría afirmar que únicamente la cabecera municipal cuenta con este servicio, el cual desafortunada y visiblemente no cuenta con mantenimiento y se encuentra en muy malas condiciones.

Con respecto a la red de agua potable de la cabecera municipal, a pesar que en algún momento se llegó considerar abundante y que no representaba riesgo o problema alguno, actualmente este servicio no llega todos los días; hay lugares donde solo llega una vez a la semana, por lo que es necesario almacenarla para su utilización en las labores domésticas. Se puede mencionar al respecto que aunado al desperdicio doméstico, las fuentes de abastecimiento han mermado fruto de la tala clandestina de especies forestales en zonas altas.

Se tienen conocimiento que gran parte de la población bebe directamente de la red de agua potable. En este apartado, vale la pena enfatizar que no se cuenta con sistema municipal de potabilización del recurso y que no se ha realizado estudio alguno que permita conocer el grado de pureza que tiene.

VI.IV EJE ECONÓMICO

En este eje de desarrollo se describen las actividades económicas que realiza la población; en los primeros temas se analizan las actividades de la población que trabaja y percibe ingreso, mientras que en los últimos temas se abordan los nichos de inversión y las estrategias para incrementar el ingreso y reactivar a la población económicamente activa.

VI.IV.I INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Según datos proporcionados por el INEGI 2000, la fuerza laboral se estima en una población de 21,285 habitantes, de los que el 62.46% corresponden a la población económicamente activa (PEA), representando 13,295 habitantes; mientras que el restante 37.54% corresponde a la población económicamente inactiva (PEI) estimada en 7,990 habitantes. En la siguiente imagen se presenta la representación gráfica comparativa entre ambas poblaciones económicas.

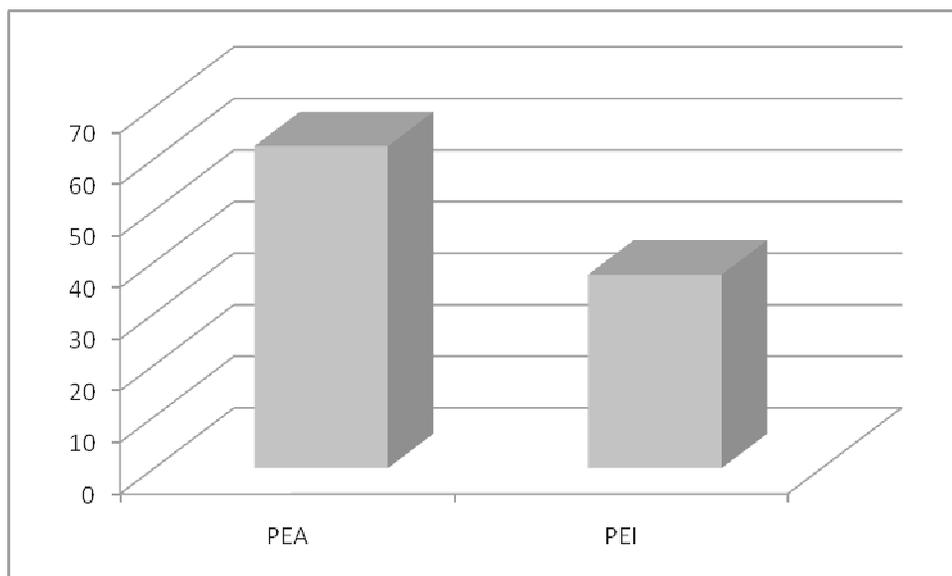


IMAGEN 12. PEA vs PEI (INEGI, 2000)

La población que percibe hasta dos salarios mínimos corresponde a 14, 946 habitantes. Se puede observar que esta población es mayor en número a la PEA (14,846 vs 13,295 habitantes), esto se debe a que un sector importante de la población migra al interior de la República Mexicana y envía remesas a sus familiares, que normalmente son considerados como PEI. Es importante observar que si bien un sector importante de la población percibe ingreso, éste es muy reducido y salvo excepciones es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

VI.IV.II ANÁLISIS POR SECTORES PRODUCTIVOS

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2000, se estima que el sector primario agrupa a 5226, el secundario a 1299 y el terciario a 3007 habitantes. La representación gráfica de la población empleada por sector productivo se presenta a continuación.



IMAGEN 13. PEA POR SECTORES (INEGI, 2000)

VI.IV.II.I SECTOR PRIMARIO

Como se mencionó anteriormente, la población involucrada en este sector se estima en 5226 habitantes. Las principales actividades realizadas es la agricultura, posteriormente y en menor grado, la ganadería y explotación forestal. En la siguiente imagen se observa dicha representación:

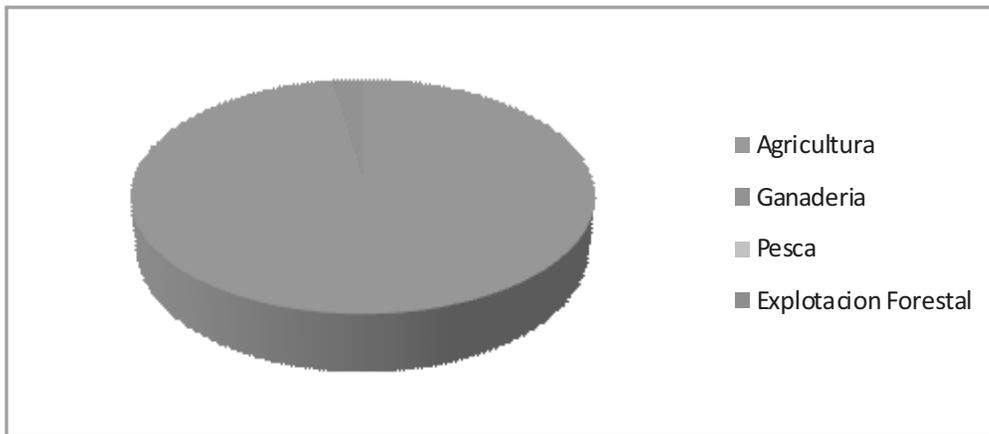


IMAGEN 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL SECTOR PRIMARIO (INEGI, 2000)

A continuación se presenta un análisis de los principales sectores productivos de este sector.

AGRICULTURA

De acuerdo con la imagen 3, la agricultura es un sector de importancia en el municipio; no obstante, los productores enfrentan bajos precios en la comercialización de sus productos, motivo por el cual solo producen para autoconsumo y como consecuencia la mano de obra se escasea en los tiempos de cosecha por lo que tienen que pagar jornales elevados a los campesinos que si desean laborar. Los principales cultivos son el maíz y el café; tradicionalmente, el maíz se emplea para el

autoconsumo dado su bajo precio en el mercado y la escasa disponibilidad de terrenos para el cultivo; mientras el café se comercializa a través de intermediarios y asociaciones cooperativas; posteriormente, se analiza por separado cada actividad productiva.

En la siguiente imagen se presentan los principales cultivos del municipio. La relación que se describe en la grafica tiene que ver con las hectáreas existentes de cada producto

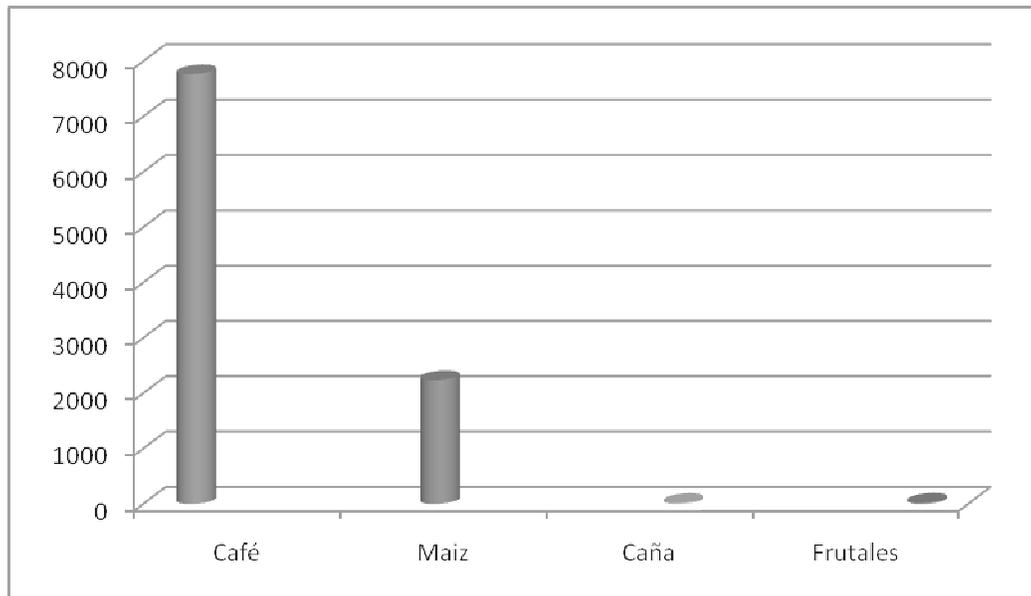


IMAGEN 15. SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

ANALISIS DEL CAFÉ

De acuerdo a la imagen posterior, se observa que el café es un cultivo importante para el desarrollo del municipio, de acuerdo al padrón de cafecultores que se benefician con el programa de fomento productivo de la calidad del café 2008, existen un padrón de 7,766 hectáreas dedicadas a este cultivo, que produjeron 4,746.5 T en el último año, lo cual se traduce en un valor total de la producción de \$71, 197,500.00 pesos, generando ingreso total por hectárea de \$9,167.00 pesos.

A continuación se presenta una tabla con el flujo de actividades relacionadas con esta actividad productiva, mencionando las actividades, su periodo de realización y su costo. En la tabla se observa que el egreso por hectárea es de \$5,420.00, lo cual representa un ingreso neto de \$3,747.00 pesos.

Tabla 4. Proceso productivo del café

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN (MESES)												DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO PROMEDI O (\$/HA)
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D		
LIMPIA									X	X			ELIMINACIÓN DE HIERVAS CON MACHETE.	\$1,550.00
CORTE	X	X	X								X	X	RECOLECCIÓN DE CAFÉ CEREZA.	\$1,300.00
DESPULPA DO	X	X	X								X	X	ELIMINACIÓN DE LA CÁSCARA.	\$850.00
LLAVADO Y SECADO				X	X	X	X	X					SE QUITA EL MUCÍLAGO Y SE TIENDE AL SOL.	\$1,720.00
VENTA		X	X	X	X								EL CAFÉ PERGAMINO SE VENDE A LAS ORGANIZACION ES.	-
TOTAL:													\$4,850.00	

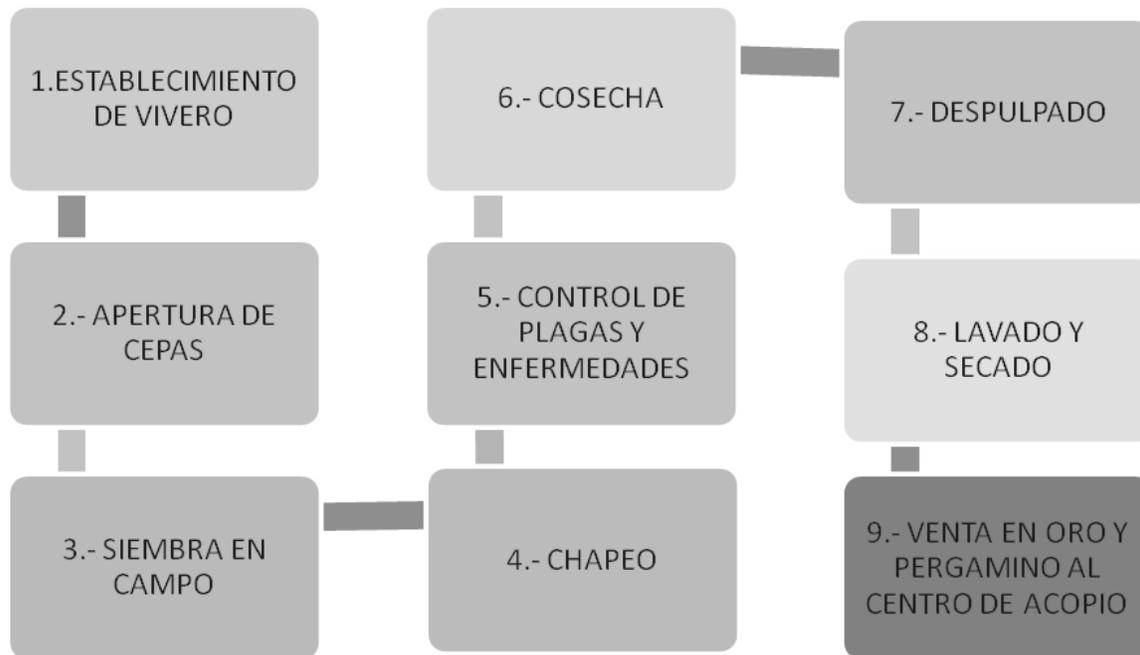


IMAGEN 16. DIAGRAMA DE FLUJO DE ACTIVIDADES DEL CAFÉ

Como se observa en la tabla, la actividad del productor termina con la comercialización del café en su forma de pergamino y son las organizaciones cafetaleras, las que se dedican a la compra y lo comercializan con un intermediario que lleva el café a Ciudad Ixtepec, Oaxaca o Córdoba, Veracruz.

Para realizar esta actividad comienzan con la preparación del terreno y consiste en limpiar el área donde se va a sembrar; se realizan cepas con una distancia de 2 metros entre plantas y 2.5 metros entre surcos. Las especies forestales mas utilizadas para proporcionar sombra es el guajinicuil, que además de ser comestible, se ocupa para leña y para cercas.

Las variedades de café más utilizadas son la *caturre* y *tipica*. Anteriormente, cuando todavía estaba INMECAFE (Instituto Mexicano del Café) se intentó introducir las variedades *Mondo Novo* y *Bourbon* que tienen grano de alta calidad, pero no hubo buena aceptación de los

productores, ya que la variedad no se adaptó satisfactoriamente. La propagación del café se puede realizar mediante semilla, que incluye su siembra en un almácigo; después de germinar, se pasa la planta a un vivero, donde se le dan los cuidados necesarios durante dos años, hasta que son llevados al campo. La forma más tradicional y barata de obtener plantas de café es a través de los manchones, es decir, recolectar las plantitas provenientes de las semillas de café que cayeron al suelo y lograron germinar; las dejan crecer y posteriormente se llevan a plantar a un lugar definitivo. El tiempo aproximado que tarda la planta en producir varía de 4 a cinco años y su vida productiva es de 40 años.

Pocas veces se lleva a cabo la fertilización química; sin embargo, actualmente se utilizan abonos orgánicos, como estiércol de los animales de traspatio, compostas o simplemente dejan que las hojas de los árboles cercanos se desintegren y sirvan como abono. También realizan podas de rejuvenecimiento a las ramas de fructificación, ya que a medida que envejecen dejan de producir y podas para evitar que los árboles crezcan mucho.

La cosecha se realiza de forma manual cuando las bayas están de un color rojo oscuro, sin vestigios de color verde, ya que entre más maduro esté el fruto, más alto será el grado del grano; después se lleva a los hogares para realizar la siguiente labor, que es el despulpado del café, que consiste en vaciar el café recolectado en recipientes con agua y despulparlo, es decir, eliminarle la cáscara roja y la carne gelatinosa que rodea al grano; una vez realizada esta actividad se lava varias veces hasta que se quite lo baboso y después se pone a secar, ya sea al sol o en una maquina oreadora, para que quede el tipo pergamino, la mayoría de los productores lo comercializan en esta forma. El rendimiento promedio por hectárea de café pergamino es de 8 quintales, con una densidad aproximada de 2000 a 5000 plantas.

Como alternativas para incrementar el precio del café, se puede continuar con la cadena productiva que permita la comercialización en su forma de café molido; adicionalmente, las especies forestales utilizadas como sombra para el cafeto no son de importancia comercial, por lo que es necesario valorar la utilización de árboles productores de maderas preciosas. La mayoría de los productores coincide en que hace falta asesoría técnica profesional en el manejo del café para mejorar la producción, así como prevención y control de plagas ya que este es un problema que se presenta en su cultivo.

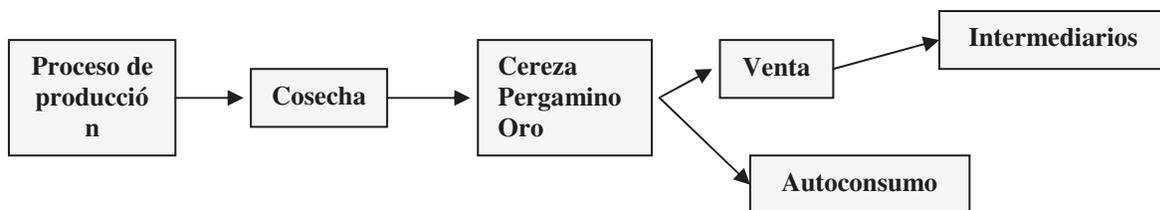


IMAGEN 17. CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ

ANALISIS DEL MAIZ

A nivel municipio una gran cantidad productores de maíz están registrados dentro del programa PROCAMPO. Se tienen registradas un total de 2,238 hectáreas en superficie, alcanzándose una producción arriba de 0.75 T/ha.

En términos económicos la siembra de maíz es un cultivo que no es rentable. Sin embargo, la mayoría de los productores lo siembra para autoconsumo, ya que forma parte de su dieta alimenticia. El maíz tiene un rendimiento bajo debido a la falta de capacitación técnica en el manejo del cultivo, desconocimiento de otras técnicas de producción, presencia de plagas y la erosión de suelos, entre otras.

La práctica que realizan en el cultivo del maíz consiste en asociar el cultivo de maíz con el frijol. Esta actividad se realiza cuando caen las primeras lluvias de temporal y se inicia con la preparación del terreno donde se realizará la siembra. Trazando los surcos con arado de palo tirado por mulas o bueyes, para luego realizar la siembra; el número de semillas tanto de maíz como de frijol varía de 3-5 dependiendo de los que agarre la mano; la siembra se realiza a una distancia de aproximadamente 30-40 cm. es decir, a cada paso; cuando hay pendiente pronunciada se utiliza la coa para sembrar. El deshierbe se hace de manera manual; la fertilización la realizan con urea. Después de cosechar el maíz, se trasladan las mazorcas a las casas para colgarlas de los techos, con el fin de que se asolen, para después almacenarlo en un coscomate; el zacate se utiliza para alimentar a los animales domésticos. El frijol se cosecha, se trilla y se almacena para su consumo y el excedente para su venta.

El maíz utilizado para la siembra es conocido como "criollo", que se siembra en las condiciones de ladera características del municipio; el rendimiento promedio es menor a una tonelada (600 Kg), mientras que el rendimiento del frijol es de un cuarto de tonelada (250 Kg) por hectárea.



IMAGEN 18. MAIZ CRIOLLO

En el municipio existen dos ciclos agrícolas del maíz: el de tonamil o de temporal seco, y el de temporal húmedo. El primero se siembra después que ha pasado la época de lluvias y el segundo, durante ella. Es importante implementar medidas que ayuden a la recuperación y conservación de suelos como las barreras vivas, terrazas o bien, establecer sistemas de producción agroforestales, como por ejemplo, los cultivos asociados con árboles frutales, esto con el fin de evitar la pérdida del suelo.

La cadena productiva del maíz y frijol muestra las diferentes rutas que deben seguir hasta su venta o su consumo.

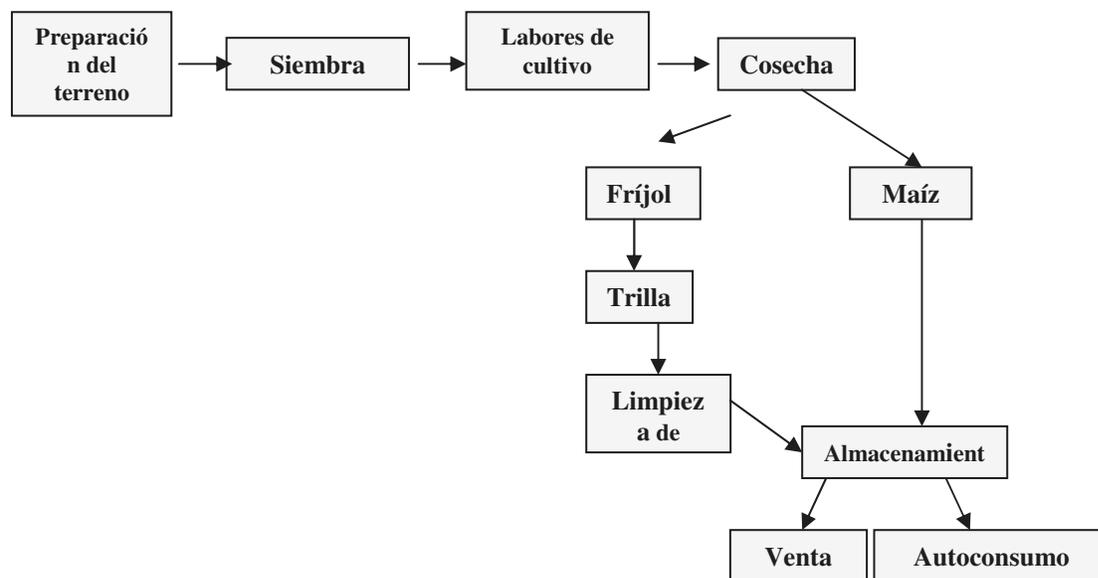


IMAGEN 19. CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ - FRIJOL

ANÁLISIS DE LA CAÑA

La caña desafortunadamente no es una actividad bien remunerada, puesto que implica muchas actividades dentro del proceso de producción en el municipio, existen 20 Productores que se dedican al cultivo de caña

que asciende a 6 hectáreas en superficie este cultivo no es representativo pero sin embargo existen productores que han dejado de practicarla producirla que no apoyo para la adquisición de infraestructura como trapiches, tinas para la destilación y recuperación del aguamiel, Prácticamente la producción que se obtiene en campo la destinan a la venta a granel en su mayoría no es procesado por el productor en virtud.

El cultivo de la caña se inicia con la selección de la planta madre de la que se sacan los hijuelos. Esta actividad se realiza aproximadamente un mes antes de la siembra y consiste en cortar en trozos la planta y ponerla a remojar en la orillas de los arroyos o en recipientes con agua, hasta que broten los hijuelos. La siembra se realiza en el mes de junio durante la época de lluvias; ésta se realiza haciendo cepas de entre 50 cm entre cada cepa y 1 metro entre surcos; se mantiene libre de malas hierbas hasta que esta lista para la cosecha, que se realiza en los meses de abril y mayo. Los productores la venden para la producción de piloncillo o en las destilerías locales quienes de manera artesanal producen el aguardiente. El aguardiente de 28º se vende a 35 pesos el litro, mientras que el de 30º tiene un precio de 45 pesos el litro.

La cadena productiva de la caña lleva un proceso de transformación del producto, ya que se lleva a las destilerías o se hace piloncillo; hace falta fortalecer la comercialización para que este sistema sea realmente rentable. A continuación se presenta la cadena productiva de la caña y el flujograma de las actividades relacionadas con este cultivo.

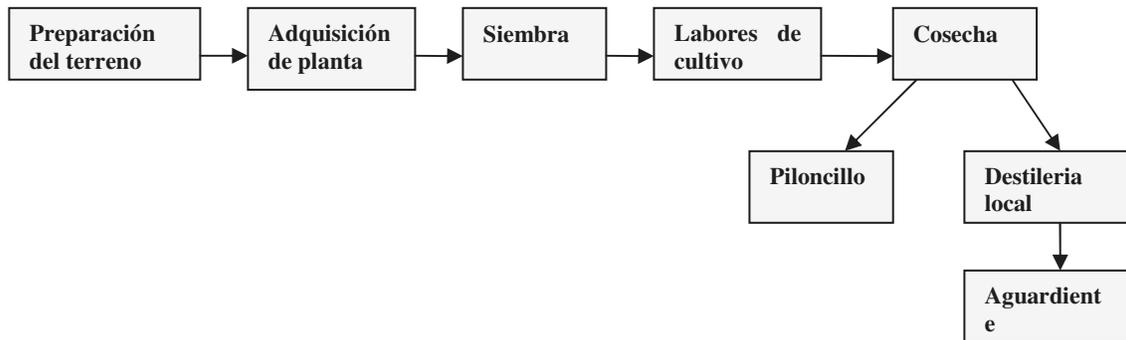


IMAGEN 20. CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA

Tabla 5. Flujo del cultivo de la caña

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Apertura de cepas				X	X							
Siembra de esquejes						X	X	X	X			
Primera limpia												X
Segunda limpia						X						
Abonado	X											X
Cosecha	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

El principal problema que enfrentan los productores de caña es que no cuentan con la maquinaria necesaria para su procesamiento en aguardiente o piloncillo, pues un 70% de la maquinaria utilizada para el procesamiento de la caña ya es antigua, dificultando el molido de la caña.

Las unidades de producción familiar no solo se dedican a un solo sistema de producción sino que los sistemas que se presentan están interrelacionados entre sí y unos se complementan con otros; esto es lo que hace que las unidades de producción subsistan.

GANADERIA

Con respecto al sector ganadero, en el municipio hay una gran cantidad de familias que realizan la actividad de crianza del siguiente ganado:

- ❖ Porcino
- ❖ aves de traspatio
- ❖ apicultura

Sin embargo la porcinocultura es la actividad que representa mayor rentabilidad e ingreso que se refleja en una mejor economía familiar. A continuación se presenta el análisis de esta actividad productiva.

PORCICULTURA

La porcicultura se ha practicado en este municipio desde hace ya varios años con buenos resultados, no obstante, ésta se caracteriza por presentar prácticas tradicionales, ya que no se han implementado estrategias o mecanismos de tecnificación que incluyan un sistema calendarizado de montas, partos, destete, crecimiento y engorda, vacunación, desparasitación, entre otras.

A lo largo de la extensión municipal se cuenta con zonas que presentan las condiciones adecuadas para el establecimiento de aprovechamientos porcícolas, en lo relacionado a clima, humedad, disponibilidad de agua, acceso a alimento e instalaciones rústicas.

La producción de cerdos es un sistema producto reconocido y estructurado en el Estado y de acuerdo a las estadísticas, muestra una tendencia decreciente. Lo anterior se debe a que cada vez son más las personas que demandan este producto al presentar un costo menor al de otros productos de reemplazo, como la carne de res, trucha, entre otros. Adicionalmente al precio, la carne de cerdo es una excelente fuente de proteínas, lípidos, grasas y carbohidratos necesarios para el buen desarrollo de las personas.

Por lo anterior, el cultivo de cerdos de una manera tecnificada, representa un buen nicho de oportunidad, con el que se reactivaría un sector importante de la PEI y se incrementaría el nivel de ingreso *per cápita*.

VI.IV.II.II SECTOR SECUNDARIO

La población ocupada en este sector económicamente activa es de 1,249. Gran parte de las personas dedicadas a actividades comprendidas en este sector se relacionan con elaboración de artesanías, talleres de bordado y elaboración de aguardiente.

Con relación a las artesanías y talleres de bordado, encontramos la elaboración de huipiles a base de manta, servilletas y manteles. Es importante mencionar que no se han implementado acciones de fomento para preservar la cultura que han heredado los antepasados porque no ha habido el apoyo suficiente para las mujeres en lo que a la elaboración y

diseño de ropa típica se refiere; adicionalmente, los talleres operan sin la infraestructura y equipo necesario para incrementar la producción. Se puede mencionar que existe el interés de más de 120 señoras del municipio para aprender y enseñar estas actividades a otras personas, a modo que no se pierda esta bellísima actividad. Otra de las ventajas que representa esta actividad, es que la inversión es reducida, ya que se lleva a cabo en los mismos hogares de los productores y existe el mercado para su comercialización, por lo que en caso de implementarse programas de fomento o reactivación de estas prácticas, el beneficio a los productores se reflejaría inmediatamente en un incremento en los ingresos de las familias.

VI.II.II.III SECTOR TERCIARIO.

En el municipio la población ocupada en este sector comprende a 3,007 personas, las cuales se ocupan en las actividades presentadas en la siguiente imagen (INEGI, 2000).

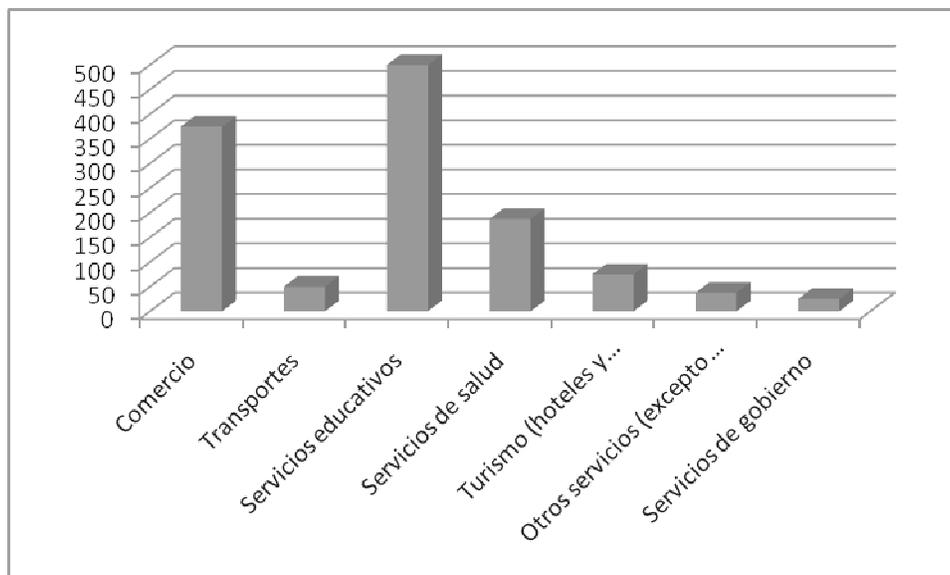


IMAGEN 21. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS (INEGI, 2000)

Se observa que el comercio agrupa una cantidad importante de personas ocupadas en este sector. Al respecto, se puede afirmar que Huautla es el centro del comercio regional. En 2005 el INEGI registró 593 unidades económicas comerciales, lo cual se ratifica con el gran y amplio número de comercios presentes en la cabecera municipal en los que es posible adquirir, desde artículos de consumo básico hasta enseres electrodomésticos y materiales para construcción, los ramos comerciales son de gran diversidad encontrándose misceláneas y tiendas de abarrotes, panaderías, fruterías, carnicerías, tiendas de ropa, papelerías, zapaterías, farmacias, mueblerías, reparadoras de calzado, ferreterías, tiendas artesanales, materialistas etc.

Para el abasto de productos básicos, existen 40 tiendas de abasto comunitario DICONSA, distribuidas en varias localidades, además de un mercado público municipal (actualmente está en reconstrucción) y un tianguis regional los domingos. El tianguis tiene gran importancia ya que aquí es donde los productores traen los excedentes de su cosecha a vender, así como animales vivos que van desde pollos hasta bestias de carga. La mayoría de los productos que se venden los domingos se pueden encontrar durante la semana, aunque en menor cantidad. Se cuenta con un mercado municipal en donde se ofrecen todo tipo de productos.

Las personas que no cultivan tierras se emplean como jornaleros en las labores agrícolas, obteniendo un salario de \$ 50.00 al día. La mayoría de las personas que tienen un ingreso fijo pertenecen al gremio magisterial. Los médicos, ingenieros, arquitectos, abogados y contadores, entre otros, prestan sus servicios solo cuando son requeridos. Cabe mencionar que estas actividades se clasifican dentro como "*servicios personales*", mismos que son definidos como parte de las actividades comprendidas en este sector productivo, *comercialización de mano de obra o fuerza intelectual a cambio de una retribución económica*.

VI.V EJE INSTITUCIONAL

El análisis de este eje de desarrollo permite conocer la situación actual que guarda la administración pública municipal en relación con sus recursos económicos, materiales, humanos, reglamentación, infraestructura; y se orienta hacia una modernización administrativa, que permita al municipio contar con departamentos técnicos que coadyuven con el desarrollo municipal.

VI.V.I ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El municipio se rige a través del sistema de partidos políticos y la autoridad municipal se constituye por los siguientes integrantes:

- Presidente Municipal
- Sindico Procurador
- Síndico Hacendario
- Regidores de:
 - Hacienda,
 - Educación,
 - Salubridad y ecología,
 - Panteones,
 - Seguridad y Vialidad,
 - Mercados,
 - Agua y Luz,
 - Desarrollo Social,
 - Obras y Gobernación,

Tesorero y
Secretario Municipal.

El municipio en sus labores de acciones sociales se apoya en el voluntariado del DIF Municipal, para actividades culturales en la estructura de la casa de la cultura Maria Sabina.

Se cuenta con 13 Agencias Municipales, una Agencia de Policia y representantes municipales en todas las localidades y barrios y su función es la de coordinar trabajos y acciones con el cabildo dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Cabe señalar que políticamente, el municipio pertenece al II Distrito Electoral Federal y al XVII Distrito Electoral Local y que la Administración Municipal cuenta con una amplia relación con los distintos órdenes de gobierno tanto federal como estatal.

VI.V.II PERFIL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Los funcionarios que laboran como Regidores, Síndicos o Alcaldes en el Ayuntamiento tanto Propietarios como Suplentes, son en su mayoría profesionistas, específicamente maestros. Adicionalmente, cada regiduría se apoya de una estructura administrativa, compuesta por contadores, licenciados en derecho, ingenieros agrónomos, civiles, etc.

VI.V.III HACIENDA MUNICIPAL

La Comisión de Hacienda del Municipio de Huautla de Jiménez se ha apegado a las normativas y disposiciones dictadas por la Contraloría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con relación a la presentación en el portal del SAT de rendiciones de cuentas trimestrales de las obras y acciones ejecutadas con recursos del Ramo General 33 Fondo III.

A continuación se presentan las aportaciones correspondientes al Ramo General 33 Fondos III y IV de los Ejercicios Fiscales 2008 y 2009.

AÑO	RAMO 33	FONDO III	FONDO IV
2008	\$54,495,984.00	\$42,537,300.00	\$11,958,684.00
2009	\$56,336,985.00	\$43,999,656.00	\$12,338,329.00

VI.V.II REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FOMENTO

No se cuenta con reglamentación ni Bandos Municipales que permitan normar y mejorar la administración la Administración Pública Municipal.

La Administración Municipal destina parte de los recursos del Ramo General 33 Fondo III a impulsar acciones de fomento. Con relación al Ejercicio Fiscal 2008, las principales actividades de fomento que se impulsaron se relacionan con Deporte, Educación Ambiental, Cultura y Tradiciones y Salud.

VI.V.II.I ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La justicia es aplicada por el Síndico Procurador, él juzga y castiga los delitos menores de acuerdo a su gravedad y con base en su criterio. Su función ha sido tradicionalmente conciliatoria; sin embargo, se llegan a aplicar sanciones, las que van desde días de cárcel, multas o infracciones, hasta cubrir los daños por los percances ocasionados.

VI.V.II.II PROTECCIÓN CIVIL

Con respecto a Protección Civil, el Ayuntamiento no cuenta ni con departamento o brigada ni con reglamentación o manuales que contengan indicaciones ante desastres; identificación de zonas de riesgo, planes de reubicación de predios localizados en zonas de riesgo; estrategias de respuesta ante desastres naturales o canales de capacitación con la población para orientarle y prevenirle sobre fenómenos naturales.

VI.VI.II.III FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los canales que tiene la ciudadanía para participar en la planeación municipal se limitan al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; no obstante, éste está integrado en su mayoría por representantes de las localidades y autoridades municipales, siendo muy pocos aquellos actores de la sociedad civil, representantes de organizaciones productivas, comerciantes, productores, campesinos, artistas, etc., los que intervienen dentro de dicho órgano y desafortunadamente, menos aún los que participan activamente.

No existe dentro de la estructura del Ayuntamiento un Contralor Social y aquel que fue nombrado en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable no funciona como tal ya que no asiste a las sesiones.

No existen mecanismos adicionales de participación ciudadana ni acciones de fomento por parte de la Autoridad Municipal para crear canales de fomento e integración.

VII. PROBLEMAS Y SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

En la fase de diagnóstico se identificaron y mencionaron una serie de problemáticas relacionadas con los distintos ejes que componen al desarrollo; sin embargo, en este capítulo se abordan aquellos que de manera específica tienen incidencia directa en la población y por ende, afectan a un número mayor de habitantes del municipio sin importar el eje de desarrollo en el cual fueron identificados, ya que como se observará a continuación, ciertas problemáticas tienen orígenes similares e incidencia en varios ejes.

Una vez identificada la ubicación, magnitud, tenencia, temporalidad, causas y efectos de los problemas mencionados anteriormente, se procede a analizar si existe alguna solución por problema identificado que de manera global e integral pueda contrarrestarlo y por ende, subsanarlo. Para ello nos ayudamos de dos herramientas metodológicas, el árbol de soluciones y la matriz de soluciones estratégicas. Con este análisis, podremos definir si las soluciones encontradas ayudan a resolver varios problemas a la vez, si contamos con disponibilidad de recursos, si el beneficio generado será incluyente o excluyente, si es amigable con el ambiente, si coadyuva en el incremento de la productividad y eficiencia, si fortalece o genera organizaciones y si genera o no conflictos sociales. Cabe mencionar que si las soluciones planteadas son viables desde el punto de vista humano, social, económico y ambiental, darán pie a la planeación municipal a través de la definición de soluciones estratégicas.

Cabe señalar que la información mostrada a continuación es el resultado del taller de Detección de Problemáticas y Prioridades de Desarrollo celebrado con el Consejo Municipal de Desarrollo e invitados especiales y se presenta en orden de priorización en las dos secciones posteriores.

VII.I PROBLEMATIZACIÓN

Las problemáticas identificadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Huautla de Jiménez en orden de priorización son las siguientes:

- a) Escases de agua potable en la cabecera municipal;
- b) Manejo inadecuado de residuales sólidos y aguas residuales;
- c) Bajos rendimientos en producción agrícola y pecuaria, así como escasos canales de comercialización;
- d) Bajos niveles de acceso público a servicios educativos y de salud;
- e) Caos e infraestructura vial deficiente; y
- f) Servicios públicos deficientes.

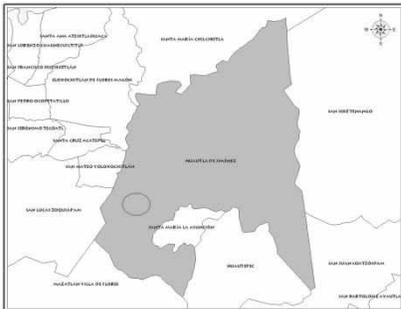
VII.I PROBLEMA 1. ESCASES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera es la localidad con mayor población del municipio y representa el asentamiento humano con mayor densidad poblacional. Este sitio es el principal centro comercial, financiero y político de la región, por lo que existe una demanda elevada por parte de casas habitación y comercio sobre el recurso hídrico, el cual se suministra a través de una serie de tanques ubicados en distintas zonas de la cabecera, los cuales se abastecen de yacimientos naturales o manantiales cuya zona de captación se encuentran a escasos metros de la población.

El 70% de las construcciones destinadas para casas habitación o servicios cuentan con suministro de agua potable a través de sistema municipal, el restante 30% localizado principalmente en la periferia se abastece directamente de cuerpos de agua superficiales. Tanto la población que

cuenta con el servicio de agua potable como la que no presentan desabasto a lo largo del año acentuándose en temporada de estiaje.

Tabla 6. Problema 1. Escases de agua potable en la cabecera municipal

Causas	Problema	Efectos
Falta de sensibilización sobre el cuidado del agua.	<p>ESCASES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> 	El agua se gasta de forma irracional.
La red de agua potable no ha recibido mantenimiento en 10 años.		Fugas en la red.
No se ha llevado a cabo inversión para ampliar.		La red es insuficiente ya que no proporciona el servicio al 100% de la población.
No se han implementado estrategias de modernización de la red de agua potable.		No existen medidores de flujo volumétrico en casas o comercios.
No hay cultura del pago por el servicio de agua potable.		No hay auto generación de recursos para ser invertidos en obras de mantenimiento.
El comité del agua potable no esta bien organizado ni capacitado.		Operación inadecuada, baja eficiencia y capacidad de autogestión.
Deforestación de la zona de amortiguamiento o de captación del líquido.		Desabasto en los meses de estiaje.
No esta normado la elección del comité, las funciones, capacidades, atribuciones, capacitaciones, contribuciones y cuotas.		No hay reglamentación que regule la operación del sistema de agua potable y el uso del recurso.

VII.I.II PROBLEMA 2. MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES

Como se ha venido mencionando, la cabecera es la localidad con mayor población, número de casas y comercios no solo del municipio, sino de la región. Derivado del crecimiento demográfico no planificado que ha experimentado la localidad en los últimos 25 años, la disposición de residuos sólidos y manejo de aguas residuales cobran cada día mayor realce, al grado de convertirse en una popular el solucionar dichas problemáticas.

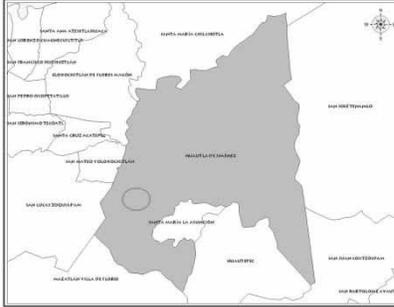
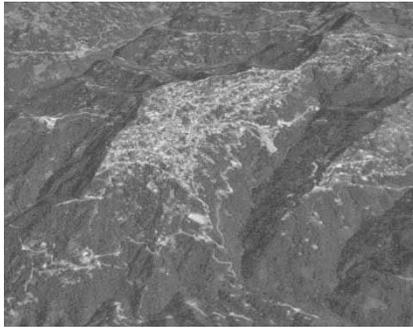
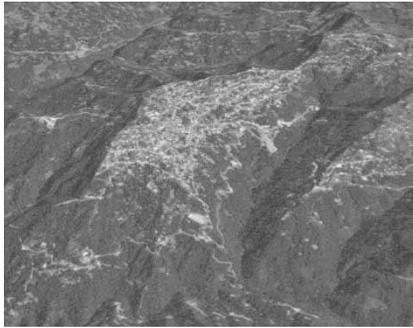
Los residuos sólidos recolectados en la población son depositados en un pequeño centro de transferencia ubicado en el centro. Al almacenarse una cantidad suficiente, estos son vertidos a un camión de volteo, el cual deposita los residuos en un vertedero a cielo abierto localizado en los límites con el municipio de Santa María Chilchotla y Eloxochitlán de Flores Magón. El vertedero consta de una superficie en ladera de aproximadamente una hectárea cuyos escurrimientos llegan al río ubicado en la parte inferior, contaminando con residuos sólidos y lixiviados los abastecimientos de agua ubicados río abajo.

En cuanto a las aguas residuales, el municipio no cuenta con una red o sistema de drenaje. Los drenajes existentes son improvisados y en la mayoría de los casos, forman parte de las construcciones y desembocan en arroyos o cauces naturales, los cuales escurren hasta alcanzar el río en la parte interior a la cabecera municipal.

Las problemáticas mencionadas presentan temporalidad anual; no obstante, el problema de aguas residuales se acentúa en temporada de lluvias, donde los hedores producto de la descomposición de la materia orgánica llegan a ser insoportables.

Tabla 7. Problema 2. Manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas residuales

Causas	Problema	Efectos
No existen nociones de reuso, minimización o reutilización de recursos en la población del municipio.	MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	Generación de gran cantidad de residuos sólidos.
No hay conciencia ambiental en la gente.		Contaminación por residuos sólidos y aguas residuales.
Los habitantes del municipio no tienen nociones sobre la problemática que genera el abuso en el uso de recursos renovables y no renovables.		Históricamente no se han implementado programas de fomento ecológico, educación ambiental o similar.
No hay multas ni sanciones para las personas que contaminan los suelos con residuos sólidos o las corrientes superficiales y subterráneas con aguas residuales.		No hay reglamentación en materia de generación y disposición de residuos sólidos o aguas residuales.
No existe directriz por parte de la Administración municipal.		No opera la regiduría de Ecología adecuadamente.

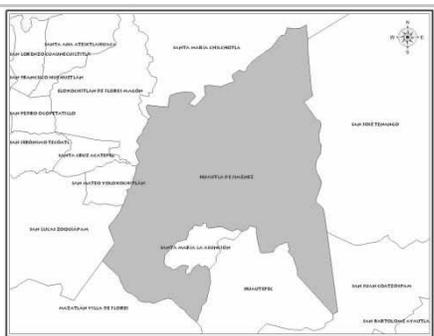
<p>Generación abundante de residuos sólidos no degradables y orgánicos.</p>		<p>Necesidad de disponer los residuos en un lugar lejano a la cabecera y localidades del municipio.</p>
<p>Generación indiscriminada de Residuos Sólidos Municipales y disposición en tiradero a cielo abierto.</p>		<p>No se cuenta con recursos económicos suficientes para desarrollar mecanismos de reciclaje y disminución, así como para proyectos de relleno sanitario ni planta recicladora.</p>
<p>Manejo inadecuado del sitio de disposición.</p>		<p>Favorece la aparición de fauna nociva e incendios, por mencionar algunos.</p>
<p>Drenaje a cielo abierto.</p>		<p>Malos olores, enfermedades gastrointestinales y mal aspecto de la localidad.</p>
<p>Disposición en arroyos y cuerpos de agua superficiales.</p>		<p>Contaminación de las fuentes de abasto y alteración de los ecosistemas naturales.</p>

VII.I.III PROBLEMA 3. BAJOS RENDIMIENTOS EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, ASÍ COMO ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La población de las agencias y localidades del interior del municipio se han desplazado a la cabecera y ciudades del centro del país. Esta migración se origina en la falta de rentabilidad en los cultivos tradicionales, la falta de diversificación de cultivos y de capacitación y asistencia técnica. Con respecto al cultivo de rumiantes, la eficiencia y rentabilidad es precaria ya que no se cuenta con tecnificación en la producción. Por otro lado, aquellos productores que llegan a tener excedentes no cuentan con los canales necesarios para comerciar su producto.

Tabla 8. Problema 3. Bajos rendimientos en producción agrícola y pecuaria, así como escasos canales de comercialización

Causas	Problema	Efectos
Falta de coordinación de los apoyos gubernamentales para proyectos productivos.	BAJOS RENDIMIENTOS EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, ASÍ COMO ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	No se cuenta con Dirección de Desarrollo Agropecuario.
Carencia de capacitación y asistencia técnica.		Bajos rendimientos en la producción.
No hay diversificación de cultivos ni de manejo de ganado.		Precios bajos y tiempo de producción alto.
Falta de asesoría y tecnificación agropecuaria.		Costos de producción elevados.
		Abandono de la actividad.
Cacicazgo y acaparamiento de granos, fertilizantes y alimento para ganado.		Costos de producción elevados.

<p>Uso excesivo de agroquímicos y fertilizantes.</p>		<p>Contaminación de fuentes de agua subterránea y superficial.</p>
<p>Desorganización.</p>		<p>No tienen quien los represente. No pueden gestionar capacitaciones, asistencia técnica o programas estatales o federales de apoyo al campo.</p>

VII.IV PROBLEMA 4. ACCESO PÚBLICO A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD DEFICIENTE

Históricamente los pueblos que concentran gran cantidad de recursos naturales en su territorio tienen altos niveles de marginación y subdesarrollo debido a que el acceso a servicios prestados por la autoridad municipal o el estado se dirigen hacia un sector privilegiado de la población y cabe mencionar que el municipio de Huautla de Jiménez no es la excepción. Con respecto a educación y salud, se cuenta con los niveles más altos de analfabetismo, grado y asistencia escolar, inequidad de género, desnutrición, mortandad infantil y de personas adultas por padecimientos erradicados en comunidades de desarrollo medio.

La falta de acceso a la educación y salud afecta a todos los habitantes del municipio, en especial a la población que habita las localidades al interior del municipio.

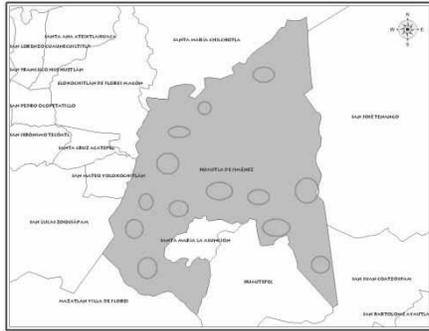
La cabecera cuenta con un Hospital Rural del Instituto Mexicano del Seguro Social que presta atención médica de segundo nivel, un puesto periférico del ISSSTE y médicos privados, mientras que para las restantes 100 localidades hay únicamente 5 clínicas rurales. Existe desabasto de medicamentos y para acentuar el problema,

la estructura de clínicas y casas de salud esta obsoleta o se encuentra n muy mal estado, ya que muchos de estos inmuebles no han recibido mantenimiento desde su construcción. De acuerdo a estimaciones realizadas, existe un promedio de 5 médicos familiares y 5 especialistas por cada 10,000 habitantes.

El acceso a la educación se ve favorecido en la cabecera municipal, al contar con varios planteles de educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato; no obstante, se tienen registros de elevados niveles de deserción y falta de aprovechamiento escolar, principalmente de la población de estrato social vulnerable, la cual representa el 70% de los habitantes. Al interior del municipio la cosa no mejora, ya que existen localidades que no cuentan con el servicio o que cuentan con planteles educativos que concentran en una sola aula varios grados escolares. De acuerdo a estimaciones, los varones son el grupo poblacional con mayor acceso a los servicios educativos; no obstante, el grado académico promedio oscila entre el 2 y 3° de primaria. Relativo a mantenimiento y conservación de estructuras, se puede mencionar que se cuenta con un elevado atraso y que durante los últimos 20 años no ha habido mayor inversión en este sector.

Tabla 9. Problema 4. Bajos niveles de acceso público a servicios educativos y de salud

Causas	Problema	Efectos
Elevados niveles de analfabetismo.	BAJOS NIVELES DE ACCESO PÚBLICO A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	Ignorancia.
Falta de recursos.		Falta de oportunidades laborales con retribución económica digna.
Inequidad de género con respecto al acceso		Abusos sexuales.
		Alcoholismo.
		Desintegración familiar.
		Grado escolar bajo, apenas 3° de primaria.
		Existe machismo y resistencia por parte de

al servicio.		los padres para que los niños ingresen al sistema educativo.
Incompatibilidad lingüística.		Bajos niveles de aprovechamiento escolar e incremento en la tasa de deserción.
Hay un promedio de 5 médicos familiares y especialistas por cada 10,000 habitantes.		Incremento en enfermedades crónicas y agudas, así como mortandad tanto infantil como de adultos.
Desabasto en medicamentos.		Mortandad y necesidad de recurrir a la compra de medicamentos de patente, lo cual merma la economía popular y favorece la medicina tradicional.
No hay cultura de prevención de enfermedades.		Gran cantidad de la población adulta tiene padecimientos crónicos relacionados con malos hábitos.
Existe preferencia por consultar a médicos tradicionales frente a médicos o especialistas titulados.		No hay médicos de base en las clínicas. Elevados niveles de mortandad infantil (cerca del 50%).

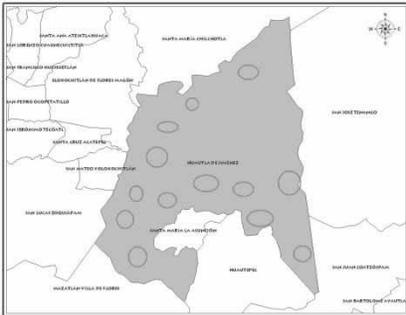
VII.I.V PROBLEMA 5. INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE

Tanto la cabecera municipal como las localidades al interior del municipio y los caminos que las comunican no han recibido inversión para su mantenimiento, ampliación y mejoramiento en los últimos 20 años, lapso en el cual las acciones de modernización de la red municipal de infraestructura vial han sido mínimas.

Debido a que la cabecera municipal es la localidad con mayor población y es aquella donde confluyen habitantes de otras localidades y municipios para realizar sus actividades económicas, favorece para que la carga vial se incremente. Cabe destacar que de 10 años a la fecha el parque vehicular que transita en la cabecera municipal se ha incrementado en 400%. El estado de conservación de las vialidades de la cabecera es por demás deficiente y se presentan averías en el concreto de la mayoría de vialidades, tanto aquellas consideradas como principales como las secundarias.

Las vialidades al interior del municipio son en su mayoría brechas de un solo carril cuyo ancho va de los 2.5 a los 3.5 metros en la mayoría de los tramos. Existen aún localidades cuyas vías comunicación se limitan a brechas y donde el intercambio comercial se realiza a través de bestias de carga.

Tabla 10. Problema 5. Caos e infraestructura vial deficiente

Causas	Problema	Efectos
Bajos niveles de inversión para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de caminos municipales.		Baches, grietas, hundimiento y deterioro del pavimento, derrumbes, entre otros.
Mala planeación.	<p>CAOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE</p>	<p>Trazado deficiente de las vialidades.</p> <p>Remoción de concreto por obras de introducción de agua potable o drenaje.</p> <p>No hay un comité municipal de planeación ni un Departamento de Planeación Urbana en el municipio.</p>
Infraestructura vial en malas condiciones en la cabecera municipal.		<p>Caos vial.</p> <p>Impactos automovilísticos.</p>
Falta de comunicación vial al interior del municipio.		<p>Las vías de comunicación que comunican a las localidades del municipio son de terracería, presentan una cubierta o revestimiento muy deteriorado y diseños que no favorecen el tránsito de vehículos de rodada amplia.</p>
Querer realizar ahorros en estudios y proyectos relacionados con la problemática.		<p>Malos cálculos, factores de riesgo reducidos, construcción en zonas de riesgo, tendencia a desgajamientos.</p>
No hay reglamentación con respecto al tránsito.		<p>Las medidas que toma tránsito municipal con respecto al ordenamiento vial en la cabecera municipal no cuentan con respaldo legal y por lo tanto no son representativas para la población.</p>

VII.IV PROBLEMA 6. SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES Y FALTA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

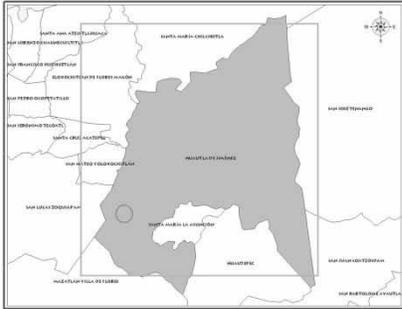
Tradicionalmente los servicios que presta el municipio se relacionan con agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, operación de servicios de limpia y tratamiento de aguas residuales, panteones, etc. Como se puede apreciar, algunos de los puntos se han tratado de manera independiente en cuadros anteriores, lo cual se debe a que su magnitud e impacto le merecen un tratamiento especial. Sin embargo, por decreto Constitucional la Administración Municipal debe garantizar a sus conciudadanos el acceso a dichos servicios en cada una de sus localidades.

Adicionalmente, para fortalecer la Autonomía Municipal y facilitar el buen gobierno y favorecer el estado de derecho, es necesario desarrollar e implementar mecanismos ciudadanos que permitan la regulación de las actividades municipales, económicas, civiles, etc., que se llevan a cabo cotidianamente en territorio municipal. Actualmente no hay reglamentación municipal, por lo que las regulaciones se basan en normatividad estatal o federal.

Tabla 11. Problema 6. Servicios públicos deficientes y falta de reglamentación municipal

Causas	Problema	Efectos
Red de energía eléctrica desacorde a las necesidades de la población al ser monofásica en la mayoría de localidades.		Saturación de la red, no operan adecuadamente aparatos eléctricos ni soporta motores de elevado requerimiento energético, con lo cual se resta competitividad a los potenciales de las localidades.

<p>Falta de inversión y coordinación con dependencias estatales y federales para introducir líneas eléctricas en las localidades.</p>	<p>SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES Y FALTA DE REGLAMEN-TACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>Localidades sin suministro de energía eléctrica.</p>
<p>No opera la regiduría de panteones.</p>		<p>Mala planeación, ubicación en zona de riesgo, contaminación por escorrentías, saturación del panteón.</p>
<p>Desconocimiento de funciones y atribuciones.</p>		<p>Falta de capacitación a los miembros del Ayuntamiento.</p>
<p>No hay plan o programa municipal de protección civil.</p>		<p>Tiempo de respuesta largo ante contingencias e ineficiencia en la prestación del servicio y atención prehospitalaria.</p>
<p>Inseguridad social.</p>		<p>Crímenes del fuero común y federal, como asaltos, asesinatos, violaciones, raptos, etc. Incremento en la venta y consumo de drogas no permitidas por la ley.</p>

		<p>No hay comités ciudadanos de vigilancia.</p>
<p>Carencia de reglamentación municipal.</p>		<p>No hay estado de derecho y las leyes aplicadas no son representativas para los ciudadanos ya que no están acorde con sus usos y costumbres.</p>
<p>No están fortalecidos los órganos de representación popular.</p>		<p>Las decisiones tomadas no impactan en el total de la población.</p>
<p>Problemas por la tenencia de la tierra.</p>		<p>Conflictos entre comuneros de la misma localidad, de localidades y municipios vecinos por la tenencia de la tierra.</p>
<p>No hay infraestructura deportiva suficiente en el municipio.</p>		<p>Desintegración social, inducción a las drogas, problemas de salud, entre otros.</p>
<p>Falta de espacios culturales.</p>		<p>No hay ni sitios para el desarrollo de las capacidades artísticas de la población, ni para su exposición.</p>

VII.II SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Las soluciones estratégicas identificadas con respecto a su problemática se presentan a continuación:

- a) Programa de manejo sustentable del agua potable para consumo humano;
- b) Programa municipal de manejo de Residuos Sólidos y Aguas Residuales;
- c) Reactivación de las cadenas productivas y sistemas de comercialización;
- d) Programa municipal de fortalecimiento al sector educativo y salud;
- e) Programa municipal de infraestructura vial; y
- f) Fortalecimiento institucional.

VII.II.I SOLUCIÓN 1. PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Para alcanzar la suficiencia, abastecer con un suministro adecuado y constante, así como ampliar el servicio a otras localidades, es necesario implementar medidas que permitan un manejo sustentable del agua destinada para consumo humano, para ello se presentan en el siguiente cuadro el conjunto de soluciones, así como la condición positiva a futuro.

Tabla 12. Solución 1. Programa de manejo sustentable del agua para consumo humano

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Elaborar reglamentación para el uso del agua potable.	Que se fortalezca el municipio con reglamentos acordes a su realidad y que la gente conozca sus derechos y obligaciones relacionadas con el uso de este servicio.
Fortalecer en su estructura y operación al comité del agua potable.	Comité de agua más fuerte y funcional.
Actualizar el padrón de usuarios.	Conocer cuantos usuarios tiene el sistema y verificar que cubran sus cuotas.
Ampliación y remodelación de la red municipal de agua potable.	Proporcionar a los habitantes de localidades mayores de 200 habitantes agua potable a través de redes municipales de suministro.
Capacitar a los usuarios sobre el uso adecuado del recurso y sobre la importancia de pagar por el servicio.	Un pueblo educado que de manera voluntaria asuma sus obligaciones como ciudadano y contribuya a través de sus cuotas con el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura municipal.

VII.II.II SOLUCIÓN 2. PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES

Para que un mal se erradique de raíz, es necesario implementar medidas de fondo, aunque muchas de ellas no sean obras visiblemente de impacto. El manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas negras trae consigo afectaciones directas en la salud de la población, originan pobreza y fomentan el rezago. Por lo anterior, es imprescindible desarrollar mecanismos que permitan atenuar esta problemática y sienten precedentes y líneas de acción para administraciones posteriores.

Tabla 13. Solución 2. Programa municipal de manejo de residuos sólidos y aguas residuales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Desarrollar un conjunto de acciones relacionadas con la reglamentación de la disposición de residuos y aguas residuales.	Que mediante una reglamentación municipal la población conozca sus obligaciones y derechos en materia de disposición de residuos sólidos y aguas residuales, a fin de que de manera informada convivan en estado de derecho.
Crear un comité ciudadano de vigilancia que ayude a detectar y solucionar problemas relacionados con la disposición de residuos y mal uso del agua potable.	Que sea la misma gente la que denuncie a terceros que contaminen la población, al mismo tiempo que desarrollen mecanismos ciudadanos de participación donde se puedan

	realizar actividades en pro del ambiente.
Implementar estrategias de minimización de basura y uso de agua.	Que la población sepa seleccionar su basura a modo de generar reciclaje y composta. Que la gente cuente con la infraestructura y cultura para poder reducir aguas grises y negras para asegurar mejor calidad en el agua de consumo humano.
Implementar programas municipales de reciclaje y recolección de basura.	Una vez que la población sepa separar su basura, que el municipio cuente con la infraestructura necesaria para realizar una recolección separada de los residuos. Adicionalmente, que exista infraestructura que acopie y reduzca el reciclaje recogido. Con esto se busca adicionalmente, genera un ingreso en la población a través de la venta de sus desechos.
Desarrollar un sistema de limpia municipal y diseñar un sistema de manejo de aguas residuales.	Ya que se tiene la conciencia de minimización de residuos sólidos y aguas, y ya que la población esta consciente de la importancia de reciclar, diseñar sistemas integrales de limpia y de aguas residuales.

VII.II.III SOLUCIÓN 3. REACTIVACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN

La economía representa el conjunto de bienes y actividades que generan riqueza de una colectividad o individuo, por lo que una economía dinámica juega un papel importante en el desarrollo de los pueblos, ya que genera empleos y oferta servicios o bienes requeridos para satisfacer las necesidades de los individuos. Una economía sana representa desarrollo, bienestar social, por lo que se contempla su reactivación como medida para abatir la pobreza.

Tabla 14. Solución 3. Reactivación de las cadenas productivas y sistemas de comercialización

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Contar con comités fortalecidos, legalmente constituidos, con padrones de productores, producción e infraestructura productiva vigentes.	Comités más fuertes y funcionales.
Fomentar el desarrollo de actividades económicas que aseguren la autosuficiencia alimentaria.	Aprovechar las oportunidades que los programas federales y estatales brindan a la población para generar empleos e inducir la mejora en los ingresos de la población a través del auto empleo.
Introducir proyectos de agricultura y ganadería sustentable.	Fortalecer al sector primario a través de mecanismos que incrementen sustentablemente el rendimiento y eficiencia de los cultivos o manejos de hatos, con la

	finalidad de incrementar el ingreso en los productores que repercute en el bienestar e independencia económica de su familia.
Fomentar el desarrollo de actividades agrícolas a través de la diversificación y tecnificación de los cultivos.	Desarrollar estudios de vocación de cultivo y de mercado para impulsar proyectos rentables, que generen empleo, aseguren la autosuficiencia alimentaria y con los excedentes, generen ingresos fijos para los productores.
Capacitar y proveer de asesoría técnica en la producción.	Que los productores cuenten con asesoría y capacitación técnica en todas las etapas de sus procesos.
Desarrollar mecanismos a través de los que el Ayuntamiento fortalezca la etapa de producción de las cadenas productivas que se desarrollan en el municipio	Desarrollar estatutos internos donde por de facto se destinen recursos municipales para fondos municipales de fomento al desarrollo de actividades productivas.
Reglamentar actividades económicas.	Que se fortalezca el municipio con reglamentos acordes a su realidad y que la gente conozca sus derechos y obligaciones relacionadas con el desarrollo de actividades económicas.
Fortalecer en sus capacidades a los comerciantes.	Que presten de manera más eficiente sus servicios a aquellas personas que lo soliciten.

VII.II.IV SOLUCIÓN 4. PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD

Si bien los servicios educativos y de salubridad son impartidos por el estado, el gobierno municipal juega un papel muy importante en el desarrollo de infraestructura, equipamiento; adicionalmente, puede realizar aportaciones voluntarias o permanentes mediante convenios para el establecimiento de actividades extra escolares o prestación de servicios médicos especializados, ambos con la finalidad de mejorar el acceso a estos servicios.

Tabla 15. Solución 4. Programa municipal de fortalecimiento al sector educativo y salud

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Desarrollar e implementar programas de fomento al deporte, a la prevención de adicciones, a la integración familiar, prevención de inequidad de género.	30% menos obesidad en el grupo poblacional comprendido entre los 8 a 18 años; 25% menos incidencia de alcohólicos y farmacodependientes, 15% menos divorcios y mayores oportunidades para el sector femenino.
Fortalecer a los comités de salud en cuanto a su estructura, organización y desarrollo de capacidades y habilidades.	Que los comités cumplan su función adecuadamente e incidan en el desarrollo de la población en lo referente a acceso a la salud y vida sana a través de la prevención de enfermedades crónicas y agudas.
Mejorar la infraestructura de las clínicas y profesionalizar su servicio.	Que las clínicas cuenten con estructura de material, medicamento, equipo, médicos pasantes o de base, con un área donde se puedan realizar actividades relacionadas con

	pláticas para la prevención de enfermedades, control natal, desarrollo humano, superación personal, etc.
Evaluar la posibilidad de realizar un convenio con médicos especialistas para que de manera itinerante presten sus servicios en el hospital y clínicas del municipio.	Más especialidades, mejor atención médica y mayor cultura de prevención y tratamiento de enfermedades.
Fomentar actividades que impulsen la lectura, la asistencia escolar y técnicas de estudio.	Que el índice de recurso disminuya, mientras que los índices de aprovechamiento escolar y de libros promedio leídos por año aumenten.
Fortalecer a los comités de educación para que se organicen, operen y realicen sus funciones de manera adecuada.	Que la actuación de los comités sea más proactiva que petitoria y que contribuyan a fortalecer el sector académico, realizando eventos, obras, acciones, padrones, entre otros.
Mejorar el acceso y calidad de la educación.	Que todos los niños en edad escolar acudan a la escuela y aquellos que no, se incorporen a sistemas no escolarizados. Que la infraestructura educativa se remodele y amplíe, a fin de que tanto el cuerpo académico como estudiantil cuenten con las herramientas, equipo y ambiente para desarrollar adecuadamente sus funciones.
Diseñar un plan de capacitaciones que impulse el desarrollo humano y educativo del municipio.	Que se desarrollen talleres, cursos, pláticas, foros y otros eventos relacionados con equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar, derechos de los niños, prevención de delitos, etc.

VII.II.V SOLUCIÓN 5. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Mientras mejores comunicaciones tenga un municipio mayor desarrollo y flujo de capitales tendrá. Por lo anterior, es importante desarrollar mecanismos de planeación de desarrollo urbano que permitan de manera anticipada programar mantenimiento, ampliación, remodelación e introducción de vialidades, aunado a una estricta reglamentación en materia de tránsito, a fin de reducir o eliminar el caos vial.

Tabla 16. Solución 5. Programa municipal de infraestructura vial

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reglamentación municipal de tránsito.	Que se fortalezca el municipio con reglamentos acordes a su realidad y que la gente conozca sus derechos y obligaciones relacionados con el ordenamiento vial.
Realizar un plan de mantenimiento de la infraestructura vial.	Mejores vialidades y en mejores condiciones.
Desarrollar un mapa vial de la cabecera municipal donde se identifiquen principales arterias viales y caminos alternos en la cabecera.	Desahogo vial en la cabecera, flujo constante sin embotellamientos.
Desarrollar un mapa municipal de vialidades donde se identifiquen caminos estratégicos para enlazar localidades y fortalecer la comunicación con municipios vecinos.	Poblaciones comunicadas y lazos comerciales fortalecidos al interior y exterior del municipio.
Realizar un estudio de ordenamiento urbano.	Regular el crecimiento poblacional y definir zonas urbanas, comerciales e industriales, instalación de servicios y vialidades.
Proponer un comité de planeación y fortalecerlo en sus capacidades y habilidades.	Un cuerpo ciudadano que coadyuve con la administración municipal en el crecimiento y desarrollo urbano del municipio.

VII.II.VI SOLUCIÓN 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En esta solución se agrupan todos aquellos servicios que presta el municipio que por su carácter tienen un impacto menor que aquellos que fueron tratados independientemente; no obstante, por mandato Constitucional y por vocación propia de la Administración Municipal 2008 – 2010 se tiene el firme compromiso con la población de desarrollar mecanismos que detonen el desarrollo humano y social con la finalidad que se reflejen en mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio.

Tabla 17. Solución 6. Fortalecimiento institucional

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Desarrollar reglamentos municipales.	Que se fortalezca el municipio con reglamentación acorde a sus necesidades y realidades.
Fortalecer la estructura, organización, operación capacidades y habilidades de la Administración Municipal.	Un Ayuntamiento más fuerte, con mejor organización, poder de gestión y convocatoria, respuesta más rápida ante contingencias y con cuentas y finanzas sanas.
Fortalecer la estructura, organización, operación, capacidades y habilidades del DIF - Municipal	Un DIF - Municipal sólido que vele por los intereses y necesidades del sector femenino e infantil del municipio y que cuente con capacidad e independencia de gestión para obtener proyectos y programas que incidan directamente en la población objetivo y generen mayor bienestar social.
Fortalecer la estructura, organización, operación capacidades y habilidades del Cuerpo de Policía Municipal.	Una Policía Municipal adiestrada y preparada que proporcione eficientemente servicio de seguridad a la población, con capacidad de respuesta ante eventos o contingencias.
Desarrollar la infraestructura social, humana, de servicios y municipal necesaria.	Infraestructura que permita a los habitantes encontrar mejores medios para desarrollarse personal y colectivamente.

VIII. PLANEACIÓN MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta en soluciones que responden a las condiciones particulares del municipio, asegurando con ello su eficiencia y eficacia, permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de incluir otros. Este trabajo es un reflejo de las decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y los actores sociales involucrados en su realización.

Para hacer más eficiente la planeación implementar líneas de acción donde se enmarquen proyectos estratégicos con los que podamos alcanzar los objetivos planteados en el plazo definido.

VIII.I MISIÓN

Nuestra misión consiste en ser un Gobierno sensible que atienda con eficiencia y honradez las necesidades de la población del Municipio de *Huautla de Jiménez*, con base en criterios de equidad, tolerancia y respeto, promoviendo la participación democrática de la ciudadanía para construir en este trienio las bases del desarrollo municipal sustentable.

VIII.II VISIÓN

El H. Ayuntamiento Municipal tiene como visión de contribuir a la construcción de un Gobierno eficiente y honesto donde exista una amplia

participación ciudadana en la definición y ejecución de las políticas públicas, para perfilar al Municipio de *Huautla de Jiménez* hacia un nuevo horizonte de progreso con equidad y justicia social compartida.

VIII.III OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Promover el desarrollo sustentable del territorio municipal mediante la articulación de proyectos estratégicos que impacten en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de *Huautla de Jiménez*.

VIII.IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar capacidades en los miembros del H. Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a fin de que desempeñen con mayor eficiencia sus funciones, facilitando el proceso de planeación.
- Realizar talleres participativos para la extracción de información necesaria para la identificación de problemáticas y soluciones estratégicas.
- Definir proyectos estratégicos.
- Identificar necesidades de capacitación.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que contenga el Diagnóstico Municipal y la programación de ejecución de los proyectos estratégicos.
- Elaborar indicadores de evaluación del desarrollo sustentable del municipio.

VIII.V PRIORIDADES DE DESARROLLO

Las prioridades de desarrollo identificadas se dividen en seis rubros:

1. Servicios de salud y educativos de calidad para todos los habitantes del municipio;
2. Fortalecer los servicios prestados por el Ayuntamiento a través de la profesionalización de la Administración Pública Municipal;
3. Generar empleos y mejorar en el nivel de vida a través del impulso de proyectos productivos amigables con el ambiente y rentables;
4. Generar y mejorar la infraestructura municipal que promueva un crecimiento y desarrollo sustentable;
5. Restaurar y conservar los recursos naturales a través de acciones de fomento e inversión directa para generar beneficios sociales y económicos en la población;
6. Profesionalizar la administración pública y de las organizaciones sociales a través del impulso en el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

IX. LÍNEAS ESTRATEGICAS

IX.I LÍNEA ESTRATÉGICA 1: USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO

Tabla 18. Uso sustentable del agua potable para consumo humano

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL QUE ASEGURE EL SUMINISTRO DEL RECURSO PARA USUFRUCTO DE FUTURAS GENERACIONES.	FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PROPICIEN UNA CULTURA DEL AGUA.
			UN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE.
			DELIMITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZONAS DE RECARGA.
			SIEMBRA DE 2,000 HA CON PLANTACIONES FORESTALES LOCALES EN EL MUNICIPIO.
			PADRON ACTUALIZADO DE USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE.	CONTAR CON UN COMITÉ FUNCIONAL Y BIEN ORGANIZADO
			ACTA DE INTEGRACIÓN
			REGLAMENTO INTERNO
		INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	AMPLIACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN 10 KM.
			INTRODUCCIÓN DE 25 KM DE RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.
MANTENIMIENTO A LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.			
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS	3 VIVEROS DE ESPECIES FORESTALES LOCALES CON PRODUCCIÓN DE 50,000 PLANTAS		

		COMUNITARIOS CON ESPECIES FORESTALES LOCALES.	POR AÑO.
		CAPACITACIÓN: DESARROLLO DE UN PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA.	2 TALLERES CAPACITACIÓN SOBRE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA.
			1 TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE VIVEROS FORESTALES.
			4 FOROS SOBRE EL MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES.
			16 FOROS SOBRE CULTURA DEL AGUA.

IX.I.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 18. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 1*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PROPICIEN UNA CULTURA DEL AGUA.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	CECADESU, CONAGUA	ONG, DESPACHO
UN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	-	-
DELIMITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZONAS DE RECARGA.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT, CONAFOR, CECADESU	DESPACHO

RURAL					
SIEMBRA DE 2,000 HA CON PLANTACIONES FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	CONAFOR	-
PADRON ACTUALIZADO DE USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
CONTAR CON UN COMITÉ FUNCIONAL Y BIEN ORGANIZADO	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
ACTA DE INTEGRACIÓN	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
REGLAMENTO INTERNO	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN 10 KM.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, OBRAS Y GOBIERNO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COPLADE, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	CDI, SEDESOL, CONAGUA	DESPACHO, FUNDACIÓN, ONG

INTRODUCCIÓN DE 25 KM DE RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ, OBRAS Y GOBIERNO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COPLADE, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	CDI, SEDESOL, CONAGUA	DESPACHO, FUNDACIÓN, ONG
MANTENIMIENTO A LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURÍA DE AGUA Y LUZ,	-	-	-
3 VIVEROS DE ESPECIES FORESTALES LOCALES CON PRODUCCIÓN DE 50,000 PLANTAS POR AÑO.	GRUPOS DE TRABAJO, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	CONAFOR, SRA, SAGARPA, SEDESOL, CDI	PROVEEDOR DE INSUMOS Y MATERIA PRIMA
CAPACITACIÓN SOBRE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA.	GRUPOS DE TRABAJO, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	INCA RURAL	PSP, DESPACHO
CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE VIVEROS FORESTALES.	GRUPOS DE TRABAJO, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	INCA RURAL	PSP, DESPACHO
CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES.	GRUPOS DE TRABAJO, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	INCA RURAL	PSP, DESPACHO

CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA DEL AGUA.	GRUPOS DE TRABAJO, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, AGUA Y LUZ, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	INCA RURAL	PSP, DESPACHO
--------------------------------------	--	---	---	------------	---------------

IX.I.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 1: Manejo Sustentable de agua potable para consumo humano

Proyecto 1: Impulso a la cultura del uso sustentable del agua potable

Categoría: **Fomento**

Tabla 19. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR REGLAMENTACIÓN DEL USO DEL RECURSO Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE FOMENTEN UNA CULTURA DEL AGUA.	IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PROPICIEN UNA CULTURA DEL AGUA.	CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE MINIMIZACIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
		UN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE.	ELABORAR UN REGLAMENTO DE USO DEL AGUA POTABLE.	CONVOCATORIAS, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
		PADRON ACTUALIZADO DE USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	CENSO PARA REGISTRAR DATOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	CONVOCATORIAS, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.
		ESTABLECER ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO	DELIMITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZONAS DE	REALIZAR UN ESTUDIO DE ORDENAMIENTO

O RECARGA HÍDRICA QUE PERMITAN ASEGURAR EL SUMINISTRO FUTURO DEL RECURSO HÍDRICO.	RECARGA.	FORESTAL, SELECCIONAR LOS PREDIOS Y LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE REFORESTACIÓN.	
	SIEMBRA DE 2,000 HA CON PLANTACIONES FORESTALES LOCALES EN EL MUNICIPIO.	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS DEGRADADAS.	PLAN DE REFORESTACIÓN ESPECIES FORESTALES, VEHÍCULO Y MANO DE OBRA.

Tabla 20 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PROPICIEN UNA CULTURA DEL AGUA.	CONVENIO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE MINIMIZACIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA.	FEBRERO DE 2009
UN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE.	ELABORAR UN REGLAMENTO DE USO DEL AGUA POTABLE.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	MARZO DE 2009
PADRON ACTUALIZADO DE USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	CENSO PARA REGISTRAR DATOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	COMITÉS DE AGUA POTABLE, REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	MARZO DE 2009
DELIMITACIÓN Y RESTAURACIÓN	REALIZAR UN ESTUDIO DE ORDENAMIENTO FORESTAL, SELECCIONAR LOS PREDIOS Y LLEVAR A	COMITÉS DE AGUA POTABLE, REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA,	ABRIL DE 2009

DE ZONAS DE RECARGA.	CABO LAS ACCIONES DE REFORESTACIÓN.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	
SIEMBRA DE 2,000 HA CON PLANTACIONES FORESTALES LOCALES EN EL MUNICIPIO.	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS DEGRADADAS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITES DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA, EDUCADORES Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES ESCOLARES.	ABRIL DE 2009

Proyecto 2: Fortalecimiento y consolidación del Comité de Agua Potable

Categoría: **Organización**

Tabla 21. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
HACER MAS EFICIENTE LA OPERACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA Y LAS LOCALIDADES QUE CUENTEN CON EL SERVICIO.	FORTALECER LA OPERACIÓN INTERNA Y ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE.	CONTAR CON UN COMITÉ FUNCIONAL Y BIEN ORGANIZADO	CONVOCAR PARA INTEGRAR EL COMITÉ	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, ROTAFOLIOS, MESA DE TRABAJO
		ACTA DE INTEGRACIÓN	CONVOCAR, REALIZAR TALLER, SISTEMATIZAR LAS ACTIVIDADES Y LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
		REGLAMENTO INTERNO		CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Tabla 22 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CONTAR CON UN COMITÉ FUNCIONAL Y BIEN ORGANIZADO	CONVOCAR PARA INTEGRAR EL COMITÉ	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE LUZ Y AGUA.	MARZO DE CADA AÑO
ACTA DE INTEGRACIÓN	CONVOCAR, REALIZAR TALLER, SISTEMATIZAR LAS ACTIVIDADES Y LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE LUZ Y AGUA.	MARZO DE CADA AÑO
REGLAMENTO INTERNO	LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE LUZ Y AGUA.	MARZO DE CADA AÑO

Proyecto 3: Modernización de la Red Municipal de Agua Potable

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 23. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE EFICAZ Y EFICIENTE, QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	INTRODUCIR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AQUELLAS COLONIAS O BARRIOS DE LOCALIDADES DONDE NO SE TIENE.	AMPLIACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN 10 KM CON TUBERÍA DE 2".	REALIZAR UN PROYECTO EJECTIVO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	PLANO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	LLEVAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES CON POBLACION MAYOR A 400 HABITANTES.	INTRODUCCIÓN DE 25 KM DE RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE 2".	REALIZAR UN PROYECTO EJECTIVO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	PLANO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	UNA SISTEMA DE AGUA EFICIENTE, SIN FUGAS Y CON CAUDAL ADECUADO.	MANTENIMIENTO A LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	DESARROLLAR UN PLANO DETALLADO DE LA RED Y DAR MANTENIMIENTO.	PLANO DE LA RED MUNICIPAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Tabla 24 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
AMPLIACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN 10 KM.	REALIZAR UN PROYECTO EJECTIVO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBIERNO	MAYO DE 2009
INTRODUCCIÓN DE 25 KM DE RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	REALIZAR UN PROYECTO EJECTIVO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBIERNO	AGOSTO DE 2009
MANTENIMIENTO A LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	DESARROLLAR UN PLANO DETALLADO DE LA RED Y DAR MANTENIMIENTO.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBIERNO, COMITÉ DEL AGUA POTABLE	ABRIL DE 2009

Proyecto 4: Construcción de viveros comunitarios con especies forestales locales

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 25. Programación de actividades del *Proyecto 4*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA AL MUNICIPIO SER AUTOSUFICIENTE EN LA GENERACIÓN DE ESPECIES FORESTALES.	ESTABLECER VIVEROS QUE REPRODUZCAN PLANTAS MADERABLES LOCALES A FIN DE FAVORECER PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN O APROVECHAMIENTO.	3 VIVEROS DE ESPECIES FORESTALES LOCALES CON PRODUCCIÓN DE 50,000 PLANTAS POR AÑO.	CONVOCAR A LA GENTE, EXPLICAR LA UTILIDAD Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, CONFORMAR EL GRUPO DE PRODUCTORES, GESTIONAR EL RECURSO.	APARATO DE SONIDO, SALA DE JUNTAS, ACTA DE INTEGRACIÓN, FORMATOS DE DEPENDENCIAS.

Tabla 26 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
3 VIVEROS DE ESPECIES FORESTALES LOCALES CON PRODUCCIÓN DE 50,000 PLANTAS POR AÑO.	CONVOCAR A LA GENTE, EXPLICAR LA UTILIDAD Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, CONFORMAR EL GRUPO DE PRODUCTORES, GESTIONAR EL RECURSO.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	FEBRERO DE CADA AÑO

Proyecto 5: Desarrollo de un Plan Municipal de Capacitaciones sobre Uso del Agua

Categoría: **Capacitación**

Tabla 27. Programación de actividades del *Proyecto 5*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA DEL AGUA	PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN LAS NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL CICLO DEL AGUA.	CAPACITACIÓN SOBRE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, TEMÁTICAS, ROTAFOLIOS Y CAÑÓN DE PROYECCIÓN.
	PROVEER DE NOCIONES TÉCNICAS Y TEÓRICAS A LOS OPERADORES Y POBLACIÓN OBJETIVO SOBRE MANEJO DE VIVEROS FORESTALES Y PLANTACIONES.	CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE VIVEROS FORESTALES.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, TEMÁTICAS, ROTAFOLIOS Y CAÑÓN DE PROYECCIÓN.
		CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE PLANTACIONES	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, TEMÁTICAS, ROTAFOLIOS Y CAÑÓN DE PROYECCIÓN.

FORESTALES.			
DESARROLLAR MECANISMOS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA DEL AGUA.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, TEMÁTICAS, ROTAFOLIOS Y CAÑON DE PROYECCIÓN.

Tabla 28 Inicio de actividades del *Proyecto 5*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
2 TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	ABRIL DE CADA AÑO
1 TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE VIVEROS FORESTALES.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	MAYO DE CADA AÑO
4 FOROS SOBRE EL MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES.	SOLICITUD A INSTANCIAS Y CONVOCATORIA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	JUNIO DE CADA AÑO

16 FOROS SOBRE
CULTURA DEL
AGUA.

SOLICITUD A INSTANCIAS Y
CONVOCATORIA.

DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO RURAL

JULIO DE CADA AÑO

IX.II LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES

Tabla 28. Manejo Integral de Residuos Sólidos y Aguas Residuales

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO.	FOMENTO: DESARROLLO DE ACCIONES QUE IMPULSEN LA CULTURA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	1 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES
			1 PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DESDE LA FUENTE.
			4 JORNADAS CULTURALES RELACIONADAS CON EL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE COMITES VINCULADOS CON LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	1 REGLAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
			INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
			CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO
INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE LIMPIA.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO REGIONAL.		
	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE		

	RESIDUOS SÓLIDOS
	COLOCACIÓN DE 6 CONTENEDORES GRANDES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.
	INSTALACIÓN DE 100 TAMBOS PARA BASURA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.
INFRAESTRUCTURA:	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS.	
CAPACITACIÓN:	REALIZAR UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANIDAD.
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	

IX.II.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 29. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 2*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
1 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	CECADESU, SEMARNAT, CDI	-

1 PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DESDE LA FUENTE.	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	CECADESU, SEMARNAT, CDI	-
4 JORNADAS CULTURALES RELACIONADAS CON EL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	CECADESU, SEMARNAT, CDI	-
1 REGLAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	-	-
INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	POBLACIÓN EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	COMITÉS DE, OBRAS, PROTECCIÓN AMBIENTAL	REGIDURÍA DE, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, OBRAS Y GOBIERNACIÓN, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	SEMARNAT, CDI	DESPACHO, ONG
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO REGIONAL.	COMITÉS DE, OBRAS, PROTECCIÓN AMBIENTAL	REGIDURÍA DE, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, OBRAS Y GOBIERNACIÓN, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	SEMARNAT, CDI	DESPACHO, ONG
CONSTRUCCIÓN DE 4	COMITÉS DE, OBRAS,	REGIDURÍA DE, SALUBRIDAD Y	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL	SEMARNAT,	DESPACHO,

ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ECOLOGÍA, OBRAS Y GOBIERNACIÓN, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	ESTADO DE OAXACA	CDI	ONG
COLOCACIÓN DE 6 CONTENEDORES GRANDES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	COMITÉS DE, OBRAS, PROTECCIÓN AMBIENTAL	REGIDURÍA DE, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, OBRAS Y GOBIERNACIÓN, SEGURIDAD Y VIALIDAD, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	SEMARNAT, CDI	DESPACHO, ONG
INSTALACIÓN DE 100 TAMBOS PARA BASURA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	PROVEEDOR DE INSUMOS
CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	COMITÉS DE, OBRAS, PROTECCIÓN AMBIENTAL	REGIDURÍA DE, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, OBRAS Y GOBIERNACIÓN, SEGURIDAD Y VIALIDAD, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE OAXACA	SEMARNAT, CDI	DESPACHO, ONG
REALIZAR UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANIDAD.	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-

IX.II.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 2: Manejo Integral de Residuos Sólidos y Aguas Residuales

Proyecto 1: Desarrollo de acciones que impulsen la cultura de Educación Ambiental

Categoría: **Fomento**

Tabla 30. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
ESTABLECER MECANISMOS, ESTRUCTURAS Y REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE FOMENTEN E IMPULSEN LA CULTURA DE LA MINIMIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	CONTAR CON UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE MENCIONEN SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL, TRATAMIENTO, RUTAS Y REDES, ETC,	1 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	CONVOCAR, EXPLICAR EL OBJETIVO DEL PLAN, REALIZAR EL DOCUMENTO, FIRMAR ACTA DE VALIDACIÓN E IMPLEMENTAR.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
	ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA UN DOCUMENTO MEDIANTE EL QUE SE REDUZCAN LA CANTIDAD DE AGUA CONSUMIDA Y RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.	1 PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DESDE LA FUENTE.	CONVOCAR, EXPLICAR EL OBJETIVO DEL PLAN, REALIZAR EL DOCUMENTO, FIRMAR ACTA DE VALIDACIÓN E IMPLEMENTAR.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
	FOMENTAR MEDIANTE ACCIONES RELACIONADAS CON EL AMBIENTE, EL DESARROLLO DE CRITERIO Y CONCIENCIA AMBIENTAL.	4 JORNADAS CULTURALES RELACIONADAS CON EL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	CONVOCAR, DEFINIR TEMÁTICAS, INVITAR PONENTES, COMPRAR PAPELERÍA Y CAFETERÍA Y REALIZAR LA JORNADA.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIO Y MATERIAL DE TRABAJO.
	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA FACILITAR EL GIBIERN.	1 REGLAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO Y MESA DE TRABAJO.

Tabla 31 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
1 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	CONVOCAR, EXPLICAR EL OBJETIVO DEL PLAN, REALIZAR EL DOCUMENTO, FIRMAR ACTA DE VALIDACIÓN E IMPLEMENTAR.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	JUNIO DE 2009
1 PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DESDE LA FUENTE.	CONVOCAR, EXPLICAR EL OBJETIVO DEL PLAN, REALIZAR EL DOCUMENTO, FIRMAR ACTA DE VALIDACIÓN E IMPLEMENTAR.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MARZO DE 2010
4 JORNADAS CULTURALES RELACIONADAS CON EL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	CONVOCAR, DEFINIR TEMÁTICAS, INVITAR PONENTES, COMPRAR PAPELERÍA Y CAFETERÍA Y REALIZAR LA JORNADA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	JULIO DE 2009
1 REGLAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁ EL DOCUMENTO NORMATIVO.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ABRIL DE 2009

Proyecto 2: Fortalecimiento de Comités vinculados con la Protección al Ambiente

Categoría: **Capacitación**

Tabla 32. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
IMPULSAR LA CONSTITUCIÓN DE UN GRUPO CIUDADANA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DEFINIR REGLAMENTO INTERNO	INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y AGENCIAS PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
			REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Tabla 33 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y AGENCIAS PARA INTEGRAR UN COMITÉ DE VIGILANCIA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL.	JULIO DE 2009
	REUNIÓN PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS Y DEFINIR RELACIONES ENTRE COMITÉS, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SANIDAD Y ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL.	JULIO DE 2009

Proyecto 3: Modernización del Sistema de Limpia

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 34. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
PROYECTO A GRAN ESCALA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.	DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA ALBERGAR UN RELLENO SANITARIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, LLEVAR A CABO EL DISEÑO DEL RELLENO Y EJECUTAR A OBRA CIVIL.	PROYECTO, DISEÑO, INGENIERO AMBIENTAL, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA PARA OPERAR UN CENTRO DE RECICLAJE REGIONAL.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO REGIONAL.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, Y EJECUTAR LA OBRA.	PROYECTO, DISEÑO, INGENIERO AMBIENTAL, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	INSTALAR EN PUNTOS ESTRATÉGICOS CONTENEDORES QUE FACILITEN EL ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONTRATAR INGENIERO CIVIL, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, Y EJECUTAR LA OBRA.	PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
		COLOCACIÓN DE 6 CONTENEDORES GRANDES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	UBICAR EN UN MAPA MUNICIPAL LA COLOCACIÓN DE LOS CONTENEDORES.	MAPA Y PLUMONES.
		INSTALACIÓN DE 100 TAMBOS PARA BASURA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.	UBICAR EN UN MAPA MUNICIPAL LA COLOCACIÓN DE LOS CONTENEDORES.	MAPA Y PLUMONES.

Tabla 35 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, LLEVAR A CABO EL DISEÑO DEL RELLENO Y EJECUTAR A OBRA CIVIL.	REGIDURÍA DE OBRAS	AGOSTO DE 2009
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO REGIONAL.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS	MARZO DE 2010
CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONTRATAR INGENIERO CIVIL, REALIZAR LA SELECCIÓN DE PREDIO, PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS	JUNIO DE 2010
COLOCACIÓN DE 6 CONTENEDORES GRANDES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	UBICAR EN UN MAPA MUNICIPAL LA COLOCACIÓN DE LOS CONTENEDORES.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, DESARROLLO SOCIAL	ABRIL DE 2010
INSTALACIÓN DE 100 TAMBOS PARA BASURA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.	UBICAR EN UN MAPA MUNICIPAL LA COLOCACIÓN DE LOS CONTENEDORES.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, DESARROLLO SOCIAL	JUNIO DE 2009

Proyecto 4: Modernización del Sistema Municipal de Drenaje

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 36. Programación de actividades del *Proyecto 4*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA INTRODUCIR EN LA CABECERA MUNICIPAL UNA RED DE DREJANE	MEJORAR LA DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA.	CONVENIO, PROYECTO, DISEÑO, INGENIERO AMBIENTAL, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Tabla 37 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CONTRATAR INGENIERO AMBIENTAL, REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS	JULIO DE 2009

Proyecto 5: Capacitación en materia de Educación Ambiental

Categoría: **Capacitación**

Tabla 38. Programación de actividades del *Proyecto 5*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
		REALIZAR UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANIDAD.	REALIZAR UN CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y SOLICITARLAS ANTICIPADAMENTE ANTE DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, CONCERTAR FECHAS Y LUGARES, CONVOCAR Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES.	PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES, SOLICITUDES A INSTANCIAS, CONVOCATORIA A TRAVÉS DE COMITES Y POR VOCEO, ROTAFOLIOS Y CAÑÓN DE PROYECCIÓN.

Tabla 39 Inicio de actividades del *Proyecto 5*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
REALIZAR UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANIDAD.	REALIZAR UN CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y SOLICITARLAS ANTICIPADAMENTE ANTE DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, CONCERTAR FECHAS Y LUGARES, CONVOCAR Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	2 DE MAYO DE CADA AÑO

IX.III LÍNEA ESTRATÉGICA 3: REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN

Tabla 40. Reactivación de Cadenas Productivas y Sistemas de Comercialización

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
REACTIVACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO	DESARROLLAR POLÍTICAS QUE PERMITAN FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y REDITUABLES; ASÍ COMO FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTABLECIDAS.	FOMENTO: INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO AGROPECUARIO AL 2009
			1000 HUERTOS DE TRASPATIO OPERANDO POR AÑO
			REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, MAÍZ Y FRIJOL
			25 PROYECTOS PRODUCTIVOS RENTABLES POR AÑO
			CENSO DE COMITÉS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACIONES
			ACTAS VIGENTES
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.	REGLAMENTACIÓN INTERNA DE CADA COMITÉ
			CONVENIO CON EMPRESAS TRANSFORMADORAS PARA GARANTIZAR VENTA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS
		OBRA SOCIAL: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO LOCALES
		CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE ARTESANOS.
			DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.

IX.III.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 41. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 3*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO AGROPECUARIO AL 2009	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-
1000 HUERTOS DE TRASPATIO OPERANDO POR AÑO	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL, ONG, FUNDACIÓN
REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, MAÍZ Y FRIJOL	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER	SAGARPA	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL, ONG, FUNDACIÓN
25 PROYECTOS PRODUCTIVOS RENTABLES POR AÑO	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, CDI	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL, ONG, FUNDACIÓN
CENSO DE COMITÉS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACIONES	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-

ACTAS VIGENTES	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-
REGLAMENTACIÓN INTERNA DE CADA COMITÉ	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-
CONVENIO CON EMPRESAS TRANSFORMADORAS PARA GARANTIZAR VENTA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO LOCALES	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIA, OBRAS Y GOBERNACIÓN	-	-	FUNDACIÓN
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE ARTESANOS.	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	FONART	-
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.	GRUPOS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-	SAGARPA	-

IX.III.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 3: Reactivación de Cadenas Productivas y Sistemas de Comercialización

Proyecto 1: Desarrollo de acciones que impulsen la cultura de Educación Ambiental
Categoría: **Fomento**

Tabla 42. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO – PRODUCTIVAS SUSTENTABLES	FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RENTABLES Y SUSTENTABLES QUE ASEGUREN UN BUEN INGRESO A LOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES.	UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO AGROPECUARIO AL 2009	IMPULSAR A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	PADRON DE AGRICULTORES, PLAN DE FOMENTO.
		1000 HUERTOS DE TRASPATIO OPERANDO POR AÑO	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, DEFINIR ALCANCES Y OBJETIVOS, INSCRIBIR A LOS INTERESADOS, DESIGNAR UN TÉCNICO ESPECIALISTA QUE LES DE SEGUIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA DURANTE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN.	CONVOCATORIA, TÉCNICO, PREDIOS PARA SIEMBRA, EQUIPO DE SIEMBRA, SEMILLA.
		REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, MAÍZ Y FRIJOL	DESARROLLAR UN DIAGNÓSTICOS DE CADA ACTIVIDAD PARA IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y FALLA E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INDUZCAN A LA REACTIVACIÓN DE LAS MISMAS	AUTODIAGNÓSTICO
		25 PROYECTOS PRODUCTIVOS RENTABLES POR AÑO	PRESENTAR A GRUPOS PRODUCTIVOS O POBLACIÓN VULNERABLE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	CONOCIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y APERTURA DE VENTANILLA MUNICIPAL

Tabla 43 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO AGROPECUARIO AL 2009	IMPULSAR A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MARZO DE 2009
1000 HUERTOS DE TRASPATIO OPERANDO POR AÑO	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, DEFINIR ALCANCES Y OBJETIVOS, INSCRIBIR A LOS INTERESADOS, DESIGNAR UN TÉCNICO ESPECIALISTA QUE LES DE SEGUIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA DURANTE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ENERO DE CADA AÑO
REACTIVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, MAÍZ Y FRIJOL	DESARROLLAR UN DIAGNÓSTICOS DE CADA ACTIVIDAD PARA IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y FALLA E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INDUZCAN A LA REACTIVACIÓN DE LAS MISMAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	JULIO DE 2009
25 PROYECTOS PRODUCTIVOS RENTABLES POR AÑO	PRESENTAR A GRUPOS PRODUCTIVOS O POBLACIÓN VULNERABLE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ENERO DE CADA AÑO

Proyecto 2: Fortalecer y Consolidar a las Organizaciones Productivas
Categoría: **Organización**

Tabla 44. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON GRUPOS DE TRABAJO SÓLIDOS Y COMPACTOS, MEDIANTE LOS QUE SE REACTIVE LA ECONOMÍA LOCAL	DESARROLLAR UN PLAN MUNICIPAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.	CENSO DE COMITÉS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACIONES	REALIZAR EN CADA LOCALIDAD RECORRIDOS DONDE SE REGISTRE LA CANTIDAD, SOCIOS Y GIRO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CONVOCATORIA A LOS PRODUCTORES, PLAN DE REACTIVACIÓN Y FINANCIAMIENTO.
		ACTAS VIGENTES	REUNIÓN CON COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS
		REGLAMENTACIÓN INTERNA DE CADA COMITÉ	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO
		CONVENIO CON EMPRESAS TRANSFORMADORAS PARA GARANTIZAR VENTA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS	IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CULTIVOS, CONVENIO CON EMPRESAS	PRODUCCIÓN, CONVENIO

Tabla 45 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CENSO DE COMITÉS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACIONES	REALIZAR EN CADA LOCALIDAD RECORRIDOS DONDE SE REGISTRE LA CANTIDAD, SOCIOS Y GIRO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FEBRERO DE CADA AÑO
ACTAS VIGENTES	REUNIÓN CON COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ABRIL DE CADA AÑO
REGLAMENTACIÓN INTERNA DE CADA COMITÉ	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ABRIL DE CADA AÑO
CONVENIO CON EMPRESAS TRANSFORMADORAS PARA GARANTIZAR VENTA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS	IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CULTIVOS, CONVENIO CON EMPRESAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MARZO DE 2009

Proyecto 3: Desarrollo y reactivación de la Infraestructura Productiva

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 46. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ACOPIO	CONTAR CON CENTROS QUE ACOPIEN LA PRODUCCIÓN MUNICIPAL Y LA COMERCIALICEN AL EXTERIOR	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 2 CENTROS DE ACOPIO LOCALES	FORMACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS, SELECCIÓN DE PREDIOS, ELABORACIÓN DEL PROYECTO, GESTION DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRA	GRUPO DE PRODUCTORES, PROYECTO, FINANCIAMIENTO

Tabla 47 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 2 CENTROS DE ACOPIO LOCALES	FORMACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS, SELECCIÓN DE PREDIOS, ELABORACIÓN DEL PROYECTO, GESTION DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRA	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	OCTUBRE DE 2010

Proyecto 4: Implementación de un Programa Municipal de Capacitación para los integrantes de Organizaciones Productivas

Categoría: **Capacitación**

Tabla 48. Programación de actividades del *Proyecto 4*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS Y GRUPOS PRODUCTIVOS.	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE PRODUCCIÓN DE ARTESANOS	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE ARTESANOS.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
	INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO DE CULTIVO POR HÉCTAREA, DE PARICIONES POR AÑO O DE VOLUMEN POR ANIMAL	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla 49 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE ARTESANOS.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	AGOSTO DE 2009
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	AGOSTO DE 2009

IX.IV LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD

Tabla 50. Fortalecimiento al Sector Educativo y Salud

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO Y SALUD	PROVEER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD EFICIENTES Y ACORDES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL DEPORTE, PREVENCIÓN DE ADICCIONES, MEDICINA PREVENTIVA, COMBATE AL ANALFABETISMO.	REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.
			LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
			DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.
			INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.
			REDUCIR EN 40% EL ANALFABETISMO AL 2010.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.
			REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.
			GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.
			PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.
			ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE SALUD.
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITÉS DE SALUD.	REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE SALUD.		
	GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.		

	INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AL SEGURO POPULAR.
ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL Y BASQUETBOL	1 LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL
	1 LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL
INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACIÓN.	CERCADO PERIMETRAL DE CLÍNICAS.
	CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN.
	DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS A LAS CLÍNICAS Y HOSPITAL.
	DOTAR DE UNA AMBULANCIA A CADA CLÍNICA.
	PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A AQUELLOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN.
	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANEXOS ADMINISTRATIVOS, AULAS Y SANITARIOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE LO REQUIERAN.
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE PEESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS LOCALIDADES DONDE SEAN REQUERIDOS.
	10 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO, DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO, HIPERTENSIÓN Y DIABETES.
CAPACITACIÓN: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIONES CON TEMAS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LOS COMITÉS	1 TALLER ANUAL POR COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INTERNOS.
	8 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.
	4 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.
	4 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.
	4 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.

IX.IV.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 51. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 4*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	COMITÉS DE EDUCACIÓN, SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN	DIF	CONADE	-
LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	SISTEMAS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	ONG, FUNDACIÓN
INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	ONG, FUNDACIÓN
REDUCIR EN 40% EL ANALFABETISMO AL 2010.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO, IEEO	SEP, INEA	ONG, FUNDACIÓN
ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-

REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE SALUD.	COMITÉS DE SALUD	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE SALUD.	COMITÉS DE SALUD	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AL SEGURO POPULAR.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
1 LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
1 LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-

CERCADO PERIMETRAL DE CLÍNICAS.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	SISTEMAS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	FUNDACION, ONG
DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS A LAS CLÍNICAS Y HOSPITAL.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	SISTEMAS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	FUNDACION, ONG
DOTAR DE UNA AMBULANCIA A CADA CLÍNICA.	COMITÉS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	SISTEMAS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	FUNDACION, ONG
PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A AQUELLOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	FUNDACION, ONG
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANEXOS ADMINISTRATIVOS, AULAS Y SANITARIOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE LO REQUIERAN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO	-	FUNDACION, ONG
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE PEESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS LOCALIDADES DONDE SEAN REQUERIDOS.	COMITÉS DE EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	FUNDACION, ONG
10 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO, PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y	DIF	-	DESPACHO

UTERINO, HIPERTENSIÓN Y DEABETES.	ECOLOGÍA				
1 TALLER ANUAL POR COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INTERNOS.	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	-	-	DESPACHO
8 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	DIF, INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA	INSTITUTO NACIONAL DE LASMUJERES	DESPACHO
4 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	DIF	-	DESPACHO
4 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	DIF	-	DESPACHO
4 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.	COMITES DE EDUCACIÓN , SALUD	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	DIF	-	DESPACHO

IX.IV.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 4: Fortalecimiento al Sector Educativo y Salud

Proyecto 1: Impulso a la Cultura del Deporte, Prevención de Adicciones, Medicina Preventiva, Combate al Analfabetismo

Categoría: **Fomento**

Tabla 52. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
FOMENTAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN EN LO RELACIONADO CON DEPORTE, SALUD Y EDUCACIÓN.	IMPULSO A LA CULTURA DEL DEPORTE.	REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.	MATERIAL DIDACTICO, PROGRAMA DE ACTIVIDADES, CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA PROPORCIONAR RECURSOS NECESARIOS.
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	CONVOCAR A COMITÉS E INSTITUCIONES Y REALIZAR EL TALLER.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
	IMPULSAR PROGRAMAS QUE INDUZCAN Y FORTALEZCAN HÁBITOS DE ESTUDIO.	DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	DESARROLLAR TÉCNICAS Y ESTRATEGÍAS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.	CONJUNTO DE ESTRATEGÍAS SOBRE APROVECHAMIENTO ECOLAR.
	IMPULSAR PROGRAMAS DE FOMENTO A LA LECTURA.	INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.	COORDINAR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA.	LIBROS Y ÁREAS DE LECTURA.
	IMPULSAR ACCIONES QUE REDUZCAN EL ANALFABETISMO.	REDUCIR EN 40% EL ANALFABETISMO AL 2010.	LLEVAR A CABO UN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL IEEO E INEA PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE REDUZCAN LOS ÍNDICES DE ANALFABETISMO.	CONVENIO, TÉCNICO, ESPACIO DESTINADO PARA LAS CLASES DE ALFABETIZACIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO.

Tabla 53 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
REALIZAR E IMPULSAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	ABRIL DE 2009
LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	CONVOCAR A COMITÉS E INSTITUCIONES Y REALIZAR EL TALLER.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA	AGOSTO DE 2009
DISMINUIR EN UN 50% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	DESARROLLAR TÉCNICAS Y ESTRATÉGIAS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.	SEPTIEMBRE DE 2009
INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.	COORDINAR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.	SEPTIEMBRE DE 2009
REDUCIR EN 40% EL ANALFABETISMO AL 2010.	LLEVAR A CABO UN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL IEEO E INEA PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE REDUZCAN LOS ÍNDICES DE ANALFABETISMO.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.	ENERO DE 2009

Proyecto 2: Fortalecimiento y Consolidación de los Comités de Educación

Categoría: **Organización**

Tabla 54. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONTAR CON COMITÉS EFICIENTES Y ORGANIZADOS.	ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.	REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
		REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
		GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	REALIZAR CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS EDUCANDOS Y ANÁLIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA POR PLANTEL PARA GENERAR ESTADÍSTICAS VIGENTES.	VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.
		PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.	COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTARSE.	ESQUEMA DE TRABAJO, PAPELERÍA, TÉCNICO DEL IEEA, MATERIAL DIDÁCTICO, EVALUACIONES Y CERTIFICADOS.

Tabla 55 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EDUCACIÓN.	REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN.	REUNIONES PARA DEFINIR REGLAS OPERATIVAS QUE REGIRÁN A LOS COMITÉS.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	REALIZAR CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS EDUCANDOS Y ANÁLIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA POR PLANTEL PARA GENERAR ESTADÍSTICAS VIGENTES.	COMITÉS DE EDUCACIÓN, DIRECTIVOS DE PLANTELES Y REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.	SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN.	COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTARSE.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE EN EL MUNICIPIO DEL IEAA	FEBRERO DE 2009

Proyecto 3: Fortalecimiento y Consolidación de los Comités de Educación

Categoría: **Organización**

Tabla 56. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON COMITÉS EFICIENTES Y ORGANIZADOS	DESARROLLAR ACCIONES QUE PERMITAN CONTAR CON COMITÉS DE SALUD ORGANIZADOS, EFICIENTES Y FUNCIONALES	ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE SALUD.	REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO.
		REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE SALUD.	DEFINIR REGLAS INTERNAS Y ELABORAR REGLAMENTO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
		GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.	CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS.
		INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AL SEGURO POPULAR.	LLEVAR A CABO SESIONES DE CAPACITACIÓN ENTRE COMITÉS DE SALUD Y TÉCNICOS DEL SEGURO POPULAR.	INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.
			REALIZAR CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y AFILIACIÓN.

Tabla 57 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE SALUD.	REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	FEBRERO DE CADA AÑO
REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE SALUD.	DEFINIR REGLAS INTERNAS Y ELABORAR REGLAMENTO.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	FEBRERO DE CADA AÑO
GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.	CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	FEBRERO DE CADA AÑO
INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AL SEGURO POPULAR.	LLEVAR A CABO SESIONES DE CAPACITACIÓN ENTRE COMITÉS DE SALUD Y TÉCNICOS DEL SEGURO POPULAR. REALIZAR CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	FEBRERO DE CADA AÑO

Proyecto 4: Creación de la Liga Municipal de Fútbol y Basquetbol

Categoría: **Organización**

Tabla 58. Programación de actividades del *Proyecto 4*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES SE FOMENTE EL DEPORTE Y SANO ESPARCIMIENTO	CREAR UNA LIGA DE FUTBOL QUE INCORPORE VARIOS EQUIPOS Y ORGANIZAR UN TORNEO	1 LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, SELECCIONAR INTEGRANTES DEL COMITÉ, PLANIFICAR ACTIVIDADES, INVITAR A EQUIPOS Y REALIZAR TORNEO	EQUIPO DE VOCEO, CONVOCATORIAS, MANTAS, CANCHA, ROLES Y PREMIO.
	CREAR UNA LIGA DE BASQUETBOL QUE INCORPORE VARIOS EQUIPOS Y ORGANIZAR UN TORNEO	1 LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, SELECCIONAR INTEGRANTES DEL COMITÉ, PLANIFICAR ACTIVIDADES, INVITAR A EQUIPOS Y REALIZAR TORNEO	EQUIPO DE VOCEO, CONVOCATORIAS, MANTAS, CANCHA, ROLES, EQUIPOS, ARBITRO Y PREMIO.

Tabla 59 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
1 LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, SELECCIONAR INTEGRANTES DEL COMITÉ, PLANIFICAR ACTIVIDADES, INVITAR A EQUIPOS Y REALIZAR TORNEO	COMITÉ DE FUTBOL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FEBRERO DE CADA AÑO
1 LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL	CONVOCAR A LA POBLACIÓN, SELECCIONAR INTEGRANTES DEL COMITÉ, PLANIFICAR ACTIVIDADES, INVITAR A EQUIPOS Y REALIZAR TORNEO	COMITÉ DE FUTBOL, REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FEBRERO DE CADA AÑO

Proyecto 5: Modernización, Ampliación y Remodelación a la Infraestructura de Salud y Educación

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 60. Programación de actividades del *Proyecto 5*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACIÓN CON LA FINALIDAD DE CUBRIR CON CALIDAD LA DEMANDA.	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD.	CERCADO PERIMETRAL DE CLÍNICAS.	COMPRA DE MATERIALES, CONVOCAR A FAENA Y REALIZAR EL TRABAJO.	EQUIPO DE SONIDO E INVITACIÓN DIRECTA.
		CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
		DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS A LAS CLÍNICAS Y HOSPITAL.	INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS EN STOCK Y REGISTRAR LA PERIODICIDAD DE ABASTO.	BITÁCORA PARA EL REGISTRO DEL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS Y MOBILIARIO.
			GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL ABASTO PERMANENTE DE MEDICAMENTOS PARA CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS.	REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO.
			GESTIONAR ANTE SSO O CON FUNDACIÓN AZTECA LA DONACIÓN O CUNCURRENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA.	REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO.

	PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A AQUELLOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR UN CENSO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CADA PLANTEL. POSTERIORMENTE, PRIORIZAR EL PLANTEL A BENEFICIAR Y DEFINIR LA CANTIDAD.	COMPUTADORAS Y MOBILIARIO.
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANEXOS ADMINISTRATIVOS, AULAS Y SANITARIOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE PEESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS LOCALIDADES DONDE SEAN REQUERIDOS.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Tabla 61 Inicio de actividades del *Proyecto 5*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
-------	-------------	--------------	--------

CERCADO PERIMETRAL DE CLÍNICAS.	COMPRA DE MATERIALES, CONVOCAR A FAENA Y REALIZAR EL TRABAJO.	COMITÉ DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA, REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN Y RESPONSABLE DE LA CLÍNICA.	ABRIL DE 2009
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	AGOSTO DE 2009
DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS A LAS CLÍNICAS Y HOSPITAL.	INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS EN STOCK Y REGISTRAR LA PERIODICIDAD DE ABASTO.	REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA Y PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE LAS CLÍNICAS.	ABRIL DE 2009
	GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL ABASTO PERMANENTE DE MEDICAMENTOS PARA CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA.	MAYO DE 2009
DOTAR DE UNA AMBULANCIA A CADA CLÍNICA.	GESTIONAR ANTE SSO O CON FUNDACIÓN AZTECA LA DONACIÓN O CUNCURRENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	MAYO DE 2009
PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A AQUELLOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR UN CENSO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CADA PLANTEL. POSTERIORMENTE, PRIORIZAR EL PLANTEL A BENEFICIAR Y DEFINIR LA CANTIDAD.	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.	MAYO DE 2009
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANEXOS ADMINISTRATIVOS, AULAS Y SANITARIOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE LO REQUIERAN.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	AGOSTO DE 2009
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE PEESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS LOCALIDADES DONDE SEAN REQUERIDOS.	REALIZAR EL PLANO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	AGOSTO DE 2010

Proyecto 5: Desarrollar e Implementar Capacitaciones Relacionadas con las Funciones de los Comités

Categoría: **Capacitación**

Tabla 62 Programación de actividades del *Proyecto 6*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
DESARROLLAR CAPACITACIONES QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, SANO DESARROLLO DEL INDIVIDUO Y EQUIDAD DE GÉNERO.	DESARROLLAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE SALUD.	10 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO, PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICOUTERINO, HIPERTENSIÓN Y DIABETES.	BUSCAR CAPACITADORES, PROGRAMAR Y REALIZAR CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, ROTAFOLIOS, OFICIOS Y SALA DE CABILDO.
	DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INTERNOS	1 TALLER ANUAL POR COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
	DESARROLLAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA.	8 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
		4 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
		4 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
		4 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla 63 Inicio de actividades del *Proyecto 6*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
10 TALLERES ANUALES DE CONTROL DE PESO, PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICOUTERINO, HIPERTENSIÓN Y DIABETES.	BUSCAR CAPACITADORES, PROGRAMAR Y REALIZAR CAPACITACIONES.	REGIDURIA DE SALUBRIDAD.	JUNIO DE 2009
1 TALLER ANUAL POR COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INTERNOS.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	REPRESENTANTES DE COMITÉS DE EDUCACIÓN E IEEO.	SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
8 TALLERES DE PROMOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	REGIDURIA DE SALUBRIDAD.	ABRIL DE CADA AÑO
4 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	MAYO DE CADA AÑO
4 TALLERES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS POR PREESCOLAR Y PRIMARIA POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	REGIDURIA DE SALUBRIDAD.	AGOSTO DE CADA AÑO
4 TALLERES DE EQUIDAD Y GÉNERO POR POBLACIÓN Y POR AÑO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	REGIDURIA DE SALUBRIDAD.	MAYO DE CADA AÑO

IX.V LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Tabla 64. Programa Municipal de Infraestructura Vial

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN VIAL.	FOMENTO: DESARROLLAR NORMATIVIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.	1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
			1 MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD.	REORDENAMIENTO VIAL Y DE TRÁNSITO.
			REASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJE Y CARGA.
			PAVIMENTACIÓN DE 40 KM DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES.
			REPAVIMENTACIÓN DE 15 KM DE CALLES EN LOCALIDADES URBANAS EN MALAS CONDICIONES.
		INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIALIDADES Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	APERTURA DE 45 KM DE CAMINOS RURALES A LAS LOCALIDADES INCOMUNICADAS.
			TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTAS PEATONALES Y VIALES QUE FACILITEN EL TRÁNSITO A ZONAS DE MAYOR CONGESTIÓN.
			CONSTRUCCIÓN DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES.

IX.V.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 65. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 5*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	USUARIOS DE LA RED MUNICIPAL DE VIALIDADES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	-	-
1 MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.	-	REGIDURÍA DESEGURIDAD Y VIAIDAD	-	-	-
REORDENAMIENTO VIAL Y DE TRÁNSITO.	-	REGIDURÍA DESEGURIDAD Y VIAIDAD	-	-	-
REASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJE Y CARGA.	-	REGIDURÍA DESEGURIDAD Y VIAIDAD	-	-	-
PAVIMENTACIÓN DE 40 KM DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	COPLADE, CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CONSTRUCTORA
REPAVIMENTACIÓN DE 15 KM DE CALLES EN LOCALIDADES URBANAS EN MALAS CONDICIONES.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	-	-	CONSTRUCTORA

APERTURA DE 45 KM DE CAMINOS RURALES A LAS LOCALIDADES INCOMUNICADAS.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	COPLADE, CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CONSTRUCTORA
TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTAS PEATONALES Y VIALES QUE FACILITEN EL TRÁNSITO A ZONAS DE MAYOR CONGESTIÓN.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD, OBRAS Y GOBERNACIÓN	-	-	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	COPLADE, CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CDI, CFE, CONAGUA, SCT, SEDESOL	CONSTRUCTORA

IX.V.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 5: Programa Municipal de Infraestructura Vial

Proyecto 1: Desarrollar Normatividad Municipal de Transporte y Tránsito

Categoría: **Fomento**

Tabla 66. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON REGLAMENTOS AFINES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN A FIN DE REGULARIZAR Y ORDENAR LAS ACTIVIDADES VIALES QUE SE EFECTÚAN EN TERRITORIO MUNICIPAL.	DESARROLLAR REGLAMENTACIÓN DE TRÁNSITO.	1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Tabla 67 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
1 REGLAMENTO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIAJIDAD	JUNIO DE 2009

Proyecto 2: Fortalecimiento a la Regiduría de Seguridad y Vialidad

Categoría: **Organización**

Tabla 66. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
CONTAR CON HERRAMIENTAS ÚTILES EN LA TOMA DE DECISIONES CON RESPECTO A VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL	FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES	1 MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.	CONTRATAR A UN ESPECIALISTA PARA QUE IDENTIFIQUE LAS VIALIDADES EN IMÁGENES DE SATÉLITE Y POSTERIORMENTE LAS DIGITALICE.	IMÁGENES DE SATÉLITE
	MEJORAR EL FLUJO VEHÍCULAR Y EVITAR CONGESTIONAMIENTOS	REORDENAMIENTO VIAL Y DE TRÁNSITO.	CON EL MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA REORDENAR EL SENTIDO DE LAS VIALIDADES Y EL TRÁNSITO.	MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL
		REASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJE Y CARGA.	CON EL MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SELECCIONAR AREAS IDÓNEAS PARA UBICAR TANTO LAS RUTAS DE ACCESO Y SALIDA COMO LOS ESPACIOS PARA ESTACIONARSE DE TRANSPORTISTAS	MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Tabla 67 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
1 MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.	CONTRATAR A UN ESPECIALISTA PARA QUE IDENTIFIQUE LAS VIALIDADES EN IMÁGENES DE SATÉLITE Y POSTERIORMENTE LAS DIGITALICE.	REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD	AGOSTO DE 2009
REORDENAMIENTO VIAL Y DE TRÁNSITO.	CON EL MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA REORDENAR EL SENTIDO DE LAS VIALIDADES Y EL TRÁNSITO.	REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD	OCTUBRE DE 2009
REASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJE Y CARGA.	CON EL MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SELECCIONAR AREAS IDÓNEAS PARA UBICAR TANTO LAS RUTAS DE ACCESO Y SALIDA COMO LOS ESPACIOS PARA ESTACIONARSE DE TRANSPORTISTAS	REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y VIALIDAD	DICIEMBRE DE 2009

Proyecto 3: Modernización del Sistema de Vialidades y Tránsito Municipal

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 68. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
<p>CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA VIAL AFÍN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN CON LAS QUE SE IMPULSEN Y FORTALEZCAN ACTIVIDADES COMERCIALES QUE DETONEN LA ECONOMÍA LOCAL Y TIENDAN PUENTES CON COMUNIDADES Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.</p>	<p>REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE 40 KM DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p>
		<p>REPAVIMENTACIÓN DE 15 KM DE CALLES EN LOCALIDADES URBANAS EN MALAS CONDICIONES.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p>
		<p>APERTURA DE 45 KM DE CAMINOS RURALES A LAS LOCALIDADES INCOMUNICADAS.</p>	<p>ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p>
		<p>TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTAS PEATONALES Y VIALES QUE FACILITEN EL TRÁNSITO A ZONAS DE MAYOR CONGESTIÓN.</p>	<p>DISEÑO, PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p>
		<p>CONSTRUCCIÓN DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES.</p>	<p>DISEÑO, PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p>

Tabla 69 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
PAVIMENTACIÓN DE 40 KM DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	MAYO DE 2009
REPAVIMENTACIÓN DE 15 KM DE CALLES EN LOCALIDADES URBANAS EN MALAS CONDICIONES.	PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	AGOSTO DE 2009
APERTURA DE 45 KM DE CAMINOS RURALES A LAS LOCALIDADES INCOMUNICADAS.	ESTUDIO TÉCNICO, TOPOGRÁFICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	MARZO DE 2010
TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTAS PEATONALES Y VIALES QUE FACILITEN EL TRÁNSITO A ZONAS DE MAYOR CONGESTIÓN.	DISEÑO, PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	OCTUBRE DE 2009
CONSTRUCCIÓN DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES.	DISEÑO, PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN	MAYO DE 2010

IX.VI LÍNEA ESTRATÉGICA 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Tabla 70. Fortalecimiento institucional

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	METAS
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	FORTALECER LAS FUNCIONES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FOMENTO: DESARROLLAR NORMATIVIDAD MUNICIPAL.	10 REGLAMENTOS MUNICIPALES
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTO. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.
			PISO FIRME PARA TODOS.
			TECHO SEGURO PARA TODOS.
			MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS Y LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN
			AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.
			REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL
			INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE MAYOR IMPORTANCIA.
			DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL
			FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.
	CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL CMDRS. FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL DEPTO DE DESARROLLO RURAL.	

IX.VI.I CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMD

Tabla 71. Involucrados en la Gestión del Plan: *Línea estratégica 6*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
10 REGLAMENTOS MUNICIPALES	POBLACIÓN EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTO.	-	COMISIÓN DE HACIENDA	-	-	-
CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	-	PRESIDENTE MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO	-	-	-
PISO FIRME PARA TODOS.	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL	-
TECHO SEGURO PARA TODOS.	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL	-
MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS Y LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI, CFE	-
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI, CFE	-

REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI, CFE	-
INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE MAYOR IMPORTANCIA.	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI, CFE	-
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE BARRIO	REGIDOR DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEDESOL, CDI, CONAGUA	-
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	-	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	GOBIERNO DEL ESTADO	SEGOB	-
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	-	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	CONGRESO DEL ESTADO	SEGOB	-
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.	-	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA	-
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	-	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA	-

IX.VI.II PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Línea estratégica 6: Fortalecimiento institucional

Proyecto 1: Desarrollar Normatividad Municipal

Categoría: **Fomento**

Tabla 72. Programación de actividades del *Proyecto 1*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
FACILITAR EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS AFINES A LA REALIDAD LOCAL.	DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	10 REGLAMENTOS MUNICIPALES	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS.	CONVOCATORIAS, INVITACIONES, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO.

Tabla 73 Inicio de actividades del *Proyecto 1*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
10 REGLAMENTOS MUNICIPALES	REUNIONES PARA DEFINIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTENDRÁN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	MAYO DE 2009

Proyecto 2: Fortalecer y Consolidar la Estructura y Operatividad de la Administración Municipal

Categoría: **Organización**

Tabla 74. Programación de actividades del *Proyecto 2*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
HACER MÁS EFICIENTE LA OPERACIÓN DE LAS DISTINTAS SECCIONES QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.		EQUIPAMIENTO DE LAS REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO.	INVENTARIO DE RECURSOS Y NECESIDADES, COTIZACIONES Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
		EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTO.	EQUIPAMIENTO DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA	INVENTARIO DE RECURSOS Y NECESIDADES, COTIZACIONES Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA AGENCIAS.	INVENTARIO DE RECURSOS Y NECESIDADES, COTIZACIONES Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS.
		CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	SESIÓN DE CABILDO, DELIMITACIÓN DE FUNCIONES, ASAMBLEA GENERAL, TRÁMITE LEGAL Y ASIGNACIÓN DE NÓMINA.

Tabla 75 Inicio de actividades del *Proyecto 2*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA REGIDURÍAS Y DEPARTAMENTO.	EQUIPAMIENTO DE LAS REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO.	COMISIÓN DE HACIENDA.	FEBRERO DE CADA AÑO
	EQUIPAMIENTO DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE HACIENDA.	FEBRERO DE CADA AÑO
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA AGENCIAS.	COMISIÓN DE HACIENDA.	MARZO DE 2009
CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.	AYUNTAMIENTO.	FEBRERO DE 2009

Proyecto 3: Modernización de los Servicios Prestados por el Ayuntamiento

Categoría: **Infraestructura**

Tabla 76. Programación de actividades del *Proyecto 3*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
PROPORCIONAR SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	INFRAESTRUCTURA HUMANA.	PISO FIRME PARA TODOS.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	FORMATOS DE SEDESOL.
		TECHO SEGURO PARA TODOS	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	FORMATOS DE SEDESOL.
	INFRAESTRUCTURA	MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA	PLANO DEL PROYECTO.

DE SERVICIOS MUNICIPALES.	MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS Y LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN	EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y EN CASO AFIRMATIVO, ECHAR A ANDAR LA OBRA.	PLANO DEL PROYECTO.
	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.		
	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	PLANO DEL PROYECTO.
	INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE MAYOR IMPORTANCIA.		PLANO DEL PROYECTO.
	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	DISEÑO, ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, PROYECTO EJECUTIVO, GESIÓN DEL FINANCIAMIENTO, CONSTRUCTORA	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA

Tabla 77 Inicio de actividades del *Proyecto 3*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
PISO FIRME PARA TODOS.	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	FEBRERO DE 2009
TECHO SEGURO PARA TODOS	VOCEO A LA POBLACIÓN, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	FEBRERO DE 2010
MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE MONOFÁSICO A TRIFÁSICO EN LAS COLONIAS Y LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y EN CASO AFIRMATIVO, ECHAR A ANDAR LA OBRA.	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	MARZO DE 2009
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE LO REQUIERAN.		REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	MARZO DE 2010
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	ABRIL DE 2009
INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE MAYOR IMPORTANCIA.		REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	ABRIL DE 2010
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	DISEÑO, ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, PROYECTO EJECUTIVO, GESIÓN DEL FINANCIAMIENTO, CONSTRUCTORA	REGIDURÍA DE OBRAS Y GOBERNACIÓN.	ENERO DE 2009

Proyecto 4: Implementación de un Programa de Capacitaciones Institucionales

Categoría: **Capacitación**

Tabla 78. Programación de actividades del *Proyecto 4*

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
FORTALECER EN SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A FIN DE QUE DESARROLLEN MÁS ADECUADAMENTE SUS FUNCIONES Y SE PROFESIONALICEN EN SUS CARGOS PÚBLICOS.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
		FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEPTO DE DES RURAL.	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO.

Tabla 79 Inicio de actividades del *Proyecto 4*

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL AYUNTAMIENTO.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	FEBRERO DE 2009
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	FEBRERO DE 2009
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	FEBRERO DE 2009
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS INTERGANTES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	FEBRERO DE 2009